

Gener-març 2016, vol. 101, núm. 1

<http://papers.uab.cat>

ISSN 2013-9004 (digital)

ISSN 0210-2862 (paper)

# PAPERS

Revista de Sociologia

101/1



**UAB**

Universitat Autònoma de Barcelona

Servei de Publicacions

## Redacció

Universitat Autònoma de Barcelona  
Departament de Sociologia  
08193 Bellaterra (Barcelona). Spain  
Tel. 93 581 12 20. Fax 93 581 24 37  
r.papers.sociologia@uab.cat

## Intercanvi

Universitat Autònoma de Barcelona  
Servei de Biblioteques  
Secció d'Intercanvi de Publicacions  
08193 Bellaterra (Barcelona). Spain  
Tel. 93 581 11 93  
sb.intercanvi@uab.cat

## Administració i edició

Universitat Autònoma de Barcelona  
Servei de Publicacions  
08193 Bellaterra (Barcelona). Spain  
Tel. 93 581 10 22. Fax 93 581 32 39  
sp@uab.cat  
http://publicacions.uab.cat

ISSN 2013-9004 (digital)  
ISSN 0210-2862 (paper)  
Dipòsit legal: B. 25.307-1983

## Composició

Binorama, SCP

## Equip de redacció

José Antonio Noguera, director (UAB);  
Maria del Mar Griera i Jordi Tena, coeditors (UAB);

Felipe Corredor, secretari editorial (UAB)

## Consell de redacció

Amado Alarcón (URV), Eva Anduiza (UAB),  
Javier Astudillo (UPF), Pau Baizán (UPF),  
Cristina Blanco (EHU), Xavier Bonal (UAB),  
Jordi Busquet (URL), Lorenzo Cachón (UCM),  
Inés Calzada (CCHS-CSIC), Xavier Coller (UPO),  
Ramón De Alós (UAB), Lluís Flaquer (UAB),  
José Fernández-Albertos (CCHS-CSIC), Jordi  
Garreta (ULL), Antonio Jaime (UMA),

María Jiménez-Buedo (UNED), Roger Martínez  
(UOC), Pau Miret Garmundi (CED-UAB),  
Oscar Molina (UAB), Almudena Moreno (UVA),  
Sònia Parella (UAB), Rita Rädil Philipp (UAC),  
Xavier Rambla (UAB), Clara Riba (UPF), Leire  
Salazar (UNED), Mauricio Salgado (Universidad Andrés  
Bello, Chile), Teresa Sordé (UAB), Joaquín Susino  
(UGR), Helena Troiano (UAB)

## Consell consultiu

José Adelantado (UAB), Montserrat Baras (UAB),  
Esther Barbé (UAB), Joan Botella (UAB), Ignasi  
Brunet (URV), Anna Cabré (UAB), Manuel  
Castells (UOC), Aaron Cicourel (University of  
California, San Diego), Juan Díez Medrano (UB),  
Gösta Esping-Andersen (UPF), Ramón Flecha  
(UB), Salvador Giner (IEC), Julio Iglesias de Ussel  
(UCM), María Jesús Izquierdo (UAB), David Laitin  
(University of Stanford), Emilio Lamo de Espinosa  
(UCM), Andreu Lope (UAB), Carlos Lozares (UAB),

Francisco Llera (UPV), Antonio Martín (UAB),  
Fausto Miguélez (UAB), Enzo Mingione  
(Universidad de Milano-Bicocca), Isidre Molas (ICPS),  
Joaquim Molins (UAB), Marta Núñez (Universidad  
de La Habana), Josep Picó (UV), Ida Regalia  
(Universidad de Milano), Eduardo Rojo (UAB), Juli  
Sabaté (UB), Enric Sanchís (UB), Graciela Sarrible  
(UB), Carlota Solé (UAB), Joan Subirats (UAB),  
Marina Subirats (UAB), Josep Maria Vallès (UAB),  
Rosa Virós (UPF)

## Bases de dades en què PAPERS està referenciada

- ARCE-FECYT
- CARHUS+
- CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas)
- Compludoc
- Dialnet (Unirioja)
- DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Jurídicas)
- DOAJ (Directory of Open Access Journals)
- Educ@ment
- Índice Español de Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC-CSIC)
- IN-RECS (Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Sociales)
- International Bibliography of the Social Sciences (IBSS)
- Latindex
- MIAR (Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes)
- RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas)
- RACO (Revistes Catalanes amb Accés Obert)
- SCOPUS de SciVerse
- Social Services Abstracts
- Socindex, Socindex Full Text
- Sociological Abstracts
- TOC Premier
- Ulrich's

PAPERS és una publicació del Departament de Sociologia de la Universitat Autònoma de Barcelona fundada l'any 1972. El seu objectiu és servir de mitjà de difusió d'idees i d'investigacions originals, en el camp de la sociologia i altres ciències socials afins (psicologia, ciència política, economia, antropologia).

L'acceptació d'articles es regeix pel sistema de censors. Es poden consultar les normes del procés de selecció i les instruccions per als autors a <http://papers.uab.cat/about/submissions#authorGuidelines>.

PAPERS. REVISTA DE SOCIOLOGIA es publica sota el sistema de llicències Creative Commons segons la modalitat:



**Reconeixement - NoComercial (by-nc):** Es permet la generació d'obres derivades sempre que no se'n faci un ús comercial. Tampoc es pot utilitzar l'obra original amb finalitats comercials.

Aquest volum ha rebut un ajut econòmic de:

Fundació  
BancSabadell



## Sumari

Papers. Revista de Sociologia  
Gener-març 2016, vol. 101, núm. 1, p. 1-131  
ISSN 2013-9004 (digital), ISSN 0210-2862 (paper)  
Les paraules clau són en llenguatge lliure  
<http://papers.uab.cat>

### Articles

- 5-30 **VERD, Joan Miquel** (Universitat Autònoma de Barcelona); **LÓPEZ-ANDREU, Martí** (University of Manchester)  
Crisis del empleo y polarización de las trayectorias laborales. El caso de los adultos jóvenes en Cataluña. *Papers*, 2016, vol. 101, núm. 1, p. 5-30.  
**Palabras clave:** trayectorias laborales; crisis económica; polarización; segmentación del mercado laboral; inestabilidad laboral; transiciones laborales; España; Cataluña
- 31-49 **EIZAGUIRRE ANGLADA, SANTIAGO** (Universidad de Barcelona)  
Entidades socialmente creativas en un contexto de gobernanza multinivel. Una comparativa del fomento de la economía solidaria en Barcelona y Bilbao. *Papers*, 2016, vol. 101, núm. 1, p. 31-49.  
**Palabras clave:** innovación social; gobernanza multinivel; economía solidaria; sociología urbana
- 51-72 **MATEOS, Txoli; ZABALO, Julen; LARRINAGA, Ane; AMURRIO, Mila** (Universidad del País Vasco)  
Pluralidad política y diversidad cultural. Discursos sobre la educación para la ciudadanía en la sociedad vasca. *Papers*, 2016, vol. 101, núm. 1, p. 51-72.  
**Palabras clave:** educación cívica; liberalismo; nacionalismo vasco; nacionalismo español; multiculturalismo; País Vasco

- 73-95 **GUTIÉRREZ, Alicia B.; ASSUSA, Gonzalo** (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas)  
El «problema» de la generación, la «generación» del problema. La producción social del problema de la empleabilidad juvenil en documentos de organismos públicos del mundo del trabajo. *Papers*, 2016, vol. 101, núm. 1, p. 73-95.  
**Palabras clave:** sociología de la condición juvenil; políticas de empleo; estrategias laborales; clases populares; competencias laborales
- 97-127 **RODRIGO, Luis Miguel** (Universidad Católica del Norte)  
Habitus políticos en la región de Antofagasta. Una propuesta metodológica. *Papers*, 2016, vol. 101, núm. 1, p. 97-128.  
**Palabras clave:** Bourdieu; sociología política; neoliberalismo; análisis sociológico del discurso; relatos de vida
- 129-131 **Avaluadors anònims de *Papers* i estadística d'articles de l'any 2014.**  
*Papers*, 2016, vol. 101, núm. 1, p. 129-131.

---

## ARTICLES



# Crisis del empleo y polarización de las trayectorias laborales. El caso de los adultos jóvenes en Cataluña

Joan Miquel Verd

Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Sociologia. Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) e Institut d'Estudis del Treball (IET)

joanmiquel.verd@uab.cat

Martí López-Andreu

University of Manchester. Manchester Business School  
marti.lopezandreu@mbs.ac.uk



Recibido: 13-10-2014  
Aceptado: 23-07-2015

## Resumen

El artículo presenta los resultados de una investigación cuyo objetivo es analizar de qué modo la crisis económica y del empleo en España ha afectado a las trayectorias laborales de la población menor de 40 años. Las trayectorias durante este período de crisis se analizan desde dos puntos de vista. En primer lugar, descriptivamente, construyendo una tipología de trayectorias y analizándola comparativamente con la población de más de 40 años. En segundo lugar, causalmente, identificando aquellos factores que permiten explicar los diferentes tipos de trayectorias hallados. Estos análisis permiten comprobar hasta qué punto se ha dado, durante la crisis, una polarización entre las trayectorias de las personas pertenecientes a las cohortes más jóvenes y aquellas de mayor edad y, por otro lado, si también, dentro de las cohortes más jóvenes, se ha dado un progresivo distanciamiento en el tipo de trayectorias desarrolladas. Los resultados obtenidos muestran que la «polarización intergeneracional» se da en menor medida de la que se suele defender en la literatura internacional, mientras que la «polarización intrageneracional» no es propiamente una polarización, sino una segmentación en tres tipos. En cuanto al análisis causal, se comprueba que las variables clásicas de segmentación en el mercado laboral español han seguido marcando las trayectorias laborales durante la crisis. Factores como el sector de actividad o el origen social han tenido también un efecto causal.

**Palabras clave:** trayectorias laborales; crisis económica; polarización; segmentación del mercado laboral; inestabilidad laboral; transiciones laborales; España; Cataluña

**Abstract.** *Employment crisis and polarisation of labour market trajectories. The case of young adults in Catalonia*

The article presents the results of a research aimed at analyzing how economic and employment crisis in Spain has affected the labour trajectories of the population under 40 years. The trajectories during this period are analyzed from two points of view. First, descriptively, building a typology of trajectories and analyzing it in comparison with the population of more than 40 years. Second, causally, identifying the factors that explain the different types of trajectories found. These analyses assess to what extent has been, during the period of crisis, a polarization between the trajectories of persons belonging to the younger cohorts and those belonging to the older ones. On the other hand, the analyses also assess whether it has been a progressive gap within the younger cohorts on the type of trajectories developed. The results show that the «inter-generational polarisation» is given in a lesser extent than is often defended in the international literature, while the «intra-generational polarisation» is not really a polarisation, but a segmentation into three types. As to causal analysis, it is found that the classical variables of segmentation in the Spanish labour market have continued to influence the labour trajectories during the crisis. Factors such as sector or social origin have had also a causal effect.

**Keywords:** labour trajectories; economic crisis; polarization; labour market segmentation; labour instability; labour transitions; Spain; Catalonia

### Sumario

Introducción	3. Los efectos de la crisis en las trayectorias laborales de los adultos jóvenes. Factores de diferenciación
1. La noción de polarización y su extensión al análisis de las trayectorias laborales	4. Datos y metodología
2. Polarización del empleo y de las trayectorias laborales en España, un fenómeno de largo recorrido	5. Resultados
	6. Conclusiones
	Referencias bibliográficas

### Introducción

El presente artículo presenta una aproximación a los efectos que la crisis económica y del empleo en España, iniciada en 2007<sup>1</sup>, ha tenido sobre las trayectorias laborales. Es conocido que España se caracteriza, a nivel europeo, por unas elevadas tasas de temporalidad y flexibilidad contractual, así como por unas altas tasas de desempleo. Este modelo de empleo especialmente flexible ha tendido a generar trayectorias laborales inestables, que se habían concentrado hasta el inicio de la crisis en los grupos más vulnerables del mercado de trabajo: jóvenes, mujeres, inmigrantes y trabajadores con escasa cualificación. Sin embargo, está aún por comprobar el modo en que la crisis ha afectado a

1. Desde el punto de vista del empleo, la recesión empezó en España durante el cuarto trimestre de 2007.



esta población laboralmente vulnerable y si sus efectos se han hecho sentir sobre aquellos trabajadores que, durante los años de crecimiento económico, habían evitado las situaciones de inestabilidad.

La literatura a nivel internacional sugiere que, durante la presente crisis del empleo, se están profundizando los fenómenos de polarización que se habían iniciado en los años ochenta. Así, la crisis estaría produciendo dos efectos diferentes sobre las trayectorias de los trabajadores cuya inserción laboral ya se produjo en un entorno de flexibilidad. El primer efecto sería un alejamiento relativo (como mínimo, durante los años que llevamos de crisis) respecto a las condiciones de trabajo de los individuos de mayor edad, y el segundo, un incremento de las diferencias internas entre los trabajadores de edad más joven que pertenecen a una misma generación. Sin embargo, la virulencia de la crisis en España podría hacer pensar en un acercamiento (a la baja) entre los diferentes segmentos. En este sentido, cabe preguntarse si la crisis del empleo en España ha introducido algún elemento diferenciador respecto a la evolución de las trayectorias laborales o si «simplemente» ha acentuado las tendencias existentes con anterioridad a la crisis.

El artículo concentra su análisis en la población hasta los 40 años. Son estas cohortes más jóvenes las protagonistas del empleo temporal en el período anterior a la crisis y, supuestamente, serían las más afectadas por el empeoramiento de las condiciones de trabajo durante aquella. El análisis realizado permite caracterizar a esta población en términos de continuidad y discontinuidad de sus trayectorias laborales, e identifica qué factores y características personales y del mercado de trabajo han afectado a su desarrollo. Para ello, se aplicará una perspectiva longitudinal, lo cual hace imprescindible el uso de datos de tipo panel o, en su defecto, de carácter retrospectivo. La aplicación de esta perspectiva longitudinal en el marco actual de crisis del empleo estaba aún pendiente de hacerse en el contexto español.

Dada la inexistencia de encuestas longitudinales a nivel estatal, se ha optado por utilizar la base de datos proveniente del Panel de Desigualdades (PaD) de la Fundació Jaume Bofill (2012), que ofrece datos únicamente para Cataluña. Se trata de una encuesta que permite reconstruir las trayectorias laborales de los encuestados para una secuencia de años y que, además, ofrece información especialmente relevante para nuestros objetivos. Con estos datos, se reconstruyen las trayectorias laborales entre los años 2007 y 2011, ambos incluidos, para la población de entre 20 y 65 años. Las trayectorias obtenidas para el período indicado se analizan desde dos puntos de vista. En primer lugar, descriptivamente, construyendo una tipología de trayectorias y analizándola comparando la población de entre 20 y 40 años con la que se sitúa entre los 41 y los 65 años. En segundo lugar, causalmente, y concentrando el análisis en la submuestra de individuos cuya edad se sitúa hasta los 40 años, identificando aquellos factores que permiten explicar los diferentes tipos de trayectorias hallados.

El artículo se divide en cinco apartados. En primer lugar, se realiza un breve repaso a la noción de polarización y a su aplicación al análisis de las trayectorias laborales. En segundo lugar, se presentan las principales características

de la polarización y segmentación del empleo y de las trayectorias laborales en España. Seguidamente, se caracterizan las dinámicas del empleo durante la crisis económica, prestando especial atención a la situación de la población más joven. En cuarto lugar, se describen la base de datos utilizada y los análisis llevados a cabo. En quinto lugar, se presentan los resultados obtenidos, y, finalmente, en el sexto apartado, se presentan las conclusiones principales.

## 1. La noción de polarización y su extensión al análisis de las trayectorias laborales

Una de las consecuencias de la crisis económica actual en todos los países occidentales ha sido la polarización del empleo. Con diferentes matices, y utilizando diversos indicadores, los trabajos desarrollados hasta el momento (Eurofound, 2013, Autor, 2014; Carrasco et al., 2014) han hallado que, en la estructura del empleo de las economías desarrolladas, se reducen los puestos de trabajo de «calidad media» (de salario y cualificación medios, y una cierta estabilidad), y, en cambio, aumentan los puestos de trabajo con menor estabilidad, cualificación y salario, lo que podría denominarse «empleo de mala calidad». Esta tendencia se daba ya antes de la crisis económica actual (Goos et al., 2009; Cedefop, 2011; Häusermann y Schwander, 2012; Moreno-Galbis y Sopraseuth, 2014)<sup>2</sup>, pero se habría incrementado fuertemente como consecuencia de la crisis. El debate se ha dado en el momento de identificar las causas de esta tendencia, puesto que se ha atribuido a factores tan diversos como el cambio tecnológico, la globalización de los mercados y las decisiones en políticas de empleo tomadas en los países occidentales.

En este debate en torno a las causas de la polarización, Emmenegger et al. (2012) se posicionan afirmando que los factores institucionales y las políticas públicas son elementos determinantes. De hecho, abogan por el uso del término *dualización* para referirse a las políticas de empleo y de protección social que estarían causando, como uno de sus resultados (*outcomes*), la situación de polarización entre diferentes perfiles de trabajadores y trabajadoras (2012: 11-12). Estos mismos autores plantean que una de las dimensiones empíricas a tener en cuenta en este debate es la de la biografía de empleo (*employment biography*), como modo de entender los efectos que los cambios en las políticas públicas están teniendo sobre las personas.

Esta preocupación por los aspectos longitudinales y biográficos contrasta fuertemente con las investigaciones al uso sobre la polarización del empleo, en que el análisis tiene un carácter estático (cuando se vincula directamente al estudio de la segmentación del mercado de trabajo) o, en el mejor de los casos, está basado en el análisis conjunto de una serie sucesiva de fotografías de situación, aunque sin tomar en consideración el grado en que los individuos

2. Aunque ciertos autores afirman que, en el caso español, este proceso de polarización no se ha dado durante el último período de crecimiento económico. Véase Bohomme y Hospido (2013) o Carrasco et al. (2014).

tienen posibilidad de transitar entre los diferentes segmentos identificados. Este hecho no deja de llamar la atención, puesto que, en la formulación teórica inicial de la teoría de la segmentación laboral (Doeringer y Piore, 1971; Edwards, 1975), se hacía un fuerte énfasis en la dimensión longitudinal, destacando las dificultades existentes para salir del segmento con peores condiciones laborales. En este modelo teórico, el segmento primario y el secundario se conciben como cerrados el uno al otro, de modo que las trayectorias laborales de los trabajadores se desarrollarían enteramente en un solo segmento (Tomlinson y Walker, 2012).

Únicamente aquellas investigaciones que se han preocupado por el fenómeno del atrapamiento de la población joven en la inestabilidad laboral han puesto el acento en la dimensión longitudinal de la polarización del empleo, aunque no necesariamente utilizan explícitamente la noción de trayectoria (Hernanz, 2003; Scherer, 2004; Berton et al., 2011; García-Pérez y Muñoz-Bullón, 2011; Bruno et al., 2012). En estos casos, el objetivo que se persigue es conocer hasta qué punto las carreras laborales que se inician en condiciones de precariedad e inestabilidad laboral se desarrollan con características similares a lo largo de los años. Aunque los resultados no son concluyentes, posiblemente debido a los diversos métodos utilizados y a la limitación de las bases de datos, se comprueba que, en todos los países analizados, se da en mayor o menor medida el fenómeno del atrapamiento. Solamente algunas de las personas con mayor nivel de formación consiguen superar la desventaja inicial asociada a los empleos descualificados y temporales situados en el segmento secundario.

En el planteamiento que presentamos en este artículo, la noción de trayectoria es central. De hecho, tomamos un enfoque muy cercano al de Emmenegger et al. (2012) y Häusermann y Schwander (2012), aunque las preguntas que se pretenden responder se orientan al nivel individual, mucho más que al institucional. Así, se estudiarán aquellas características individuales que permiten explicar, en interacción con los factores institucionales y las políticas de empleo desarrolladas en España, que ciertos trabajadores y trabajadoras desarrollen trayectorias caracterizadas por la temporalidad contractual, el desempleo y la inactividad, frente a otros que desarrollen trayectorias caracterizadas por la estabilidad. Todo ello teniendo en cuenta que España ha sido uno de los países de la Unión Europea que ha padecido (y sigue padeciendo) los efectos de las crisis económicas con mayor virulencia.

Este tipo de análisis no se ha desarrollado aún en el contexto español, y menos aún desde una perspectiva sociológica. Los escasos estudios que han abordado el estudio de la polarización del empleo en España desde una perspectiva longitudinal lo hacen desde un enfoque exclusivamente económico. Así, una variable de tanta relevancia como el origen social familiar se ha dejado de lado, o incluso se analiza solo de forma indirecta el peso que el nivel de estudios tiene en la situación laboral observada. Ello se debe, como se ha indicado en la introducción, a la inexistencia de encuestas longitudinales a nivel estatal, lo cual obliga en muchas ocasiones al uso de registros administrativos.

## 2. Polarización del empleo y de las trayectorias laborales en España, un fenómeno de largo recorrido

Aunque no existe unanimidad al respecto<sup>3</sup>, autores como Martín y Gibert (2006), Bernardi y Garrido (2008) u Oesch y Rodríguez (2010) indican que, durante el último período de crecimiento económico, la creación de empleo en España ha mostrado una tendencia a la polarización ocupacional, en la que han aumentado simultáneamente ambos extremos de la estructura de empleo. Por otro lado, tal como muestran los estudios comparados (Cedefop, 2011), España ha sido el país europeo que, durante el período 2000-2008, ha mantenido la reserva más elevada de empleo de baja cualificación. Basándose en el análisis de la estructura ocupacional, Bernardi y Garrido (2008) destacan la importancia numérica de este tipo de trabajo, que se ha mantenido a lo largo de los años a pesar de las posibilidades de que ciertos grupos (como hombres, universitarios y los que llevan poco tiempo en el desempleo) han tenido para salir del mismo. Esta dinámica se puede relacionar con el tipo de empleo creado en España durante la expansión económica, basado en el turismo y la construcción (Banyuls y Recio, 2012).

Las bases institucionales y políticas de esta polarización del empleo pueden hallarse en las sucesivas reformas flexibilizadoras que, desde mediados de la década de 1980, se han impuesto como medida de lucha contra el desempleo (Recio, 1997: 169-171; Banyuls et al., 2009). Estas medidas han generado un modelo de empleo que, por un lado, muestra una enorme sensibilidad frente a los ciclos de actividad económica (Koch, 2006; Banyuls et al., 2009; Muñoz de Bustillo y Antón, 2012) y, por otro, presenta una elevada segmentación, con grupos especialmente inestables en el mercado de trabajo (Bernardi y Garrido, 2008; Bernardi y Martínez-Pastor, 2010).

El uso masivo de contratos temporales por parte de las empresas desde inicios de los años noventa, junto con la diferente protección entre el empleo indefinido y el temporal, han servido para que algunos autores destaquen la «segmentación generacional» del mercado laboral español. Esta cuestión se ha abordado aludiendo al modelo *insider-outsider* (Lindbeck y Snower, 2001), argumentando que el mercado laboral español se caracteriza por un segmento cuyos trabajadores se insertaron antes de la década de los noventa, los *insiders*, que poseen contratos indefinidos y un elevado grado de protección, y un segundo segmento de trabajadores más jóvenes, los *outsiders*, sometidos a una forma de contratación mucho más flexible, con escasa protección y también una fuerte presencia de desempleo (Ferreiro et al.; 2004; Simó, 2008). Sin embargo, los análisis empíricos más recientes (Häusermann y Schwander, 2012; Lehweß-Litzmann, 2014) matizan mucho este esquema, poniendo de manifiesto las malas condiciones laborales de algunos de los teóricos *insiders*.

No obstante, es cierto que los segmentos más inestables han estado ocupados tradicionalmente por jóvenes, inmigrantes y mujeres, perfiles que, hasta

3. Véanse los trabajos ya mencionados de Bohomme y Hospido (2013) o Carrasco et al. (2014).

la crisis económica, eran mayoritarios en los servicios no cualificados y en la construcción. Estos segmentos inestables y menos cualificados han sido también los protagonistas tanto del espectacular crecimiento de empleo que se produjo en España hasta el año 2007, con más de 7,5 millones de puestos de trabajo creados entre 1996 y 2007 (ILO, 2011), como de la extraordinaria destrucción posterior de empleo, hasta el punto de que se puede afirmar que ha sido el país europeo en que los efectos de la crisis económica sobre el mercado laboral han sido más acentuados (ILO, 2011).

Cuando esta situación se ha analizado longitudinalmente, se destacan las dificultades existentes para abandonar el segmento más inestable del mercado laboral. Las trayectorias de precariedad identificadas se caracterizan por una frecuencia muy baja de transiciones de la contratación temporal a la indefinida e incluso por una frecuencia elevada de transiciones de la contratación temporal a la inactividad o al desempleo en lugar de hacia el contrato indefinido (Hernanz, 2003; García-Pérez y Muñoz-Bullón, 2011). Estas trayectorias han estado asociadas, durante el período previo a la crisis económica, a unas determinadas características sociodemográficas. Así, para el periodo 2001-2006, se ha observado que las trayectorias inestables se vinculan a una fuerza de trabajo primordialmente joven, femenina y con bajo nivel educativo (Verd y López-Andreu, 2012). Por otro lado, también puede afirmarse que, en general, durante los años previos a la crisis económica actual, las trayectorias de inserción lineales que desembocaban en una contratación indefinida han ido perdiendo peso y, por el contrario, han ido ganando peso aquellos itinerarios de inserción laboral precaria (Casal et al., 2006; Serracant, 2010).

Estas características generales de los procesos de inserción laboral y de los itinerarios de trabajo durante los primeros años de presencia en el mercado laboral español podrían considerarse un ejemplo nacional más de la tendencia a la desestandarización de las trayectorias laborales que las dinámicas del empleo y el origen social provocan entre algunos miembros de las cohortes más jóvenes (Brueckner y Mayer, 2005; Fenton y Dermott, 2006; Mills et al., 2008). Sin embargo, lo que parece haber ocurrido en España durante los años previos a la crisis económica es una polarización de las trayectorias laborales, en consonancia con la ya mencionada polarización del mercado laboral. La particularidad del caso español se halla en el hecho de que, para un importante volumen de trabajadores, su inestabilidad inicial difícilmente se corrige con el transcurso de los años (Toharia et al., 2001; Cebrián, 2008; Verd y López-Andreu, 2012).

Un ejemplo de estas dificultades para salir de las situaciones de inestabilidad queda recogido en la investigación realizada por Castillo y López Calle (2007). Estos autores, a través de historias de vida y de una explotación cualitativa, muestran la emergencia de trayectorias laborales caracterizadas por la inestabilidad y de transiciones entre formación y empleo marcadas por la demanda empresarial de flexibilidad. Aunque estas dinámicas afectan tanto a las trayectorias obreras como a las más profesionales, estos mismos autores ponen de manifiesto la existencia de fuertes desigualdades entre las cohortes jóvenes, lo cual da como resultado una relación con el mercado de trabajo marcada por

una polarización de posiciones laborales. En este mismo sentido, Alonso y Fernández (2008) indican que la construcción de la juventud en los últimos años se ha estado desarrollando en el marco de un proceso de polarización de ingresos, entre grupos de profesionales y técnicos y otros grupos marcados por posiciones más débiles que tratan de mantener unos empleos cada vez más precarios. En estos últimos colectivos, se produciría, tal como indica Santos (2006), una conexión entre el desempleo y el empleo flexible, y un ajuste permanente, complejo e incierto, entre las pretensiones de estabilidad y los requerimientos de flexibilidad del mercado laboral.

### 3. Los efectos de la crisis en las trayectorias laborales de los adultos jóvenes. Factores de diferenciación

Como se ha indicado en los apartados anteriores, la polarización de las trayectorias laborales entre determinados perfiles sociales debe relacionarse con el modelo de empleo existente tanto antes como después de la crisis. Evidentemente, la inestabilidad se ha acrecentado en el marco de la destrucción de puestos de trabajo que genera la crisis económica y de empleo. La cuestión es si la crisis económica ha puesto en acción nuevos factores de diferenciación en las trayectorias o si, básicamente, ha agravado la situación de los colectivos que más padecían la inestabilidad.

Los numerosos trabajos que han analizado, a nivel internacional y desde un punto de vista transversal, los efectos de la crisis económica sobre la población más joven (Bell y Blanchflower, 2011; De Lange et al., 2014; Heyes, 2014; entre muchos otros) alertan, en primer lugar, de la brecha que se está produciendo entre los perfiles más jóvenes y la población de mayor edad, con unas condiciones de empleo cada vez más diferenciadas y, en segundo lugar, de las diferencias internas que se observan dentro de las generaciones más jóvenes. Tomando una perspectiva longitudinal, Scarpetta et al. (2010) o Genda et al. (2010) advierten del peligro de que las diferencias intrageneracionales no solo no se corrijan con los años, sino que se incrementen, especialmente entre los jóvenes ocupados con mayor nivel académico y aquellos en situación de desempleo con niveles educativos más bajos. Este fenómeno se ha dado ya en ocasiones anteriores, en que han entrado en juego procesos de acumulación de desventajas o de «efecto cicatriz» (*scarring effect*) (véanse, a modo de ejemplo, Kwon et al., 2010; Hillmert, 2011; Skans, 2011; Kelly et al., 2012). Obviamente, la información disponible hasta el momento no permite identificar la magnitud de estos efectos durante la crisis económica actual, por lo que los análisis realizados hasta ahora no dejan de ser parciales. Además, la crisis no ha concluido y, en los años más recientes, los recortes en gasto público parecen estar afectando a nuevos perfiles de trabajadores (Ortiz y Cummins, 2013; Rocha y Negueruela, 2014).

Los estudios existentes para el contexto español son todos de carácter transversal, probablemente debido a la ya indicada escasez de buenos datos de carácter longitudinal. Estos trabajos (ILO, 2011; Prieto, 2012; Rocha, 2012;

Santos y Martín, 2012) muestran que los principales afectados por la destrucción de empleo son jóvenes, mujeres, inmigrantes y, en general, trabajadores poco cualificados de los sectores de la construcción y la hostelería; aunque, en los años más recientes, sectores como la educación, los servicios sociales y las administraciones públicas también han perdido empleo (Rocha y Negueruela, 2014). Estos mismos datos transversales ponen de manifiesto que la destrucción de puestos de trabajo se ha dado principalmente entre las personas nacidas a partir de los años 1971-1975 y que entraron en el mercado laboral a inicios de la década de 1990. Es por ello que, más que hablar de jóvenes, debería hablarse de adultos jóvenes. Fueron estas mismas cohortes las protagonistas del incremento de la temporalidad durante los años previos a la crisis.

Es interesante destacar que los datos de carácter transversal también muestran que un elevado nivel de estudios permite evitar en cierta medida las situaciones de desempleo, aunque no las de empleo temporal (Fundación CYD, 2014). Este hecho supone una continuidad respecto a lo observado en el período anterior a la crisis, en que un elevado nivel educativo ya había dejado de tener el papel de protección frente a la inestabilidad (Toharia et al., 2001; García-Montalvo, 2008; Santamaría, 2012). De acuerdo con Ortiz (2010), ni siquiera la sobreeducación permitiría a los jóvenes asegurarse un puesto de trabajo estable, puesto que la fuerte segmentación del mercado laboral los mantendría «atrapados» en la temporalidad.

El grado de relación entre el nivel de estudios y la situación en el mercado laboral es un punto controvertido en la literatura que ha tratado el caso español. Mientras Cachón (2008) y Recio (2009) están de acuerdo con la escasa conexión entre tener un nivel de estudios elevado y la posición en el mercado laboral, de modo que los itinerarios hacia la vida adulta serían cada vez más dependientes del origen social, Carabaña (2004) defiende, refiriéndose a los titulados universitarios, que una credencial universitaria depara las mismas oportunidades laborales a todos aquellos que la poseen. Navarro (2013), en una investigación centrada únicamente en titulados en estudios superiores de Cataluña, afirma también, aunque de modo algo más matizado, que las características de origen social no impactan en el tipo de inserción laboral, dado el mismo nivel académico.

Sin embargo, algunos datos indican que la expansión de los niveles educativos superiores entre la población española puede haber causado su pérdida de efectividad como mecanismo de ascenso social (Martínez Celorrio y Marín, 2010), lo cual pondría de manifiesto la importancia de otros capitales, como el cultural o el relacional, en las trayectorias laborales. Además, en un contexto de escasez de empleo como el actual, la movilización de todo tipo de recursos familiares y personales, en interacción con los educativos (Carabaña, 1997), puede ser claramente una necesidad. Es por ello que, en nuestro análisis, se tendrá en cuenta el origen social familiar como factor relevante en el desarrollo de las trayectorias laborales. Ello permitirá obtener una imagen más ajustada de la influencia de las credenciales educativas en la polarización de las trayectorias de empleo en un contexto de crisis.



## 4. Datos y metodología

### 4.1. Base de datos utilizada

Como se ha señalado, no existen encuestas longitudinales para el conjunto de España que permitan abordar todo el conjunto de variables que consideramos relevantes para estudiar descriptiva y explicativamente los factores por los que ciertos colectivos viven situaciones de «atrapamiento» en el empleo inestable. Es por ello que, en esta investigación, se ha utilizado el Panel de Desigualdades (PaD) de la Fundació Jaume Bofill (Fundació Jaume Bofill, 2012), realizado en Cataluña entre los años 2001 y 2012<sup>4</sup>. El PaD se fundamenta en una encuesta de tipo panel puro que se inició con una muestra de 5.757 personas de más de 16 años, y más de 2.000 hogares en Cataluña (Fundació Jaume Bofill, 2008). La base de datos utilizada ofrece información que no se encuentra en otras bases de datos de carácter longitudinal obtenidas a partir de registros administrativos. Ya se ha indicado anteriormente que estos registros administrativos no permiten identificar el origen social familiar, además de recoger de forma poco precisa otras variables relevantes como el nivel de estudios.

En nuestro análisis, se toman las cinco oleadas para el período 2007-2011, lo cual supone trabajar con una matriz inicial de 4.030 individuos para el año 2007. Se ha fijado el 2007 como el primer año de la serie analizada, porque, ya a finales de este año, empieza a crecer el desempleo entre la población ocupada, tras años de reducción progresiva. Se toma el año 2011 como final porque es el último en que se utilizó la misma metodología que en los años anteriores (encuesta en el hogar de los entrevistados mediante un cuestionario administrado cara a cara). Se obtiene, así, una serie de 5 años que permite analizar una buena parte del período de crisis del empleo en el cual nos encontramos.

### 4.2. Análisis realizados y variables consideradas

Con los datos indicados, se han realizado dos tipos de explotaciones. En primer lugar, un análisis de clasificación que ha permitido agrupar diferentes tipos de trayectorias para el período 2007-2011. Las trayectorias individuales que están en la base de este análisis descriptivo se han construido computando la presencia de situaciones de temporalidad, de desempleo, de inactividad y de mejora en la categoría laboral durante los cinco años considerados. Este análisis de clasificación se ha realizado inicialmente para todos los casos cuya edad se situaba, en el año 2011, entre los 20 y los 65 años (1.139 casos)<sup>5</sup> y que, durante el período analizado, habían sido activos alguna vez en el mercado de trabajo o, siendo inactivos, no estaban cursando estudios formales.

4. La crisis económica española no solo ha afectado a la situación de los trabajadores en el mercado de trabajo. Como consecuencia de la falta de fondos, la Fundació Jaume Bofill, responsable de la elaboración del Panel, elaboró la oleada correspondiente al año 2012 de modo telefónico y ya ha dejado de elaborarla en los años sucesivos.
5. En relación con su población de referencia, ello supone un error muestral del 2,9% para un nivel de confianza del 95% y  $p = q = 0,5$ .



En el análisis, se incluye a las personas inactivas que no están estudiando porque consideramos que las trayectorias y los cursos vitales y laborales están condicionados por las diferentes distribuciones (negociadas o no) de los trabajos formales, informales y domésticos desarrollados en los núcleos de convivencia (Wallace, 2002). Esta distribución entre diferentes trabajos tiene un evidente sesgo de género, de manera que, si queremos tratar correctamente la influencia de esta variable a la hora de dar cuenta de los cursos laborales y vitales, es necesario incluir estas situaciones de inactividad. Así, los cursos vitales deben considerarse interrelacionados con los diferentes tipos de trabajo mencionados (Anxo et al., 2010), en que la participación continua en el mercado de trabajo formal de determinados perfiles se vincula a una participación menor o discontinua en relación con los otros trabajos, y viceversa. Por otro lado, se han eliminado los casos que son inactivos como consecuencia del hecho de estar cursando estudios formales, porque consideramos que el periodo de formación de estas personas no está aún finalizado, lo cual provoca distorsiones importantes al vincular el nivel máximo de estudios alcanzado con la situación en el mercado laboral.

Una vez obtenida la tipología de trayectorias de empleo para el conjunto de la muestra de 20 a 65 años, se ha procedido a comparar entre sí, mediante tablas de contingencia, la submuestra de entre 20 y 40 años y la submuestra de entre 41 y 65 años. Esta comparación permite comprobar el grado en que las trayectorias de los trabajadores que se insertaron laboralmente en un contexto de flexibilidad se caracterizan por la inestabilidad permanente, frente a las de aquellos que lo hicieron con anterioridad. Es decir, nos indicará hasta qué punto es posible hablar de la existencia de «polarización generacional» o no. Este análisis también permite situar, comparativa y contextualmente, en el conjunto de la población, las trayectorias de la submuestra de casos de entre 20 y 40 años, con la que posteriormente se ha realizado un análisis de carácter explicativo.

Situando la edad de corte en los 40 años, se obtiene una submuestra en que todos los individuos han desarrollado sus trayectorias laborales bajo un marco normativo e institucional común, caracterizado por un entorno de flexibilidad creciente y totalmente distinto del existente en el momento de la inserción laboral de aquellas cohortes de mayor edad. Ello no significa que demos por descontado que este nuevo marco no haya afectado a las generaciones anteriores. Precisamente, el análisis comparativo de los dos grupos de edad permite comprobar que, independientemente del contexto institucional en el momento de la inserción, durante los años de crisis, también se han desarrollado trayectorias inestables en una parte de la población de más de 41 años.

El segundo tipo de explotación estadística ha consistido en la elaboración de un modelo logístico multinomial, aplicado a la submuestra de casos de entre 20 y 40 años (510 casos)<sup>6</sup>. Este análisis ha tomando como variable depen-

6. En relación con su población de referencia, ello supone un error muestral del 4,3% para un nivel de confianza del 95% y  $p = q = 0,5$ .

diente la que recoge los diferentes tipos de trayectorias identificados mediante el análisis de clasificación<sup>7</sup>. Como ya se ha indicado, con este análisis, se tratan de identificar los factores que podrían explicar el desarrollo de trayectorias divergentes entre individuos pertenecientes a las mismas cohortes.

Antes de realizar el modelo, se han analizado, mediante análisis de correlación y tablas de contingencia, las variables independientes *edad*, *sexo*, *nivel de estudios*, *categoría laboral*, *sector*, *número de trabajadores en la empresa*, *tipo de organización* (pública, privada, mixta, cooperativa, etc.), *categoría socioeconómica del padre y de la madre* y *nivel de estudios del padre y de la madre*. No se han incluido en el modelo las variables *número de trabajadores* ni *tipo de organización*, porque no mostraban una relación significativa con el hecho de estar en una u otra trayectoria, ni tampoco la categoría laboral del individuo, puesto que mostraba una colinealidad elevada con el nivel de estudios.

Por otro lado, se ha detectado una importante correlación entre el nivel de estudios del padre y de la madre (que, por otro lado, no se observa con el de los hijos e hijas), lo cual recomendaba no introducir ambas variables en el modelo. Nos hemos quedado con el nivel de estudios del padre, al resultar con una  $R^2$  más elevada. La introducción de las variables vinculadas al origen social permite aumentar la  $R^2$  de manera relevante respecto a otros modelos (que no presentamos) que no las incluyen, lo cual nos indica que estas variables permiten ganar un importante poder explicativo.

Es importante destacar que no resulta evidente el modo en que se puede introducir en las regresiones la información relativa al origen social como variable explicativa. La forma clásica de considerar esta información en relación con los logros educativos y laborales ha sido tomando la situación ocupacional y el nivel de estudios del padre, en lo que se ha llamado el *modelo convencional* (Goldthorpe, 1984). Esta perspectiva ha sido fuertemente criticada por la posición subordinada a la que relega a la mujer, por no responder a las dinámicas cambiantes del núcleo familiar ni del mercado de trabajo, y por no dar cuenta de la provisión del conjunto de recursos disponibles en el hogar o en la familia (Stanworth, 1984; Baxter, 1988). En base a estos análisis, se han desarrollado diferentes modelos, como aquellos que consideran el nivel de ocupación y estudios de nivel superior del padre o la madre (Eriksson, 1984), los que consideran la ocupación y el nivel de estudios del padre o la madre con nivel inferior de estudios u ocupación o aquellos que consideran al padre y a la madre en el mismo nivel. Desde este punto de vista, varios estudios empíricos (Korupp et al., 2002; Beller, 2009; Lampard, 2012) indican que los mejores resultados al explicar situaciones educativas y en el mercado de trabajo se obtienen al considerar la situación del padre y la madre, pues ambos son claves en definir el conjunto de recursos y capitales, tanto de índole económica como cultural, social o simbólica. Y es en relación a esta cuestión que todos estos autores

7. El escaso número de casos ha obligado a fusionar en una sola categoría dos de los grupos obtenidos mediante el análisis de clasificación. Véase el epígrafe 5.2 para una explicación más detallada.

incluyen en el análisis a las madres dedicadas a las tareas del hogar consideradas como inactivas, puesto que mejoran los modelos explicativos de la situación de los hijos y de la movilidad social. Siguiendo estos argumentos, en nuestro análisis, hemos optado por introducir información relativa al padre y a la madre, siempre que no se diese colinealidad entre las variables.

## 5. Resultados

### 5.1. Análisis descriptivo

El análisis de conglomerados realizado para la población de 20 a 65 años ha permitido identificar cuatro tipos diferentes de trayectorias, que se diferencian por sus transiciones en el mercado de trabajo. Para realizar este análisis, se consideran los valores de las siguientes cuatro variables: *frecuencias de desempleo*, *temporalidad*, *inactividad en el período 2007-2011* (que adquieren valores de 0 a 5, en función de su presencia o ausencia en cada una de las observaciones anuales) y *existencia de promoción laboral entre 2007 y 2011* (con valores de 0 y 1, en función de si se observa un cambio positivo de situación o categoría laboral entre el inicio y el final del período)<sup>8</sup>. En el análisis, se ha seguido el método Ward y se ha seleccionado la solución de cuatro conglomerados, al ser la que presentaba mayores diferencias entre los grupos. Esta selección se ha realizado en base a los valores obtenidos en los coeficientes de aglomeración y en las particiones observadas en el árbol de agregación y en el dendrograma de distancias. En la tabla 1, se presentan las medias y desviaciones típicas de las variables utilizadas en la elaboración de los conglomerados por cada trayectoria resultante, y en la tabla 2, se observa la distribución de las trayectorias en relación con los dos grandes grupos de edad considerados (20-40 y 41-65).

Como se observa en la tabla 1, el tipo de trayectoria con mayor número de efectivos, que hemos denominado *lineal*, representa al 45% de los casos y muestra una media de frecuencias de transiciones muy bajas. De hecho, las situaciones de desempleo e inactividad son inexistentes. Además, en esta trayectoria, se observa una proporción superior a la media<sup>9</sup> de técnicos medios y superiores, así como de trabajadores administrativos; su salario se sitúa por encima de los 1.000 euros mensuales, con una proporción especialmente elevada de la franja salarial hasta los 2.000 euros. El siguiente grupo más numeroso, con el 25,2% de los casos, se ha denominado trayectoria de *actividad discontinua* y se caracteriza por una elevadísima frecuencia media de inactividad. Los datos muestran que se trata de trabajadores autónomos y también de trabajadores no cualificados; su elemento más significativo es el muy bajo salario que perciben, por debajo de los 600 euros mensuales. El siguiente grupo, con

8. En esta variable, se ha considerado igualmente como promoción el paso de situación de desempleo o de inactividad a cualquier situación de empleo.
9. Por cuestiones de espacio, no reproducimos aquí las tablas con datos de nivel salarial ni de categoría laboral. Los autores pondrán gustosamente estos datos a disposición de quien los demande.

**Tabla 1.** Trayectorias laborales por frecuencia de transiciones (de 20 a 65 años). Cataluña 2007-2011

Trayectorias		Frecuencia de desempleo	Frecuencia de temporalidad	Frecuencia de inactividad	Frecuencia de aumento del nivel de ocupación
Precariedad (15,8%)	Media	1,6778	0,2556	0,7000	0,3556
	Desv. típ.	1,28008	0,47416	0,90868	0,52451
	N	180	180	180	180
Lineal (45%)	Media	0,0000	0,0838	0,0000	0,0526
	Desv. típ.	0,00000	0,27739	0,00000	0,22351
	N	513	513	513	513
Actividad discontinua (25,2%)	Media	0,0697	0,0209	4,7213	0,0418
	Desv. típ.	0,25506	0,16593	0,61366	0,21725
	N	287	287	287	287
Temporalidad (14%)	Media	0,4591	2,9245	0,1572	0,3711
	Desv. típ.	0,74411	0,94499	0,41391	0,54603
	N	159	159	159	159
Total (100%)	Media	0,3468	0,4917	1,3222	0,1422
	Desv. típ.	0,84055	1,08053	2,04964	0,37374
	N	1139	1139	1139	1139

Fuente: elaboración propia a partir del PaD (Fundació Bofill).

el 15,8% de los casos, lo hemos denominado de *precariedad*, pues es el grupo con la media de desempleo más elevada en el período. Se trata de trabajadores manuales (cualificados y no cualificados) con un salario de hasta 1.000 euros al mes. Finalmente, el último grupo, con el 14% de los casos, se ha denominado de *temporalidad*; se caracteriza por la temporalidad, con una media muy superior a la del resto de grupos, y también una frecuencia de desempleo superior a la media del conjunto de la población, pero por debajo de la que presenta el grupo de *precariedad*. En este caso, la proporción de trabajadores no cualificados y de técnicos superiores está por encima de la media, y su salario se sitúa en los niveles de hasta 1.000 euros al mes. En estos dos últimos grupos más discontinuos, observamos frecuencias de aumento del nivel de ocupación superior a la media, en especial, en el grupo de temporalidad; se trata de individuos que provienen de categorías muy bajas y con un perfil de edad joven.

La tabla 2 nos permite comprobar que la selección de grupos de edad realizada en el artículo es fuertemente significativa en relación con las trayectorias. Si comparamos el peso que tiene cada tipo de trayectoria para cada uno de los dos grupos de edad, se observa una escasa proporción de personas de 20 a 40 años en la trayectoria de *actividad discontinua*, únicamente el 5,3% de los casos. Se observa también una diferencia muy relevante en la trayectoria de *temporalidad*, que representa el 23,9% del grupo de 20 a 40 años y solo el 5,9% del grupo de 41 a 65 años. Igualmente, en la trayectoria *lineal*, se observan diferencias importantes, puesto que representa el 54,1% de las

Tabla 2. Trayectorias por grupos de edad. Cataluña 2007-2011

Chi cuadrado = 228.021***		20-40	41-65	Total
Precariedad	N	85	95	180
	%	16,7%	15,1%	15,8%
	Residuos estandarizados	0,2	-0,2	
Lineal	N	276	237	513
	%	54,1%	37,7%	45,0%
	Residuos estandarizados	3,2	-2,8	
Actividad discontinua	N	27	260	287
	%	5,3%	41,3%	25,2%
	Residuos estandarizados	-8,9	8,0	
Temporalidad	N	122	37	159
	%	23,9%	5,9%	14,0%
	Residuos estandarizados	6,1	-5,5	
Total	N	510	629	1.139
	%	100%	100%	100%

\*\*\*  $p < 0,01$ 

Fuente: elaboración propia a partir del PaD (Fundació Bofill).

trayectorias en el grupo de 20 a 40 años y solo el 37,7% en el grupo de 41 a 65 años. En cambio, la trayectoria de *precariedad*, que, como se ha señalado, es la que recoge las trayectorias con mayor presencia del desempleo, presenta unos porcentajes similares en los dos grupos de edad. Así, se comprueba que, entre los trabajadores más jóvenes, se da, en primer lugar, una mayor orientación hacia el mercado de trabajo, así como un porcentaje relevante de personas afectadas por la discontinuidad en forma de temporalidad. Si nos fijamos en los residuos estandarizados, identificamos que aquellas personas de hasta 40 años muestran una relación significativa con tener una trayectoria *lineal* o de *temporalidad*. En cambio, los de más de 40 años muestran una mayor relación con la de inactividad, lo cual provoca en buena medida su menor presencia en la trayectoria lineal.

Los valores de los residuos estandarizados de la tabla 2 muestran también que, durante el período 2007-2011, las trayectorias caracterizadas por el desempleo tienen una distribución estadísticamente no significativa entre la población por debajo de los 40 años y aquella que se sitúa por encima de esta edad. Así, en relación con la primera cuestión que nos planteábamos, relativa a la polarización de trayectorias entre generaciones, obtenemos una primera imagen que desmiente que, durante la crisis, sean los grupos de trabajadores más jóvenes los que hayan padecido las aquí denominadas *trayectorias de precariedad*. Las caracterizadas por el desempleo no constituyen una especificidad del colectivo más joven durante la crisis. Sin embargo, sí se puede afirmar que, durante el período 2007-2011, este colectivo ha padecido en mayor medida las situaciones de empleo temporal, algo que no es nuevo,

como muestran los datos existentes para períodos anteriores y la propia revisión de la literatura.

Así pues, puede afirmarse que el grupo de edad insertado laboralmente durante el período posterior a las reformas flexibilizadoras del mercado de trabajo se muestra fuertemente afectado por la temporalidad en comparación con el colectivo de más edad. A pesar de esto, cerca del 50% ha mantenido una trayectoria lineal durante la crisis. Pero la tabla 2 no muestra una «polarización interna» dentro del grupo de menos de 40 años, sino que más bien se detecta una segmentación en tres bloques. Por un lado, frente a la trayectoria *lineal*, caracterizada por la continuidad, existe un segundo grupo afectado por la discontinuidad. Y, dentro de este segundo grupo, aparece un primer subgrupo afectado sobre todo por el desempleo (y la inactividad, si tenemos en cuenta la trayectoria de *actividad discontinua*) y un segundo subgrupo más afectado por la temporalidad. Los factores que pueden haber causado estas diferencias internas entre las trayectorias no lineales son abordados a continuación.

### 5.2. Análisis explicativo

Para llevar a cabo el modelo de regresión logística multinominal, y con el objetivo de identificar qué características individuales, de sector y de origen social influyen sobre el tipo de trayectoria laboral desarrollada entre los años 2007 y 2011, se ha agrupado la trayectoria de *actividad discontinua* con la de *precariedad*. Se han agrupado estos dos tipos de trayectorias para garantizar un número suficiente de grados de libertad en la regresión y por ser las que más se acercan en sus características (comprobadas con el análisis de conglomerados y el posterior análisis de tablas de contingencia). En el análisis de regresión, se consideran como variables independientes la edad (como variable continua), el género, el nivel de estudios, el sector de actividad, la categoría socioeconómica del padre y de la madre y el nivel de estudios del padre<sup>10</sup>.

La tabla 3 muestra que, frente a la trayectoria *lineal*, que es el valor de referencia y se caracteriza por la estabilidad, las trayectorias de discontinuidad están marcadas por factores significativamente diferentes. Así, una primera conclusión que se puede extraer de la tabla 3 es que las trayectorias caracterizadas por el «empleo de mala calidad» y el desempleo, representadas, por un lado, por la trayectoria de *precariedad* y *actividad discontinua* y, por otro, por la trayectoria de *temporalidad*, se corresponden con dos perfiles sociales con diferencias muy marcadas. La trayectoria de *precariedad* y *actividad discontinua* se caracteriza por mostrar como variables significativas buena parte de los factores ya conocidos que marcan el perfil de los trabajadores del segmento más precario en el mercado laboral español. El hecho de ser mujer y de tener una credencial educativa por debajo del nivel de licenciado distingue significativa-

10. Las variables *número de trabajadores en la empresa, tipo de organización, categoría laboral y nivel de estudios de la madre* no se han introducido por las razones explicadas en el apartado 4.2.

**Tabla 3.** Modelo logístico multinominal. Influencia de las características individuales, el sector y el origen social en las trayectorias laborales (de 20 a 40 años). Cataluña 2007-2011

Referencia: Trayectoria lineal	Precariedad y actividad discontinua	Temporalidad
Edad	-0,059	-0,088***
<b>Género</b>		
Hombre	Ref.	Ref.
Mujer	0,976***	0,452
<b>Nivel de estudios</b>		
Licenciados y estudios postuniversitarios	Ref.	Ref.
Diplomatura	2,477**	0,690
FP	2,634**	0,141
Secundarios	3,050***	0,143
Hasta primarios	3,129***	0,735
<b>Sector</b>		
Administración pública	Ref.	Ref.
Primario	1,863	0,475
Industria	2,169**	0,936
Construcción	3,362***	2,978***
Servicios comerciales y mercantiles	1,612	1,020
Educación, sanidad y servicios sociales	1,411	1,621**
<b>Categoría socioeconómica del padre</b>		
Obreros manuales (cualificados y no cualificados)	Ref.	Ref.
Cuadros, técnicos y empleados no manuales	0,406	0,845**
Autónomos, propietarios de empresas sin asalariados o con menos de 10 trabajadores	0,383	-0,095
Directivos, empresarios (de 10 o más trabajadores) y profesionales	-0,178	0,159
<b>Nivel de estudios del padre</b>		
Universitarios	Ref.	Ref.
Secundarios	1,113	0,266
Hasta primarios	0,945	0,001
<b>Categoría socioeconómica de la madre</b>		
Obreros manuales (cualificados y no cualificados)	Ref.	Ref.
Cuadros, técnicos y empleados no manuales	-0,651	-0,241
Autónomos, propietarios de empresas sin asalariados o con menos de 10 trabajadores	-0,693	-1,194
Directivos, empresarios (de 10 o más trabajadores) y profesionales	0,527	-0,299
Inactiva, ama de casa	-0,212	-1,103**
<b>Intersección</b>	-5,212***	0,075
R <sup>2</sup> McFadden	0,281***	
N	389	

Nota: \*\*  $p < 0,05$ ; \*\*\*  $p < 0,01$ .

Fuente: elaboración propia a partir del PaD (Fundació Bofill).

mente a este tipo de trayectoria, durante el período de crisis, de la trayectoria de *temporalidad* y de la *lineal*.

Por otro lado, la edad solo se asocia significativamente a la trayectoria de *temporalidad*, y no a las de *precariedad* y *actividad discontinua*. Ello nos hace pensar, apelando otra vez a las características de la estructura laboral española, que la trayectoria de *precariedad* y *actividad discontinua* es el reflejo longitudinal de aquellos trabajadores que quedan «atrapados» en los segmentos con mayor inestabilidad del mercado laboral, en que el paso de los años no permite conseguir la estabilidad aunque se acumule antigüedad o experiencia (de ahí la falta de significatividad de la variable *edad*).

Por el contrario, la edad significativamente más joven de las personas con trayectoria de *temporalidad* nos ofrece una clave interpretativa interesante respecto a los individuos que han desarrollado una trayectoria *lineal*. Así, esta diferencia puede leerse perfectamente en términos de efecto período: posiblemente, aquellos trabajadores que han entrado en el mercado de trabajo entre los años 2007 y 2011 se han encontrado con unas condiciones laborales peores que las obtenidas por los trabajadores con el mismo perfil (puesto que, en el resto de variables, su perfil es casi idéntico) que se insertaron con anterioridad a la crisis y que han desarrollado una trayectoria *lineal*. No disponemos de información sobre el momento de inserción en el mercado laboral de nuestros encuestados, por lo que solo la edad nos permite suponer que se trata de personas cuya inserción laboral se produjo con posterioridad a la de los trabajadores con trayectoria que hemos definido como *lineal*, pero otras fuentes de información también para Cataluña (Castelló et al., 2013) dan verosimilitud a esta interpretación. Por otro lado, tampoco podría descartarse totalmente un cierto efecto de la edad, puesto que, en el futuro, estos individuos más jóvenes, tras acumular antigüedad o experiencia, quizás empiecen a desarrollar trayectorias de mayor estabilidad, como las que han desarrollado sus homólogos de más edad entre los años 2007 a 2011. No obstante, tal como se ha indicado, y teniendo en cuenta la información contextual revisada en apartados anteriores, el efecto período parece tener mucha mayor incidencia que en el efecto edad.

Si tomamos en cuenta la influencia de las categorías vinculadas al sector, es interesante destacar que tanto el sector de la construcción como el industrial se vinculan significativamente al desarrollo de la trayectoria de *precariedad* y *actividad discontinua*. Se identifica aquí otro efecto importante del período de crisis económica: entre los años 2007 y 2011, la destrucción de empleo se ha concentrado tanto en el sector secundario como en la construcción (Recio, 2010), lo cual ha provocado trayectorias con elevada presencia del desempleo y la inactividad en los trabajadores de estos sectores. El sector de la construcción también se asocia a la trayectoria de *temporalidad*, así como también los de educación, sanidad y servicios sociales. Ello mostraría que, durante la crisis, en el primero de estos dos sectores, se ha combinado la destrucción de empleo con el uso de la contratación temporal, mientras que, en el segundo, ha predominado principalmente la segunda tendencia.



En relación con el nivel educativo, debe destacarse que cualquier nivel por debajo del de licenciado se asocia al desarrollo de trayectorias de *precariedad y actividad discontinua*. Por lo tanto, puede inferirse que la inversión en educación superior universitaria ha servido, durante la crisis económica, para evitar la trayectoria de mayor precariedad laboral, pero no para garantizar trayectorias de estabilidad. Como se comprueba, por tanto, se paga un alto «precio educativo» —como hemos visto que indican los estudios sobre la sobreeducación en España (Ortiz, 2010)— únicamente para evitar la trayectoria caracterizada por el desempleo y la inactividad.

Finalmente, en relación con la influencia del origen social, cabe destacar que no existen valores que diferencien significativamente la trayectoria de *precariedad y actividad discontinua* de la *lineal*. Como es conocido, el nivel de estudios está marcado en buena medida por el origen social (Carabaña, 2004; Albert y Davia, 2012), de modo que el acceso a la universidad es mucho más frecuente entre los hijos de categorías socioeconómicas medias y altas, pero estos datos parecen confirmar que el origen social por sí solo (una vez controlado el efecto de los estudios) no ejerce un efecto causal en el desarrollo de las trayectorias de *precariedad y actividad discontinua*.

Sin embargo, sí se hallan valores significativamente diferentes en relación con el origen social cuando se compara la trayectoria de *temporalidad* con la *lineal*. El hecho de no tener madres que sean *inactivas* (es decir, tener madres activas laboralmente) y de tener padres cuya categoría laboral sea *cuadro, técnico o empleado no manual* correlaciona positivamente con el desarrollo de trayectorias de *temporalidad*. Ello nos indica que tener un origen social vinculado con el perfil de clase media no propietaria y con un modelo familiar en que padre y madre gozan de una ocupación remunerada está asociado con el desarrollo de este tipo de trayectoria durante los años de crisis económica. Si recordamos que no existe ninguna diferencia significativa en el nivel de estudios de los individuos que han desarrollado la trayectoria de *temporalidad* y la *lineal*, podemos pensar que, en un contexto en que los recursos educativos no han sido suficientes para conseguir trayectorias laborales estables, se han movilizado otros recursos (capital económico familiar, redes de contactos) asociados a ciertos orígenes familiares (pequeños empresarios o autónomos, y directivos, empresarios o profesionales), con el objetivo de asegurar la estabilidad de las trayectorias.

## 6. Conclusiones

Con la explotación de los datos que se ha presentado, el artículo ha pretendido responder a dos preguntas vinculadas con el desarrollo de las trayectorias laborales de la población de menos de 40 años entre 2007 y 2011. En primer lugar, se quería comprobar si las trayectorias de la población menor de 40 años eran suficientemente diferentes (para mal) de las de la población de mayor edad como para afirmar que se da una «segmentación intergeneracional» durante el período de crisis económica. Adicionalmente, se quería comprobar el grado en que se ha dado una «segmentación intrageneracional» dentro de este mismo

grupo de edad. En segundo lugar, se querían identificar aquellos factores que correlacionan significativamente con las diferentes trayectorias laborales desarrolladas por la población de menos de 40 años, y comprobar de este modo qué elementos permiten explicar el desarrollo de trayectorias laborales de «atrapamiento en la inestabilidad» durante la crisis económica.

Siendo conscientes de que la realidad económica de Cataluña no se corresponde exactamente con la de todo el conjunto de España, sí creemos que las conclusiones que se extraen del análisis pueden extrapolarse en buena medida, puesto que se comparte el entorno normativo, institucional e incluso social. Es por ello que, más que insistir en el volumen de personas afectadas por cada tipo de trayectoria o en su distribución porcentual, se ha hecho hincapié en las características de cada tipo de trayectoria y en los factores causales que se vinculan a ellas.

En relación con el primer objetivo anunciado, se ha comprobado que las personas que iniciaron su andadura laboral en un contexto marcado por la flexibilidad contractual no han desarrollado, en mayor proporción, y entre los años 2007 y 2011, trayectorias caracterizadas por la precariedad, frente a las desarrolladas por las personas cuya inserción laboral se produjo en un contexto institucional diferente. En este sentido, la «segmentación intergeneracional» no se daría en forma de polarización entre aquellas trayectorias estables y aquellas situadas en el extremo de la inestabilidad laboral, cuya característica más definitoria es su elevada frecuencia de desempleo. Sí puede afirmarse, en cambio, que las trayectorias caracterizadas por la temporalidad son muy poco frecuentes entre la población de más de 40 años.

Por otro lado, se ha comprobado que tampoco se ha dado, en el período estudiado, una polarización «intrageneracional» entre las personas pertenecientes a las cohortes más jóvenes. O por lo menos, y matizando la afirmación anterior, no se ha dado una polarización de trayectorias tal como se describe en la literatura para otros países de nuestro entorno económico, con un progresivo distanciamiento en las condiciones laborales de aquellos más formados respecto a las de aquellos menos formados. En el contexto español, parece darse más bien una segmentación de trayectorias en tres grupos, uno caracterizado por la estabilidad laboral, otro, por la temporalidad de los contratos y un tercero, por el desempleo y la inactividad.

En relación con el segundo objetivo, se ha comprobado que las trayectorias estables están protagonizadas, durante los años estudiados, por un perfil social no demasiado alejado del que corresponde a las trayectorias con fuerte temporalidad. Este segundo tipo de trayectorias están protagonizadas por trabajadores con un nivel de estudios que no es significativamente diferente del de los primeros. Sin embargo, tener una edad relativamente joven sí es un factor causal; también lo es trabajar en el sector de la construcción y en el de la educación, la sanidad y los servicios sociales, así como tener un origen social que se puede identificar con las clases medias urbanas no propietarias. Finalmente, en las trayectorias marcadas por el desempleo y la inestabilidad, el género y el nivel educativo (ser mujer o tener un nivel educativo por debajo de la licenciatura) son factores causales, así como el hecho de haber trabajado en el sector de la construcción o de la industria.

Así pues, puede afirmarse que la crisis económica ha producido dos tipos de trayectorias laborales no lineales, cada una de ellas protagonizada por perfiles sociales diferentes. El género y el nivel de estudios siguen siendo variables discriminantes entre el desarrollo de trayectorias con los máximos niveles de precariedad e inestabilidad laboral y el desarrollo de trayectorias caracterizadas por el empleo temporal o, en el mejor de los casos, el empleo estable. A estos factores ya clásicos en el contexto español, hay que añadir la significatividad de la variable vinculada al sector de actividad. Por otro lado, en el contraste entre trayectorias caracterizadas por la temporalidad frente a las lineales, el nivel educativo no es significativamente diferente, pero sí lo es la edad y alguno de los valores asociados al origen social. El papel desempeñado por este último factor en los procesos de inserción y posterior promoción laboral en época de crisis exige el desarrollo de nuevas investigaciones.

Otra cuestión que aparece como relevante en el análisis realizado es el grado de clausura o porosidad entre los diferentes segmentos identificados. Los datos analizados permiten inferir que se ha dado un atrapamiento en las trayectorias más precarias del mercado de trabajo, aquellas en que predomina el desempleo, la inactividad, los bajos salarios y las ocupaciones manuales. Sin embargo, no puede sostenerse lo mismo respecto a las trayectorias caracterizadas por la temporalidad. El hecho de que los individuos con este tipo de trayectoria sean significativamente más jóvenes que aquellos con trayectoria lineal impide afirmar categóricamente que tal situación de estabilidad les resulte inalcanzable. Sin duda, la intensidad y la duración de la crisis están marcando este tipo de trayectorias, quizás de forma irreversible. Pero solo el paso del tiempo permitirá comprobar si, tras años de contratación temporal, se podrá llegar algún día a una situación de estabilidad contractual o si, por el contrario, la temporalidad (u otras situaciones de discontinuidad) habrá marcado el conjunto de la trayectoria laboral. Esta es una cuestión que también queda pendiente para futuras investigaciones, en que, con fortuna, se podrá disponer de series temporales con un mayor recorrido temporal.

## Referencias bibliográficas

- ALBERT, Cecilia y DAVIA, María Ángeles (2012). «Trayectorias y logros educativos tras la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)». *Presupuesto y Gasto Público*, 67, 161-176.
- ALONSO, Luis Enrique y FERNÁNDEZ, Carlos Jesús (2008). «Jóvenes: precariedad laboral, precariedad de vida». *Gaceta Sindical: Reflexión y Debate*, 10, 67-84.
- ANXO, Dominique; BOSCH, Gerhard y RUBERY, Jill (2010). «Shaping the life course: A European perspective». En: ANXO, D.; BOSCH, G. y RUBERY, J. (eds.). *The Welfare State and Life Transitions: A European Perspective*. Cheltenham, UK: Edward Elgar, 1-77.
- AUTOR, David H. (2014). «Skills, education, and the rise of earnings inequality among the “other 99 percent”». *Science* [en línea], 344 (6186), 843-851. <<http://dx.doi.org/10.1126/science.1251868>>.
- BANYULS, Josep y RECIO, Albert (2012). «Spain: the nightmare of Mediterranean neoliberalism». En: LEHNDORFF, Steffen (ed.). *A triumph of failed ideas: European models of capitalism in the crisis*. Bruselas: ETUI, 199-217.

- BANYULS, Josep; MIGUÉLEZ, Fausto; RECIO, Albert; CANO, Enric y LORENTE, Raúl (2009). «The transformation of the employment system in Spain: Towards a Mediterranean Neoliberalism?». En: BOSCH, G.; LEHNDORFF, S. y RUBERY J. (eds.). *European Employment Models in Flux: A Comparison of Institutional Change in Nine European Countries*. Nueva York: Palgrave-Macmillan, 247-269.
- BAXTER, Janeen (1988). «Gender and class analysis: The position of women in the class structure». *Journal of Sociology* [en línea], 24, 106-123.  
<<http://dx.doi.org/10.1177/144078338802400106>>.
- BELL, David N.F. y BLANCHFLOWER, David G. (2011). «Young people and the Great Recession». *Oxford Review of Economic Policy* [en línea], 27 (2), 241-267.  
<<http://dx.doi.org/10.1093/oxrep/grr011>>.
- BELLER, Emily (2009). «Bringing intergenerational social mobility research into the twenty-first century: Why mothers matter». *American Sociological Review* [en línea], 74, 507-528.  
<<http://dx.doi.org/10.1177/000312240907400401>>.
- BERNARDI, Fabrizio y GARRIDO, Luis (2008). «Is there a new service proletariat?: Post-industrial employment growth and social inequalities in Spain». *European Sociological Review* [en línea], 24 (3), 299-313.  
<<http://dx.doi.org/10.1093/esr/jcn003>>.
- BERNARDI, Fabrizio y MARTÍNEZ-PASTOR, Juan Ignacio (2010). «Falling at the bottom: Unskilled jobs at entry in the labour market in Spain over time and in a comparative perspective». *International Journal of Comparative Sociology* [en línea], 51 (4), 289-307.  
<<http://dx.doi.org/10.1177/0020715210368841>>.
- BERTON, Fabio; DEVICIENTI, Francesco y PACELLI, Lia (2011). «Are temporary jobs a port of entry into permanent employment?: Evidence from matched employer-employee». *International Journal of Manpower* [en línea], 32 (8), 879-899.  
<<http://dx.doi.org/10.1108/01437721111181651>>.
- BONHOMME, Stéphane y HOSPIDO, Laura (2013). «Earnings inequality in Spain: New evidence using tax data». *Applied Economics* [en línea], 45 (30), 4212-4225.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/00036846.2013.781261>>.
- BRUECKNER, Hannah y MAYER, Karl-Ulrich (2005). «De-standardization of the life course: What it might mean? And if it means anything, whether it actually took place?». *Advances in Life Course Research* [en línea], 9, 27-53.  
<[http://dx.doi.org/10.1016/s1040-2608\(04\)09002-1](http://dx.doi.org/10.1016/s1040-2608(04)09002-1)>.
- BRUNO, Giovanni S.F.; CAROLEO, Floro E. y DESSY, Orietta (2012). *Stepping Stones versus Dead End Jobs: Exits from Temporary Contracts in Italy after the 2003 Reform* [en línea]. IZA Discussion Paper número 6746. <<http://hdl.handle.net/>>.
- CACHÓN, Lorenzo (2008). «De las políticas de transición en Europa a las clases de transiciones y transiciones de clase en España». *Pensamiento Iberoamericano*, 3, 97-116.
- CARABAÑA, Julio (1997). «Educación y estrategias familiares de reproducción». En: GARRIDO MEDINA, L. y GIL CALVO, E. (ed.). *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza, 37-47.
- (2004). «Educación y movilidad social». En: NAVARRO, V. (coord.). *El Estado de Bienestar en España*. Barcelona: Tecnos-UPF, 209-237.
- CARRASCO, Raquel; JIMENO, Juan F. y ORTEGA, A. Carolina (2014). «Returns to skills and the distribution of wages: Spain 1995-2010». *Oxford Bulletin of Economics and Statistics* [en línea], 77 (4), 542-565.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/obes.12077>>.

- CASAL, Joaquim; GARCÍA, Maribel; MERINO, Rafael y QUESADA, Miguel (2006). «Changes in forms of transition in contexts of informational capitalism». *Papers: Revista de Sociologia* [en línea], 79, 195-223.
- CASTELLÓ, Laia; BOLÍBAR, Mireia; BARRANCO, Oriol y VERD, Joan Miquel (2013). «Trellat: Condicions en el mercat de treball i trajectòries laborals de la joventut catalana». En: SERRACANT, Pau (coord.). *Enquesta de la Joventut de Catalunya 2012*. Volum 1. *Transicions juvenils i condicions materials d'existència*. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Direcció General de Joventut, 117-224.
- CASTILLO, Juan José y LÓPEZ CALLE, Pablo (2007). «Una generación esquilpada: Los efectos de las Reformas Laborales en la vida y trabajo de los jóvenes madrileños». *Sociedad y Utopía: Revista de Ciencias Sociales*, 29, 293-311.
- CEBRIÁN, Inmaculada (2008). «Empleo temporal e indefinido y trayectorias laborales». *Gaceta Sindical: Reflexión y Debate*, 10, 43-66.
- CEDEFOP (2011). *Labour-market polarisation and elementary occupations in Europe: Blip or long term trend?* Research Paper, 9. Luxemburgo: Publications Office of the European Union.
- DE LANGE, Marloes; GESTHUIZEN, Maurice y WOLBERS, Maarten H.J. (2014). «Youth labour market integration across Europe: The impact of structural, cyclical and institutional characteristics». *European Societies* [en línea], 16, 194-212. <<http://dx.doi.org/10.1080/14616696.2013.821621>>.
- DOERINGER, Peter y PIORE, Michael (1971). *Internal Labor Markets and Manpower Analysis*. Lexington, DC: Heath and Co.
- EDWARDS, Richard C. (1975). «The social relations of production in the firm and labour market structure». *Politics & Society* [en línea], 5, 83-108. <<http://dx.doi.org/10.1177/003232927500500104>>.
- EMMENEGGER, Patrick; HÄUSERMANN, Silja; PALIER, Bruno y SEELEIB-KAISER, Martin (2012). «How we grow unequal». En: EMMENEGGER, Patrick; HÄUSERMANN, Silja; PALIER, Bruno y SEELEIB-KAISER, Martin (eds.). *The Age of Dualization: The Changing Face of Inequality in Deindustrializing Societies*. Oxford: Oxford University Press, 3-26.
- ERIKSSON, Robert (1984). «Social Class of Men, Women and Families». *Sociology* [en línea], 18, 500-514. <<http://dx.doi.org/10.1177/0038038584018004003>>.
- EUROFOUND (2013). *Employment polarization and job quality in the crisis: European Jobs Monitor 2013*. Thessaloniki: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions.
- FENTON, Steve y DERMOTT, Esther (2006). «Fragmented careers?: Winners and losers in young adult labour markets». *Work, Employment and Society* [en línea], 20 (2), 205-221. <<http://dx.doi.org/10.1177/0950017006064111>>.
- FERREIRO, Jesús; BEA, Eva; GÓMEZ, M. Carmen y INTXAUSTI, M. Ángeles (2004). «Teoría Insider-Outsider y temporalidad en el mercado de trabajo español». *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 51, 31-53.
- FUNDACIÓ JAUME BOFILL (2008). *El Panel de Desigualtats Socials a Catalunya (PaD): Apunts metodològics de l'enquesta*. Barcelona: Mediterrània.
- FUNDACIÓ JAUME BOFILL (2012). *Enquesta panel de desigualtats socials a Catalunya. 2001-2012*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill [documento en línea]. <[http://obdesigualtats.cat/intra/ob/documents/DOSSIER%20PaD\\_WEB%2020\\_02\\_12.pdf](http://obdesigualtats.cat/intra/ob/documents/DOSSIER%20PaD_WEB%2020_02_12.pdf)>
- FUNDACIÓ CYD (2014). *Informe CYD 2013*. Barcelona: Fundació Conocimiento y Desarrollo.

- GARCÍA-MONTALVO, José (2008). «La dinámica de la sobrecualificación en España». En: IVIE (ed.). *Análisis de la sobrecualificación y la flexibilidad laboral: Observatorio de la inserción laboral de los jóvenes 2008*. Valencia: Fundación Bancaja, 21-88.
- GARCÍA-PÉREZ, J. Ignacio y MUÑOZ-BULLÓN, Fernando (2011). «Transitions into Permanent Employment in Spain: An Empirical Analysis for Young Workers». *British Journal of Industrial Relations* [en línea], 49 (1), 103-143.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/j.1467-8543.2009.00750.x>>.
- GENDA, Yuji; KONDO, Ayako y OHTA, Souichi (2010). «Long-Term Effects of a Recession at Labor Market Entry in Japan and the United States». *Journal of Human Resources* [en línea], 45 (1), 157-196.  
<<http://dx.doi.org/10.1353/jhr.2010.0005>>.
- GOLDTHORPE, John (1984). «Women and class analysis: a reply to the replies». *Sociology* [en línea], 18 (4), 491-499.  
<<http://dx.doi.org/10.1177/0038038584018004002>>.
- GOOS, Maarten; MANNING, Alan y SALOMONS, Anna (2009). «Job polarization in Europe». *American Economic Review* [en línea], 99 (2), 58-63.  
<<http://dx.doi.org/10.1257/aer.99.2.58>>.
- HÄUSERMANN, Silja y SCHWANDER, Hanna (2012). «Varieties of dualization?: Labor Market Segmentation and Insider-Outsider Divides across regimes». En: EMME-NEGGER, Patrick; HÄUSERMANN, Silja; PALIER, Bruno y SEELEIB-KAISER, Martin (eds.). *The Age of Dualization: The Changing Face of Inequality in Deindustrializing Societies*. Oxford: Oxford University Press, 27-51.
- HERNANZ, Virginia (2003). *El trabajo temporal y la segmentación: Un estudio de las transiciones laborales*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- HEYES, Jason (2014). *Vocational education and training and the Great Recession: Supporting young people in a time of crisis*. Bruselas: ETUI.
- HILLMERT, Steffen (2011). «Occupational mobility and developments of Inequality along the life course». *European Societies* [en línea], 13 (3), 401-423.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/14616696.2011.568263>>.
- ILO (2011). *Spain: Quality jobs for a new economy*. Ginebra: ILO Publications.
- KELLY, Elish; MCGUINNESS, Seamus y O'CONNELL, Philip J. (2012). «Transitions to long-term unemployment risk among young people: Evidence from Ireland». *Journal of Youth Studies* [en línea], 15 (6), 780-801.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/13676261.2012.678047>>.
- KOCH, Max (2006). *Roads to Post-Fordism: Labour Markets and Social Structures in Europe*. Aldershot: Ashgate.
- KORUPP, Sylvia E.; GANZEBOOM, Harry B.G. y VAN DER LIPPE, Tanja (2002). «Do Mothers Matter?: A Comparison of Models of the Influence of Mothers' and Fathers' Educational and Occupational Status on Childrens' Educational Attainment». *Quality & Quantity* [en línea], 36, 17-42.  
<<http://dx.doi.org/10.1023/A:1014393223522>>.
- KWON, Iljong; MILGROM, Eva Meyersson y HWANG, Seiwoon (2010). «Cohort Effects in Promotions and Wages: Evidence from Sweden and the United States». *Journal of Human Resources* [en línea], 45 (3), 772-808.  
<<http://dx.doi.org/10.1353/jhr.2010.0017>>.
- LAMPARD, Richard (2012). «Parental Characteristics, Family Structure and Occupational Attainment in Britain». *Sociology* [en línea], 46 (6), 1020-1038.  
<<http://dx.doi.org/10.1177/0038038511435062>>.



- LEHWESS-LITZMANN, René (2014). *Capability as a Yardstick for Flexicurity*. Göttingen: Universitätsverlag Göttingen.
- LINDBECK, Assar y SNOWER, Dennis J. (2001). «Insiders versus outsiders». *Journal of Economic Perspectives*, 15 (1), 165-188.
- MARTÍN, Antonio y GIBERT, Francesc (2006). «The case of Spain: Growing and Secondary Labour Markets». En: KÖHLER, C.; JUNGE, K.; SCHRÖDER, T. y STRUCK, O. (eds.). *Trends in employment stability and labour market segmentation*. Jena: Friedrich-Schiller Universität Jena.
- MARTÍNEZ CELORRIO, Xavier y MARÍN, Antoni (2010). *Educació i ascens social a Catalunya*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- MILLS, Melinda; BLOSSFELD, Hans-Peter; BUCHHOLZ, Sandra; HOFÄCHER, Dirk; BERNARDI, Fabrizio y HOFMAISTER, Heather (2008). «Converging Divergences?: An International Comparison of the Impact of Globalization on Industrial Relations and Employment Careers». *International Sociology* [en línea], 23 (4), 561-595.  
<<http://dx.doi.org/10.1177/0268580908090728>>.
- MORENO-GALBIS, Eva y SOPRASEUTH, Thepthida (2014). «Job polarization in aging economies». *Labour Economics* [en línea], 27, 44-55.  
<<http://dx.doi.org/10.1016/j.labeco.2013.12.001>>.
- MUÑOZ DE BUSTILLO, Rafael y ANTÓN, José-Ignacio (2012). «From the highest employment growth to the deepest fall: Economic crisis and labour inequalities in Spain». En: VAUGHAN-WHITEHEAD, D. (ed.). *Inequalities in the world of work: The effects of the crisis*. Ginebra: ILO, 397-448.
- NAVARRO, José (2013). *Universidad y mercado de trabajo en Cataluña: Un análisis de la inserción laboral de los titulados universitarios*. Universidad Autónoma de Barcelona. Tesis doctoral.
- OESCH, Daniel y RODRIGUEZ, Jorge (2010). «Upgrading or polarization?: Occupational change in Britain, Germany, Spain and Switzerland, 1990-2008». *Socioeconomic Review* [en línea], 9 (3), 503-531.  
<<http://dx.doi.org/10.1093/ser/mwq029>>.
- ORTIZ, Luis (2010). «Not the right job, but a secure one: Over-education and temporary employment in France, Italy and Spain». *Work, Employment and Society* [en línea], 24 (1), 47-64.  
<<http://dx.doi.org/10.1177/0950017009353657>>.
- ORTIZ, Isabel y CUMMINS, Matthew (2013). *The Age of Austerity: A Review of Public Expenditures and Adjustment Measures in 181 Countries* [en línea]. Initiative for Policy Dialogue and the South Centre Working Paper. Nueva York; Ginebra: Initiative for Policy Dialogue / The South Centre.  
<<http://ssrn.com/abstract=2260771>>, <<http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2260771>>.
- PRIETO, Alfonso (2012). «La segmentación del mercado de trabajo en España: Un análisis de su evolución en la crisis». *Cuadernos del Mercado de Trabajo*, 8, 20-25.
- RECIO, Albert (1997). *Trabajo, personas, mercados*. Barcelona/Madrid: Icaria-FUHEM.
- (2009). «La situación laboral de los jóvenes». *Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 5, 411-426.
- (2010). «Capitalismo español: La inevitable crisis de un modelo insostenible». *Revista de Economía Crítica*, 9, 198-222.
- ROCHA, Fernando (2012). *Youth Unemployment in Spain: Situation and Policy Recommendations*. Berlín: Friedrich-Ebert-Stiftung.

- ROCHA, Fernando y NEGUERUELA, Enrique (2014). *El mercado de trabajo en España en 2013: ¿Hacia una recuperación frágil y socialmente injusta de la crisis?* Madrid: Fundación 1.º de Mayo.
- SANTAMARÍA LÓPEZ, Elsa (2012). «Jóvenes y precariedad laboral: Trayectorias laborales por los márgenes del empleo». *Zerbitzuan: Gizarte Zerbitzuetarako Aldizkaria / Revista de Servicios Sociales* [en línea], 52, 129-139. <<http://dx.doi.org/10.5569/1134-7147.52.08>>.
- SANTOS, Antonio (2006). «“Generación flexible”: Vivencias de flexibilidad de los jóvenes parados». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 24 (2), 63-83.
- SANTOS, Antonio y MARTÍN, Paz (2012) «La juventud española en tiempos de crisis: Paro, vidas precarias y acción colectiva». *Sociología del Trabajo*, 75, 93-110.
- SCARPETTA, Stefano; SONNET, Anne y MANFREDI, Thomas (2010). *Rising Youth Unemployment During the Crisis: How to Prevent Negative Long-term Consequences on a Generation?* [en línea]. OECD Social, Employment and Migration Working Papers, 106. París: OECD Publishing. <<http://dx.doi.org/10.1787/5kmh79zb2mmv-en>>.
- SCHERER, Stefani (2004). «Stepping-Stones or Traps?: The Consequences of Labour Market Entry Positions on Future Careers in West Germany, Great Britain and Italy». *Work, Employment and Society* [en línea], 18 (2), 369-394. <<http://dx.doi.org/10.1177/09500172004042774>>.
- SERRACANT, Pau (2010). «I com ho viu la gent jove?». En: SUBIRATS, Marina (coord.). *Societat Catalana. 2010*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans. Associació Catalana de Sociologia.
- SIMÓ, Carles (2008). *Les transicions a la vida adulta en el context de la globalització*. Barcelona: Secretaria de Joventut. Generalitat de Catalunya.
- SKANS, Oskar Nordström (2011). *Scarring effects of the first labor market experience* [en línea]. Discussion paper series / Forschungsinstitut zur Zukunft der Arbeit, 5565. <<http://hdl.handle.net/10419/51743>>.
- STANWORTH, Michelle (1984). «Women and Class Analysis: A Reply to John Goldthorpe». *Sociology* [en línea], 18, 159-170. <<http://dx.doi.org/10.1177/0038038584018002001>>.
- TOHARIA, Luis; DAVIA, María Ángeles y HERNANZ, Virginia (2001). *Flexibilidad, juventud y trayectorias laborales en el mercado de trabajo*. Madrid: CIS.
- TOMLINSON, Mark y WALKER, Robert (2012). «Labor market disadvantage and the experience of recurrent poverty». En: EMMENEGGER, Patrick; HÄUSERMANN, Silja; PALIER, Bruno y SEELEIB-KAISER, Martin (eds.). *The Age of Dualization: The Changing Face of Inequality in Deindustrializing Societies*. Oxford: Oxford University Press, 52-70.
- VERD, Joan Miquel y LÓPEZ-ANDREU, Martí (2012). «La inestabilidad del empleo en las trayectorias laborales: Un análisis cuantitativo». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* [en línea], 138, 135-148. <<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.138.135>>.
- WALLACE, C.D. (2002). «Household strategies: Their conceptual relevance and analytical scope in social research». *Sociology* [en línea], 36 (2), 279-292. <<http://dx.doi.org/10.1177/0038038502036002003>>.



# Entidades socialmente creativas en un contexto de gobernanza multinivel. Una comparativa del fomento de la economía solidaria en Barcelona y Bilbao

Santiago Eizaguirre Anglada

Universidad de Barcelona  
santieizaguirre@ub.edu



Recibido: 19-12-2013  
Aceptado: 29-07-2015

## Resumen

En este artículo, se ahonda en el conocimiento sobre el enraizamiento territorial de los procesos de innovación social. La investigación se centra en la participación en la gobernanza de dos redes de entidades (la Red de Economía Alternativa y Solidaria - Euskadi, en Bilbao, y la Xarxa d'Economia Solidària de Catalunya, en Barcelona) que se orientan hacia el fomento de la economía solidaria, centrando su actividad en dos ciudades distintas: Barcelona y Bilbao. Se parte de la hipótesis de que es posible identificar a estas redes como entidades socialmente creativas —precursoras de dinámicas de innovación social—, que trabajan para producir cambios en las dinámicas de exclusión social y las relaciones entre grupos sociales. Ambas se caracterizan por ser organizaciones complejas que consideran las dimensiones económica, cultural y política de la transformación social. Se observa en detalle cómo estas redes articulan las relaciones de gobernanza con las administraciones públicas, así como los mecanismos a partir de los cuales consideran que son capaces de promover innovación política. En la consideración de la utilidad de la participación en la gobernanza con las administraciones públicas, se presentan diferencias sensibles entre ambas. La investigación concluye que los sistemas locales de gobernanza multinivel —con sus culturas políticas particulares de negociación y conflicto— condicionan la organización de las dinámicas de innovación social. Se expone el modo en que la materialización respectiva de las relaciones de gobernanza en Barcelona y en Bilbao imprime un carácter específico al asociacionismo socialmente transformador y define unas condiciones particulares para la innovación social.

**Palabras clave:** innovación social; gobernanza multinivel; economía solidaria; sociología urbana

**Abstract.** *Social innovation and local systems of governance: A comparison of political participation by networks for the promotion of a solidarity-based economy in Barcelona and Bilbao*

This article deals with the knowledge on the territorial rooting of social innovation processes. The research focuses on the participation in governance of two networks of entities (*Red de Economía Alternativa y Solidaria Euskadi* and *Xarxa d'Economia Solidaria de Catalunya*) aimed at promoting a solidarity-based economy, which focus their activity on two different cities: Barcelona and Bilbao. It starts from the assumption that it is possible to identify these networks as socially creative initiatives which promote dynamics of social innovation and are working to produce changes in the dynamics of social exclusion and the power relations between social groups. Both entities are characterized as complex organizations that consider the economic, cultural and political dimensions of social transformation. It is shown in detail how they articulate governance relations with public authorities and which mechanisms they consider capable of promoting innovation in policymaking. Significant differences between the two selected cases are found regarding the utility of participating in governance relations with public administrations. The research concludes that local systems of multilevel governance – with their particular political cultures of negotiation and conflict – condition the organization of social innovation dynamics. The article reveals how the materialization of governance relations in Barcelona and Bilbao lend a specific character to socially transformative associations and define particular conditions for social innovation.

**Keywords:** social innovation; multilevel governance; solidarity-based economy; urban sociology

### Sumario

Introducción	El fomento de la economía solidaria en Barcelona y Bilbao
El énfasis en la innovación social en un marco de gobernanza multinivel	Conclusiones
Barcelona y Bilbao, narrativas de transformación socioeconómica y prácticas de ciudadanía	Referencias bibliográficas

### Introducción

En este artículo, se presenta una exploración sobre el modo en que las ciudades, en tanto que sistemas locales en los que se materializan relaciones de gobernanza multinivel, condicionan las dinámicas de innovación social promovidas por la ciudadanía organizada. Con el uso de las expresiones *dinámicas de innovación social y estrategias o entidades socialmente creativas*, nos referimos, a lo largo de estas líneas, a la acción y al efecto de prácticas promovidas por entidades de la sociedad civil específicamente organizadas para el tratamiento y la transformación de las relaciones de poder que inciden en la definición de pautas de desigualdad y exclusión social. Más allá del asistencialismo o del ofrecimiento de recursos y servicios a personas que no pueden ver satisfechas sus necesidades mediante los mecanismos que ofrece el estado o el mercado, la

innovación social (y, por ende, a lo largo de esta investigación, hemos identificado a lo que consideramos estrategias socialmente innovadoras o creativas) requiere también de una atención al empoderamiento cultural de los lenguajes para hacer referencia a las situaciones de exclusión social, así como a la acción política orientada a la transformación de las relaciones de poder que inciden en la generación de dinámicas de desigualdad.

Desarrollando un análisis de estrategias socialmente creativas en las mismas áreas de innovación social en dos ciudades distintas, Barcelona y Bilbao, hemos querido destacar el papel clave de los sistemas locales de gobernanza en la definición de dinámicas de innovación social. Para caracterizar cada una de estas ciudades en tanto que sistemas locales, es relevante desarrollar indicadores comparativos sobre la economía urbana, la política social y la cultura política de cada una de ellas como variables territoriales clave que afectan al desarrollo de las dinámicas de innovación social. En este artículo, nos centramos en la comparativa de la última de estas tres grandes variables: la cultura política de negociación y conflicto entre las administraciones públicas y el asociacionismo socialmente transformador. Las estrategias institucionales de transformación socioeconómica en un contexto postindustrial como uno de los posibles indicadores de la economía urbana o las arquitecturas institucionales particulares para hacer frente a la exclusión social como indicador de las políticas sociales también son cuestiones clave para contextualizar las dinámicas de innovación colectiva. En este artículo, haciendo referencia a la cultura política, apuntamos a las singularidades locales de la historia de movilización, negociación y conflicto entre administraciones públicas y entidades ciudadanas como uno de los indicadores clave en la comprensión sobre el modo en que las ciudades y los territorios, en tanto que sistemas locales, pueden condicionar la innovación social.

Los datos que se presentan han sido recogidos entre los años 2009 y 2012, principalmente mediante el análisis cualitativo de 54 entrevistas en profundidad con informadores privilegiados: representantes de organizaciones de la sociedad civil, técnicos de las administraciones públicas y académicos involucrados en el estudio de las políticas sociales en Barcelona y Bilbao. También se ha realizado un estudio cuantitativo de datos financieros sobre un conjunto de 20 entidades identificadas como «socialmente creativas», 10 en cada ciudad. Este análisis se ha centrado en la observación de datos, tanto en los referentes a sus fuentes de ingresos como a la estructura de su gasto ordinario.

El artículo consta de tres partes diferenciadas y unas conclusiones. Primero, se arranca la discusión situando el debate durante la primera década del siglo XXI alrededor de la noción de innovación social desde la perspectiva específica de los estudios urbanos y los análisis de gobernanza. Se argumenta cómo el cambio en las formas de gobernar y los retos generados por la necesidad de desarrollar el trabajo en red entre administraciones públicas y sociedad civil han promovido la presencia, en el discurso político, de la noción de innovación social. Desde la perspectiva teórica de los estudios de gobernanza urbana, este empeño se puede relacionar con la necesidad de realizar un desarrollo

sustantivo de los mecanismos de toma de decisiones participada por distintos actores, así como con la necesidad de comprender los entresijos de la participación ciudadana. La reflexión académica y la narrativa política alrededor de la innovación social y lo socialmente creativo se ha producido de manera paralela al desarrollo de una comprensión institucional cada vez mayor entorno de la necesidad de estimular la implicación de la sociedad civil, además de los usuarios de las políticas públicas, en la búsqueda de respuestas y de soluciones a los retos generados por unas sociedades cada vez más desiguales y complejas. Las implicaciones en términos de externalización de las responsabilidades que puede tener un énfasis determinado en las dinámicas de innovación social, sin considerar la importancia de un papel redistributivo y regulador por parte de las administraciones, es el punto crítico que se señala en este debate.

En segundo lugar, se procede a la presentación del modo en que los sistemas locales de gobernanza multinivel en los que se ha ubicado la investigación imprimen diferencias en las características del tejido asociativo socialmente transformador. Barcelona y Bilbao son ciudades que han vinculado sus narrativas de transformación socioeconómica postindustrial al discurso de la innovación social y, pese a sus semejanzas en este aspecto, difieren en el modo que fomentan las dinámicas promovidas contra la exclusión social por parte de la ciudadanía organizada. En este apartado, se hace hincapié en el desarrollo de sus procesos respectivos de transformación socioeconómica ocurridos principalmente durante la última década del siglo xx y en el modo en que han incidido en la construcción de una cultura política de negociación con la ciudadanía organizada por la transformación social. Se presenta la relación de estas dinámicas de transformación socioeconómica de tipo postindustrial con el desarrollo de estilos particulares por lo que se refiere a las relaciones de gobernanza de la Administración y la ciudadanía organizada.

El tercer apartado del artículo analiza cómo los caracteres diferenciados de los contextos particulares se relacionan con rasgos específicos en las organizaciones orientadas al fomento de la economía solidaria en ambas ciudades. Se presentan los rasgos generales de la actividad de la Red de Economía Alternativa y Solidaria - Euskadi, en Bilbao, y de la Xarxa d'Economia Solidària de Catalunya, en Barcelona. En esta comparación, se observan diferencias atribuibles a los estilos particulares de gobernanza multinivel con los que cuentan ambos contextos y que se materializan, entre otras cosas, en las formas de financiación pública con las que se respaldan iniciativas socialmente transformadoras promovidas por la ciudadanía organizada.

Las conclusiones del artículo recogen las observaciones señaladas en los apartados anteriores, destacando la naturaleza socialmente construida y territorialmente enraizada de las dinámicas de innovación social.

### **El énfasis en la innovación social en un marco de gobernanza multinivel**

El estudio comparativo de la innovación social promovida por la ciudadanía en un marco de gobernanza comparada es uno de los objetos de análisis en

los que los estudios urbanos dialogan con la sociología política y la geografía económica. Su interés se puede relacionar con la identificación previa de un proceso de reestructuración de las funciones del estado, que atribuye un reconocimiento creciente a la importancia de la esfera regional y urbana en la toma de decisiones, especialmente las relacionadas con las políticas sociales (Brenner, 2004; García, 2006; González y Healey, 2005).

Hay un cuerpo literario en ciencias sociales muy activo durante la primera década del siglo XXI que pone el enfoque en el cambio en las formas de gobernar desde un modo de proceder centralizado y autoritario hacia un rol mediador y facilitador (Brenner, 2004; Jessop, 2002, 2004; Le Galès, 2002; MacLeod, 2001; Rhodes, 1997). En un contexto de competencia urbana que trasciende las fronteras de los estados nación, el interés de las administraciones públicas en desarrollar alianzas con la sociedad civil ha sido analizado en profundidad por este cuerpo de literatura académica. En paralelo al incremento del interés en las asociaciones públicas y privadas, y ante la identificación de la estructura de redes como elemento crucial del desarrollo de la nueva economía, la gobernanza se convirtió, a lo largo de la primera década del siglo XXI, en una noción bien conocida para hacer referencia al desarrollo de colaboración entre administraciones y representantes de la sociedad civil, tanto desde el sector orientado al beneficio privado como el que no tenía ánimo de lucro (Geddes, 2006).

Este proceso de atención al rol descentralizado y coordinador por parte de las administraciones públicas ha ido en paralelo a la identificación del condicionamiento multiescalar de las políticas públicas, especialmente en los campos de la política social. La incidencia de las escalas supranacionales como la Unión Europea, además del análisis de gobernanza de las escalas subnacionales, ha devenido una variable clave para explicar las disparidades territoriales en las políticas de bienestar, especialmente en países federales o semifederales.

En orden a hacer frente a la competencia urbana y el declive postindustrial, los gobiernos locales en ciudades como Barcelona y Bilbao se vieron forzados a desarrollar estrategias públicas para promover la consideración de sus ciudades y regiones como centros atractivos en la nueva economía. Esto ha implicado el desarrollo de políticas que han buscado la reconversión de antiguos centros industriales en economías de servicios basados en el conocimiento. A pesar de que Bilbao inicia este proceso de transformación con posterioridad a Barcelona, a partir de los años ochenta en Barcelona y desde los años noventa en Bilbao, en ambas ciudades, hay una búsqueda de la transformación de una economía industrial hacia una economía basada en el conocimiento.

Además, en paralelo con la preocupación institucional sobre la transformación económica, es posible identificar un cambio en la terminología utilizada por las administraciones públicas para hacer referencia a los retos sociales. Un nuevo énfasis en la gobernanza es promovido institucionalmente buscando la colaboración de actores de la sociedad civil en la aplicación de respuestas a los retos más actuales. Esto se articula en relación con un cambio en los modos de atender a la desigualdad social. La pobreza no se concibe ya como

una condición estática y empieza a ser reconocida, a finales del siglo xx, como una condición dinámica y relacional. La noción de exclusión social ofrece una explicación multidimensional, y en ocasiones fragmentada, de la desigualdad social. Durante la primera década del siglo xxi, palabras resbaladizas del tipo *cohesión social* o *capital social* se difunden en el campo de las políticas municipales, subrayando la transformación de la atención institucional a aspectos como la participación ciudadana o la diversidad, sin resolver al fin las causas que producen la pobreza ni las dinámicas de exclusión social (Maloutas y Pantelidou, 2004; Sommers, 2005). Siguiendo este cambio en las maneras de hacer referencia a la diversidad y a la desigualdad, podemos afirmar que la gobernanza participativa y la innovación social son, en la actualidad, las dos principales áreas de interés en la escena de la investigación urbana que recogen los debates citados.

La investigación sobre gobernanza participativa y deliberación pública trata la cuestión relativa sobre el modo de llevar a cabo la democracia directa en un contexto de diversidad y de complejidad creciente. Las potencialidades de la gobernanza participativa, además de sus contradicciones y paradojas, han obtenido atención entre los temas más debatidos en los estudios urbanos durante la primera década del siglo xxi (Blakeley, 2010; Casellas, 2007; Silver et al., 2010, Parés, 2009). Este énfasis ha ido en relación con la progresiva institucionalización de procesos participativos como un mecanismo usual en la gobernanza local.

Una parte significativa de la investigación sobre participación aplicada a la escala local prueba de entender cómo las personas, los representantes de la sociedad civil y los responsables de la Administración pública colaboran y consiguen llegar a cierto grado de acuerdo. Este cuerpo de literatura, identificado por algunos de los revisores de la literatura como la perspectiva «habermasiana», hace énfasis en la búsqueda de una situación ideal en la comunicación entre representantes de la ciudadanía y las administraciones públicas. Desde esta perspectiva, la democracia participativa y deliberativa son estudiadas desde un punto de vista pragmático, tratando de entender las condiciones para un procedimiento óptimo orientado a resaltar la democracia local (Beaumont y Nichols, 2008; Bifulco y Centemeri, 2008; Blanco y Gomà, 2003; Fung, 2004; Gbikpi y Grotte, 2002; Silver et al., 2010; Uitermark y Duyvendak, 2008).

De modo complementario, existe un cuerpo de literatura que argumenta la imposibilidad de la existencia de un choque de intereses igualitario y la existencia de márgenes silenciados en todos los procesos participativos (Mouffe, 2000; Swyngedouw, 2005). Esta literatura subraya la narrativa neoliberal inherente que va de la mano con el énfasis actual en la participación desde una perspectiva basada en la construcción de consensos. Desde este punto de vista, identificado por algunos autores como la perspectiva «foucaultiana» (Silver et al., 2010), el énfasis del análisis tiene que situarse en las relaciones de poder, concibiendo críticamente los procesos de desactivación y cooptación de las perspectivas críticas que se derivan de una aproximación de arriba hacia abajo a la participación ciudadana. Esta es una aproximación que promueve

una mirada a los márgenes silenciados que emergen en todos los procesos de participación (Beaumont, 2008).

De modo paralelo al reconocimiento de la participación ciudadana como clave en la gobernanza multinivel, la innovación social ha sido promovida en el ámbito internacional como un objetivo crucial para las sociedades urbanas (Drewe et al., 2008; MacCallum et al., 2009; Moulaert et al., 2013). Las narrativas oficiales han tendido a desarrollar el concepto como un valor clave en orden a facilitar la lucha contra la fragmentación social y la revitalización económica. Esto se ha producido en un contexto de decrecimiento del gasto público que incide en subrayar la sospecha de que el uso de la expresión se entiende como un modo de externalización de la responsabilidad sobre la política social a la sociedad civil.

Obviando el papel clave de la Administración pública, los actores de la sociedad civil son enarbolados como los agentes más apropiados para tratar la fragmentación social. En el marco de la promoción discursiva de la idea de innovación social, la participación de organizaciones de la sociedad civil orientadas al tratamiento de la desigualdad en la gobernanza de la exclusión social tiende a ser considerada un objetivo a conseguir por parte de las administraciones públicas. Este rol atribuido a las organizaciones de la sociedad civil que se ocupan del tratamiento de las dinámicas de exclusión social es reforzado, por ejemplo, cuando las administraciones públicas enfatizan el rol de los actores del tercer sector en la aplicación de las políticas sociales. Pero, ¿en qué sentido podemos afirmar que las organizaciones de la sociedad civil que afrontan cuestiones vinculadas con la desigualdad son suficientemente autónomas e independientes para tratar con los retos sociales por su cuenta?

Lo que pretendemos subrayar con esta pregunta es que, en muchos casos, la innovación social es utilizada como un eufemismo para hacer referencia a una forma barata de hacer frente a la fragmentación social. Benoît Lévesque (2013) y otros autores han observado cómo el interés creciente por la innovación social desde la perspectiva de las administraciones públicas se puede explicar bajo la perspectiva de una nueva ola de reformas inspiradas por el pensamiento neoliberal vinculado a la nueva gestión pública. En este sentido, es frecuente la promoción de la innovación social como una alternativa a la inversión pública y el gasto social en políticas redistributivas. La innovación social es referida como una política desarrollada por las organizaciones de la sociedad civil y por parte de empresas privadas o de los propios usuarios de los servicios y de los recursos públicos. Desde esta perspectiva política, la promoción de la innovación social implica la transferencia de responsabilidad de tratar las dinámicas de exclusión desde el gobierno hacia lo que Erik Swyngedouw define como la gobernanza por debajo del estado (Swyngedouw, 2005).

Ante esta utilización interesada del concepto, lo que Erik Swyngedouw define como una cuestión clave es la definición de lo socialmente creativo. ¿Qué entidades de la sociedad civil organizada son socialmente innovadoras y cuáles no? A esta pregunta, la literatura desarrollada alrededor de los estudios urbanos ha promovido una respuesta inequívoca. Las dinámicas de innovación



social, o lo mismo se entiende, las entidades o iniciativas socialmente innovadoras, se pueden caracterizar por su énfasis en la producción de cambios en las relaciones de desigualdad entre grupos sociales (Moulaert et al., 2013; Defourny y Nyssens, 2013). En concreto, la definición que más fortuna ha hecho dentro de los estudios urbanos del concepto de innovación social se basa en tres dimensiones básicas de atención a las dinámicas de exclusión social (Moulaert et al., 2013). En primer lugar, se refiere a la acción y al efecto de mecanismos redistributivos que no son garantizados ni por el estado ni por el mercado. En segundo lugar, hace referencia al desarrollo de empoderamiento cultural o a los lenguajes críticos para que los sujetos o los grupos sometidos a dinámicas o a riesgo de exclusión puedan subvertir su situación. Finalmente, en tercer lugar, y esta es la dimensión más compleja del fenómeno, la innovación social implica la producción de cambios políticos en la esfera pública referentes a las relaciones de poder que inciden en la desigualdad entre grupos sociales. Estas son las características que deberíamos encontrar en las dinámicas de innovación social y lo que podemos llamar *entidades, iniciativas o estrategias socialmente innovadoras*. El problema teórico que surge a continuación es que son muy pocas las experiencias que puedan ser ejemplares a la vez en las tres dimensiones presentadas, ya provengan de la acción de las administraciones públicas o de la ciudadanía organizada.

### **Barcelona y Bilbao, narrativas de transformación socioeconómica y prácticas de ciudadanía**

Observando la historia de los procesos de transformación urbana más recientes en Barcelona y Bilbao, es posible identificar un primer estadio en que el planeamiento urbano es concebido como un instrumento orientado a mejorar las condiciones de vida de la población, dotando a esta de un sentido «ciudadano». El llamado *urbanismo ciudadano*, orientado a proveer de equipamientos y servicios a todos los barrios de Barcelona, es especialmente activo durante los años ochenta y se aprovecha del anuncio, en 1986, de la organización de las olimpiadas por parte de la ciudad como una ocasión para desarrollar grandes inversiones en ella (Borja, 2004; Capel, 2005; Degen y Garcia, 2008; Montaner, 2004). En una línea similar, durante los años noventa, en Bilbao, varias grandes operaciones de inversión pública se orientan a la promoción de infraestructuras urbanas y a la remodelación socioeconómica postindustrial. La remodelación de la Ría y la construcción del metro, así como la renovación de la estación de tren o del aeropuerto, han sido considerados logros de un urbanismo que se traduce en una mejora de las condiciones de existencia, la autoestima y el dinamismo de la ciudadanía bilbaína (Cenicacelaya, 2004; Urrutia, 2004). Podríamos hablar, pues, de ejemplos de un urbanismo «socialmente creativo» que empodera a la ciudadanía para abordar el cambio en las condiciones de vida que conducen a la exclusión y reproducen la desigualdad.

Pero, pese a las narrativas de transformación exitosa que se fomentan desde las instituciones durante esos años, hay relatos alternativos que ponen en duda



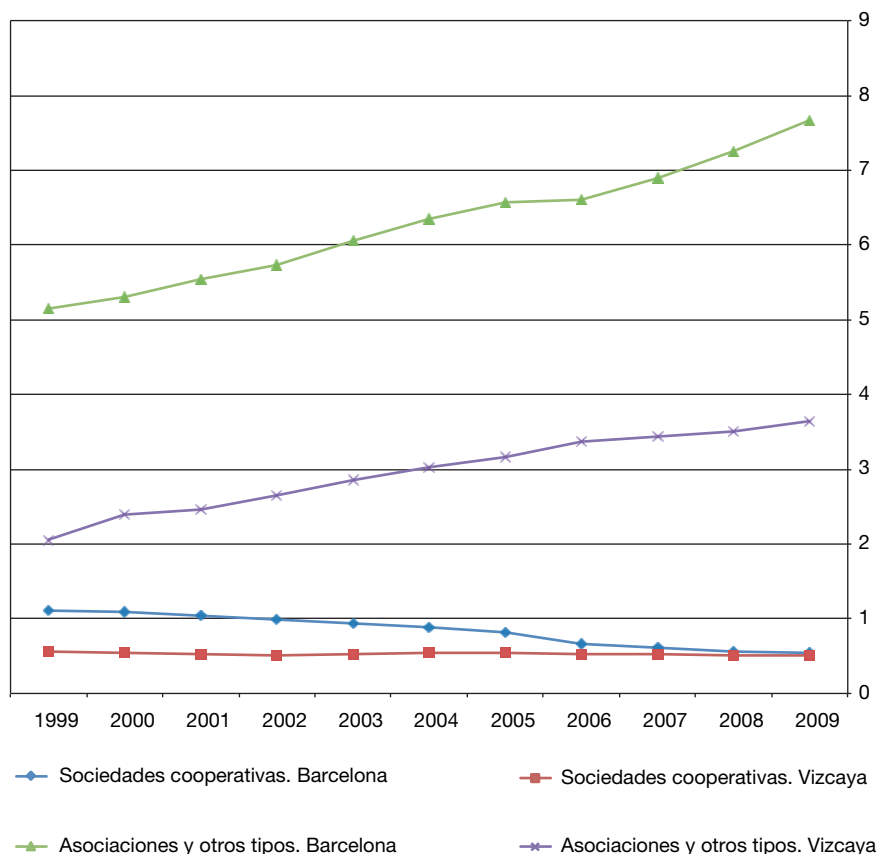
la traducción de los procesos de transformación urbana de ambas ciudades en términos de equidad y de justicia social. En Barcelona y en Bilbao, emergen voces críticas por lo que se refiere a las estrategias urbanas de remodelación como una fuente de redistribución socioeconómica. Durante la primera década del siglo XXI, haciendo referencia explícita a ambas ciudades, se publican diversas obras que critican una deriva excluyente de las narrativas de transformación urbana barcelonesa (Andreu, 2008; Unió Temporal d'Escribes, 2004; Borja y Muixí, 2004; Capel, 2005; Delgado, 2007) y bilbaína (Cenicacelaya, 2004; Esteban, 2000; González, 2006; Plaza, 2006, 2008; Rodríguez, 2002).

A pesar de que esas críticas son relativamente simétricas en ambas ciudades, hay algunas diferencias entre los resultados obtenidos en el proceso de reconversión de una economía orientada a la industria a una economía orientada a los servicios. La coordinación de una alianza multinivel de administraciones públicas ha sido crucial en las dos urbes para iniciar el proceso de remodelación urbana, pero los mecanismos que han seguido ambos sistemas locales para conseguir la reconversión difieren de un contexto al otro. Mientras que, en el ámbito vasco, la mayoría de operaciones se han realizado sobre suelo público y han sido lideradas por las administraciones, en el ámbito catalán, el liderazgo de las agencias privadas ha sido mayor.

De modo paralelo a los procesos de transformación urbana y a la reconversión socioeconómica consecuente, el dinamismo de la sociedad civil, con sus especificidades concretas en lo que respecta a la cultura política de implicación en la gobernanza, también es importante para explicar la participación de las estrategias socialmente creativas en el tratamiento de las dinámicas de exclusión social. El tejido asociativo de Barcelona y Bilbao se caracteriza, durante los años noventa y a lo largo de la primera década del siglo XXI, por una diversificación de temáticas en torno a las cuales gravita la organización ciudadana. Durante la década de 1990, en ambas ciudades, hay un incremento considerable del número de asociaciones dedicadas especialmente a actividades culturales y de tiempo libre, una dinámica que ya había sido anticipada por autores que estudiaron el fenómeno del asociacionismo ciudadano haciendo hincapié en la década de 1980 (Domingo y Bonet, 1998; Urrutia, 1992). En la misma dirección, el estudio del incremento numérico de asociaciones y de otro tipo de entidades con finalidades no lucrativas subraya la idea de que el crecimiento del tercer sector social durante los primeros años del siglo XXI va en relación con el desarrollo de políticas de bienestar (ver figura 1).

Una cuestión importante para tomar el pulso de la colaboración entre asociaciones ciudadanas y administraciones públicas a nivel local es la relación entre movimientos vecinales y gobierno municipal. En ambas ciudades, los movimientos vecinales han tenido un papel crucial en la articulación de demandas con el fin de mejorar los recursos y la prestación de servicios. En la línea que definiría a la innovación social como un proceso desde abajo hacia arriba, en ambas ciudades, es posible encontrar ejemplos de los procesos promovidos por activistas vecinales que han conseguido compromisos institucionales por parte de las administraciones.

Figura 1. Porcentaje de entidades no lucrativas respecto al total de entidades económicas. Barcelona y Vizcaya (1999-2009)



Fuente: elaboración propia. Directorio General de Empresas. INE, 2010.

Las relaciones entre los movimientos vecinales y las organizaciones públicas han evolucionado en las dos ciudades, desde una posición de clara confrontación (durante el período que va desde la legalización de las asociaciones cívicas, en 1964, hasta la recuperación de las instituciones democráticas, en 1979) hasta un cierto acuerdo sobre la institucionalización de canales de participación y una colaboración estable entre los ayuntamientos y los movimientos vecinales de ambas ciudades.

En la actualidad, hay, en ambas ciudades, varios ejemplos de equipamientos públicos con una gestión ciudadana que implica la existencia de un acuerdo entre el ayuntamiento y el movimiento vecinal. Este tipo de acuerdo ofrece apoyo financiero y atribuciones de toma de decisiones a las plataformas de residentes que reivindican el reconocimiento de su papel crucial (por ejem-

plo: Ateneu Popular 9 Barris, en Barcelona, y Centro Cívico Otxarkoaga, en Bilbao). Esto puede considerarse un ejemplo del desarrollo de una relación de confianza entre el movimiento vecinal y las administraciones públicas. En este mismo sentido, en ambas ciudades, es posible identificar procesos de planeamiento estratégico que ofrecen un claro apoyo institucional a reclamaciones históricas de los residentes (por ejemplo: Pla Comunitari de la Trinitat Nova, en Barcelona, y Plan Comunitario Imagina Otxarkoaga, en Bilbao).

Pese a los ejemplos de acuerdo, el conflicto entre el Ayuntamiento y las redes socialmente transformadoras promovidas por asociaciones ciudadanas es una parte intrínseca de las relaciones de gobernanza urbana. En ambas ciudades, el conflicto se ha mantenido vinculado principalmente a la protesta contra operaciones concretas de planificación urbana o con el objetivo de exigir políticas sociales concretas. En Barcelona, durante la primera década del siglo XXI, se han producido varios episodios de ausencia de comprensión y confrontación entre las administraciones públicas y las redes ciudadanas. Estos episodios se han enmarcado en un ámbito tanto de ciudad (por ejemplo: las tensiones entre la FAVB, la organización del Foro de las Culturas en 2004) como de barrio (por ejemplo: Can Ricart en Poblenou o, más recientemente, el intento de demolición por parte del Ayuntamiento del Centro Social Okupado Can Vies, en el barrio de Sants). En Bilbao, el desalojo del Centro Social Okupado Kukutza, en septiembre de 2011, pone de relieve que, a pesar de que el régimen de bienestar vasco pueda ser considerado más desarrollado, su existencia no es garantía de atención a las dinámicas de innovación social promovidas por la ciudadanía, en particular las que parten de supuestos ideológicos explícitamente contrahegemónicos.

La fragmentación del tejido asociativo socialmente creativo es una dinámica común también en los contextos urbanos contemporáneos. La fragmentación que Enzo Mingione señaló a finales del siglo XX como propia de las dinámicas de exclusión en contextos urbanos (Mingione, 1991) puede extenderse también en las relaciones de gobernanza del tejido asociativo que se orienta a combatir la desigualdad social en las ciudades. En un marco conflictivo de cambio de época, es posible hablar de una transición de los actores que lideran la movilización de recursos, del paradigma de un movimiento social urbano tipo vecinal a un esquema más especializado en el que la implicación de las administraciones en la defensa y la legitimación de las estrategias socialmente creativas promovidas por la ciudadanía desempeña un papel clave. Las organizaciones que se orientan al tratamiento de un aspecto específico de las dinámicas de exclusión social son identificadas generalmente como *tercer sector* y son proveedoras de servicios públicos de las administraciones. Sin embargo, en muchos casos, también conservan características propias de los movimientos sociales urbanos, como organizaciones que se derivan de procesos de movilización de la ciudadanía, con una carga ideológica concreta y una dependencia organizativa de la militancia considerable.

Por último, también en este capítulo de similitudes entre Barcelona y Bilbao, cabe señalar que, en ambas ciudades, hay un proceso similar de institucionalización del conflicto social y la consolidación de las instancias representativas orientadas a facilitar la participación de la ciudadanía. En las dos existen

instancias formales de participación orientadas a facilitar la descentralización de la toma de decisiones en el territorio por sectores temáticos de actuación. Además, tanto en Barcelona como en Bilbao, es posible encontrar una estrategia pública orientada a promover el asociacionismo. Por el contrario, cabe recordar que la existencia de acuerdos de participación ciudadana, así como políticas de fomento de espacios consultivos, no es una garantía de que las demandas de los ciudadanos, especialmente las relacionadas con el modelo urbano, se satisfagan directamente.

### El fomento de la economía solidaria en Barcelona y Bilbao

Entre las entidades que se dedican a la promoción y al fomento de la economía solidaria<sup>1</sup>, se pueden distinguir dos grandes grupos: las que se dedican a la articulación de capital financiero para la consecución de proyectos de transformación social y las que se orientan a hacer presión política para el reconocimiento del sector, promoviendo el consumo responsable, el comercio justo y las redes de intercambio o los mercados sociales con valores solidarios y críticos. Aun compartiendo el objetivo común de impulsar la economía solidaria, ambos tipos de entidades tienen formas de funcionamiento claramente diferenciadas. Enmarcadas dentro del segundo grupo de entidades —las específicamente orientadas a la divulgación de la economía solidaria—, encontramos las redes de articulación institucional de todo el sector de la economía alternativa. Son redes que se ocupan de promover los valores del comercio justo, ecológico y sostenible, así como el consumo responsable y las prácticas empresariales que definen a la economía solidaria. En Bilbao, encontramos la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) y en Barcelona, la Xarxa d’Economia Solidària (XES), que responden a estos objetivos.

El modo en que estas plataformas o redes de entidades operan sobre las dinámicas de desigualdad social —aquello que hace que las podamos considerar socialmente creativas o innovadoras— se manifiesta de forma indirecta. Las redes de fomento de la economía solidaria, a diferencia de las empresas de inserción, por ejemplo, no ofrecen recursos desmercantilizados o servicios complementarios a los que ofrece el Estado que sirvan para la provisión de personas en situación o riesgo de exclusión social. Son las entidades que forman parte de ellas en tanto que integrantes de dichas plataformas las que responden a la dimensión productiva o redistributiva de lo que entendemos por *innovación social*. La aportación específica de las redes de promoción de la economía solidaria en términos de dinámicas socialmente innovadoras se refiere, principalmente, a la dimensión cultural y política del cambio social que llevan asociado.

1. Para caracterizar a los ámbitos de acción de la economía solidaria, Jordi Garcia, representante de la XES, habla de cinco ramas: la producción (que comprendería desde las cooperativas de trabajo asociado hasta las sociedades laborales u otras asociaciones que producen actividad económica), el comercio justo, el consumo responsable, las finanzas éticas y las redes de intercambio.

En tanto que redes que estructuran el cambio cultural y político asociado a sus entidades integrantes, podemos considerarlas socialmente innovadoras. Inciden en el empoderamiento del sector promocionando el conocimiento respecto a los valores relacionados con el decrecimiento y las posibilidades que ofrece la economía pensada según el criterio del beneficio común. Son redes que posibilitan el desarrollo de lenguajes críticos y empoderadores. Por otro lado, en la dimensión política, institucional y organizativa, representan al sector delante de las administraciones advocando por la introducción de cambios legislativos que tengan en cuenta sus intereses, aunque, en este último aspecto precisamente, se presentan algunas diferencias entre contextos.

Una de las primeras cuestiones que emerge en la comparación entre la REAS Euskadi y la XES en Catalunya es que muestra una diferencia en la composición de la masa crítica que impulsa los planteamientos de la economía solidaria en ambos contextos. Si, en Euskadi, el fomento de la economía solidaria va muy ligado a las empresas de inserción, el cristianismo de base y la lucha contra la pobreza en contextos urbanos, en Cataluña, las entidades que fomentan de modo más comprometido los valores de la economía solidaria están especialmente vinculadas en un sector concreto del movimiento cooperativo especialmente comprometido con los ideales de transformación social.

Las diferencias en los tipos de actores que impulsan estas entidades pueden explicarse, entre otras cuestiones, por la trayectoria histórica del cooperativismo en ambos contextos. Mientras que, en el contexto vasco, el cooperativismo de trabajo asociado ha estado vinculado estrechamente con la perspectiva integral del grupo Mondragón<sup>2</sup>, muy activo y cohesionado y con renombre internacional, en el caso catalán, el cooperativismo y las sociedades laborales de trabajo asociado se rigen por una distribución geográfica dispersa que ha obligado al sector a realizar un esfuerzo para articular sus demandas mediante organizaciones sectoriales, como, por ejemplo, las federaciones de cooperativas. Ambas formas de articulación del cooperativismo, una más institucionalizada y otra más fragmentada, han tenido un efecto diferenciado en la constitución de las redes de fomento de la economía solidaria.

En el caso vasco, la REAS Euskadi nace con un carácter claramente independiente respecto al cooperativismo de Mondragón. La REAS Euskadi es una propuesta mucho más ligada a las entidades del tercer sector social que trabajan en la lucha contra la exclusión en el medio urbano, avalada y financiada por la Administración pública. La XES, en cambio, nace fruto del desarrollo de la sección de intercooperación de la Federació de Cooperatives de Treball de

2. Mondragón Corporación Cooperativa (MCC) es un grupo de cooperativas y empresas que constituye el primer grupo empresarial del País Vasco y el séptimo del Estado español, así como el mayor equipo cooperativo del mundo. Fue fundado por el sacerdote José María Arizmendiarieta en el año 1956 en el pueblo de Arrasate (Guipúzcoa). En 2010, el grupo Mondragón estaba compuesto por 264 empresas y entidades que se dividían principalmente en tres sectores (financiero, industrial y de distribución), además de abastecer a las áreas de investigación y formación. En la actualidad, está teniendo lugar un intenso debate que cuestiona la estrategia de crecimiento e internacionalización de los últimos años.

Catalunya y su vinculación con las administraciones, por tanto, es mediada por la federación y cuenta con una financiación pública sensiblemente menor que su homóloga vasca.

En el análisis de las relaciones de gobernanza, tanto de la REAS como de la XES, destaca que, a pesar de que, en ambos casos, se desarrollan prácticas innovadoras similares (por ejemplo: la popularización de las auditorías o el balance social), la posición respecto a las administraciones es diferente de una entidad a otra. Mientras la REAS Euskadi y también su entidad hermana GIZATEA tienen una postura proactiva muy clara respecto a las administraciones públicas, y especialmente respecto a la interlocución con los partidos políticos para la adopción de medidas, la XES destaca por la voluntad de no querer restar protagonismo a las federaciones de cooperativas y de no realizar tareas de representación política del sector. Esta diferencia, aparte de mediante las diferentes trayectorias históricas del cooperativismo en ambos contextos, también se puede explicar por la existencia de dos tipos de atención institucional a las redes de fomento de la economía solidaria muy claros<sup>3</sup>. Mientras el contexto vasco se caracteriza por una implicación prácticamente total de las administraciones públicas en el fomento de la economía solidaria y alternativa, dando una atención a la REAS Euskadi de entidad de interés público (ofreciendo el enlace permanente en la web del Departamento de Trabajo y Asuntos Sociales y la entidad, por ejemplo, o incluyendo el concepto de economía solidaria en la definición de objetivos del organismo del Gobierno Vasco encargado del fomento de la economía social), en el caso catalán, la atención de la Generalitat de Catalunya al trabajo realizado por la XES es prácticamente simbólica, por no decir inexistente.

El análisis de los presupuestos, las fuentes de financiación y los recursos humanos de ambas entidades subrayan esta diferencia. Mientras en la REAS, en 2010, se contaba con un presupuesto de 221.211 €, con un 82,4% de financiación pública y 4 personas contratadas, la XES contaba el mismo año con un presupuesto de 29.130 €, con un 55,8% de financiación pública y una persona contratada.

La existencia de una diferencia substancial en el tipo de relación entre entidades y Administración pública entre los dos territorios analizados, que se observa claramente en la conversación con los representantes de las entidades, se traduce en la manera en que ambas entidades participan en la gobernanza y conceptualizan el cambio social que pueden promover. Entre ambos lugares, hay una disposición diferencial por parte de las entidades a la articulación formal de propuestas legislativas en la materia del fomento de la economía

3. La diferenciación entre Cataluña y la Comunidad Autónoma Vasca en las formas de relación con la Administración en materia de fomento de la economía solidaria se extiende también al análisis de las relaciones de gobernanza de las entidades orientadas al fomento de la banca ética. A pesar de ser entidades muy similares que comparten un proyecto común y tienen una relación entre ellas muy intensa, en las conversaciones con el grupo promotor del proyecto de banca ética FIARE en Vizcaya, la consideración de la posible colaboración de la administración autonómica en la constitución de una banca ética contrasta con una posición mucho más escéptica con las administraciones por parte de los responsables de COOP 57.

alternativa y solidaria. Mientras, en el contexto vasco, la REAS Euskadi valora la interlocución con las administraciones como necesaria y normalmente fructífera, en el caso catalán, desde la XES, el cambio social se plantea a partir de una óptica más escéptica, basada en el trabajo con la sociedad civil, modificando hábitos y promoviendo el cambio desde abajo, con una confianza mucho menor en la capacidad de la gobernanza participada entre entidades y administraciones públicas para renovar las tendencias.

## Conclusiones

Uno de los principales escollos con los que se encuentran los análisis de innovación social es la definición de indicadores para medir lo que es socialmente innovador o creativo. Si la literatura a este respecto ha señalado como variable determinante la modificación de las relaciones sociales entre grupos y esto apunta al tratamiento y a la transformación de las dinámicas de exclusión, el análisis de casos nos revela la complejidad que implica considerar las dimensiones económica, cultural y política del tratamiento y la transformación de las dinámicas de exclusión.

El caso de las plataformas de fomento de la economía solidaria representa un ejemplo de iniciativas que, pese a no estar directamente involucradas en la provisión de recursos y servicios a personas en situación o en riesgo de exclusión social, sí que se orientan a la articulación de cambios sociales mediante la acción sociocultural y política. Estos cambios a través de la acción indirecta inciden en las dinámicas de exclusión y el cambio en las relaciones de poder entre grupos sociales. La problemática epistemológica que se deriva de esta cuestión nos sitúa ante la caracterización de los procesos de innovación social como fenómenos sociales complejos en los que el trabajo en red —la hibridación entre actores de naturalezas distintas y en ámbitos de acción distintos— es, seguramente, el componente más eminentemente novedoso.

De modo paralelo, vemos como, en contextos locales diferentes, este tipo de plataformas tienden a comportarse de modo distinto siguiendo, entre otras variables, las trayectorias particulares y la cultura política de negociación y conflicto propios de los sistemas multinivel en los que se encuentran. Ante los retos del análisis comparativo, se subraya, pues, la importancia de considerar las herencias históricas que inciden en las relaciones de gobernanza con las que deben lidiar los actores sociales para explicar el desarrollo y la difusión de las dinámicas de innovación social. Según Van Dyck y Van der Broek (2013), la innovación social debe entenderse como un proceso territorial e institucionalmente dependiente. En los casos presentados en este artículo, el liderazgo de las entidades orientadas al fomento de la economía solidaria informa de los patrones culturales básicos del asociacionismo socialmente transformador en ambos contextos y se puede relacionar directamente con la caracterización de su participación en la gobernanza multinivel.

Junto con la cuestión de la cultura política —que incide en encauzar las relaciones entre el asociacionismo socialmente transformador y las administra-



ciones públicas—, los procesos de transformación socioeconómica y la arquitectura institucional contra la exclusión son variables que también hay que considerar en la evaluación sobre la manera en que las dinámicas de innovación social son consideradas por parte de un sistema local de gobernanza multinivel. Aparte de la cultura política de los grupos promotores de las redes de fomento de la economía solidaria, es importante considerar el papel del sistema local de gobernanza multinivel en tanto que agente que puede colaborar en la promoción y la legitimación de las dinámicas de innovación. Las administraciones públicas pueden apelar a la participación de la sociedad civil en el tratamiento de las dinámicas de exclusión mediante la mera llamada a su colaboración, o también lo pueden hacer promoviendo políticas públicas provisoras y redistributivas que empoderen al asociacionismo socialmente comprometido. Unas políticas sociales comprometidas con la redistribución tienen un efecto evidente en la consideración de la participación en la gobernanza por parte del asociacionismo socialmente transformador como algo eficaz y efectivo.

Considerar la importancia de los sistemas locales de gobernanza en el análisis de las dinámicas de innovación social concuerda con lo que señala la literatura urbana sobre el papel de la escala local y regional en un contexto de reestructuración de las funciones gubernamentales. En un contexto de crisis multidimensional, la identificación del papel clave de los sistemas locales de gobernanza en el fomento de la innovación incorpora la atención a la manera como las sociedades locales, siguiendo patrones propios, otorgan roles determinados al mercado, a la Administración pública y a la sociedad civil en el tratamiento de las dinámicas de exclusión social y a la promoción de la transformación colectiva. En especial, la posición de la Administración pública en lo que se refiere a la regulación del mercado y a la provisión de recursos y servicios de bienestar es la de promover un estilo de relación propio con las dinámicas de innovación social.

Por lo que respecta a la influencia que pueden tener los gobiernos en tanto que facilitadores de la innovación social, la atención que ofrecen a las redes de fomento de la economía solidaria es una cuestión sensible. Al margen de la ritualización de la atención a este sector, como si de una actividad de oportunismo caritativo se tratara, los presupuestos de la economía solidaria se pueden introducir en muchas de las prácticas de la Administración pública de un modo transversal, y esta cuestión, que no pasa inadvertida por los agentes promotores de la economía solidaria, condiciona las relaciones de gobernanza a nivel político por parte del sector en cuestión. Al margen de la promoción de la innovación social como un ámbito sectorial más de las políticas públicas —más o menos marginal—, la introducción de criterios de responsabilidad social en las compras de las administraciones públicas o la difusión de los valores de la economía social y solidaria en las políticas de desarrollo local o en las políticas activas de empleo son cuestiones que determinarán la percepción de la economía solidaria como una alternativa viable en un contexto de cambio de época como el actual, y que pueden incidir positivamente en reforzar su implicación en la gestión de la complejidad.



## Referencias bibliográficas

- ANDREU, M. (2008). «Moviments socials i crítica al “model Barcelona” de l’esperança democràtica de 1979 al miratge olímpic de 1992 i la impostura cultural del 2004». *X Coloquio Internacional de Geocrítica*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- BEAUMONT, J. y NICHOLS, W. (2008). «Plural Governance, Participation and Democracy in Cities (Symposium)». *International Journal of Urban and Regional Research* [en línea], 32 (1), 87-94.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-2427.2008.00779.x>>.
- BIFULCO, L. y CENTEMERI, L. (2008). «Governance and Participation in Local Welfare: The Case of the Italian Piani di Zona». *Social Policy and Administration* [en línea], 42 (3), 211-227.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/j.1467-9515.2007.00593.x>>.
- BLAKELEY, G. (2010). «Governing Ourselves: Citizen Participation and Governance in Barcelona and Manchester». *International Journal of Urban and Regional Research* [en línea], 34 (1), 130-145.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-2427.2010.00953.x>>.
- BLANCO, I. y GOMÀ, R. (2003). «Gobiernos locales y redes participativas: Retos e innovaciones». *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 26.
- BORJA, J. y MUIXÍ, Z. (eds.) (2004). *Urbanismo en el siglo XXI: Una visión crítica*. Bilbao, Madrid, Valencia, Barcelona. Barcelona: Edicions UPC, ETSAB (Arquitext).
- BRENNER, N. (2004). «Urban governance and the production of new state spaces in western Europe 1960-2000». *Review of International Political Economy* [en línea], 11 (3), 447-488.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/0969229042000282864>>.
- CAPEL, H. (2005). *El modelo Barcelona: Un examen crítico*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- CASELLAS, A. (2007). «Gobernabilidad, participación ciudadana y crecimiento económico: Adaptaciones locales a estrategias globales». *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XI (243).
- CENICACELAYA, J. (2004). «Bilbao y la urgencia de un urbanismo sostenible». En: BORJA, J. y MUIXÍ, Z. (ed.). *Urbanismo en el siglo XXI: Bilbao, Madrid, Valencia, Barcelona*. Barcelona: Edicions UPC.
- DEFOURNY, J. y NYSSENS, M. (2013). «Social innovation, social economy and social enterprise: what can the European debate tell us?». En: MOULAERT, F., MACCALLUM, D., MEHMOOD, A., y HAMDOUCH, A. (ed.), *The international handbook on Social Innovation. Collective action, Social Learning and Transdisciplinary Research*, 40-52. Cheltenham: Edward Elgar.
- DEGEN, M. y GARCÍA, M. (eds.) (2008). *La metaciudad: Barcelona. Transformación de una metrópolis*. Barcelona: Anthropos.
- DELGADO, M. (2007). *La ciudad mentirosa: Fraude y miseria del «modelo Barcelona»*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- DOMINGO, M. y BONET, M.R. (1998). *Barcelona i els moviments socials urbans*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill / Mediterrània.
- DREWE, P.; KLEIN, J.-L. y HULSBERGEN, E. (eds.) (2008). *The challenge of social innovation in urban revitalization*. Amsterdam: Techne Press.
- ESTEBAN, M. (2000). *Bilbao, luces y sombras de titanio*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

- FUNG, A. (2004). *Empowered participation reinventing urban democracy*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- GARCIA, M. (2006). «Citizenship Practices and Urban Governance in European Cities». *Urban Studies* [en línea], 43 (4), 745-765.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/00420980600597491>>.
- GBIKPI, B. y GROTE, J.R. (2002). «From Democratic Government to Participatory Governance». En: GBIKPI, B. y GROTE, J.R. (eds.). *Participatory Governance: Political and Societal Implications*. Opladen: Leske & Budrich, 17-34.
- GEDDES, M. (2006). «Partnership and the Limits to Local Governance in England: Institutional Analysis and Neoliberalism». *International Journal of Urban and Regional Research* [en línea], 30 (1), 76-97.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-2427.2006.00645.x>>.
- GONZÁLEZ, S. (2006). «Scalar Narratives in Bilbao: A Cultural Politics of Scales Approach to the Study of Urban Policy». *International Journal of Urban and Regional Research* [en línea], 30 (4), 836-857.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-2427.2006.00693.x>>.
- GONZÁLEZ, S. y HEALEY, P. (2005). «A Sociological institutionalist approach to the study of innovation in governance capacity». *Urban Studies* [en línea], 42 (11), 2055-2069.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/00420980500279778>>.
- JESSOP, B. (2002). «Governing cities and regions: Territorial restructuring in a global age». En: SCOTT, A.J. (ed.). *Global city-regions: Trends, theory and policy*. Oxford: Blackwell.
- (2004). «Governance, multi-level governance and metagovernance». En: BACHE, I. (ed.). *Multi-level Governance*. Oxford: Blackwell.
- LE GALÈS, P. (2002). *European cities, social conflicts and governance*. Oxford: Blackwell.
- LÉVESQUE, B. (2013). «Social innovation in governance and public management systems: Towards a new paradigm?». En: MOULAERT et al. (eds.). *Social innovation: Collective action, Social learning and Transdisciplinary research*. Cheltenham: Edward Publishing, 25-39.
- MACCALLUM, D.; MOULAERT, F.; HILLIER, J. y VICARI, S. (2009). *Social Innovation and Territorial Development*. Oxon: Ashgate Publishing.
- MACLEOD, G. (2001). «New Regionalism Reconsidered: Globalization and the Remaking of Political Economic Space». *International Journal of Urban and Regional Research* [en línea], 25 (4), 804-829.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/1468-2427.00345>>.
- MALOUTAS, T. y PANTELIDOU, M. (2004). «The Glass Menagerie of Urban Governance and Social Cohesion: Concepts and Stakes / Concepts as Stakes». *International Journal of Urban and Regional Research* [en línea], 28 (2), 449-465.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/j.0309-1317.2004.00528.x>>.
- MINGIONE, E. (1991). *Fragmented Societies*. Oxford: Blackwell.
- MONTANER, J.M. (2004). «La evolución del modelo Barcelona (1979-2002)». En: BORJA, J. y MUIXÍ, Z. (ed.). *Urbanismo en el siglo XXI: Una visión crítica*. Bilbao, Madrid, Valencia, Barcelona. Barcelona: Edicions UPC/ETSAB.
- MOUFFE, C. (2000). *The democratic paradox*. Londres: Verso.
- MOULAERT, F.; MACCALLUM, D.; MEHMOOD, A. y HAMDOUCH, A. (2013). *Social innovation: Collective action, Social learning and Transdisciplinary research*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- PARÉS, M. (2009). *Participación ciudadana y calidad democrática: Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*. Barcelona: Ariel.

- PLAZA, B. (2006). «The Return on Investment of the Guggenheim Museum Bilbao». *International Journal of Urban and Regional Research* [en línea], 30 (2), 452-467. <<http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-2427.2006.00672.x>>.
- (2008). «On Some Challenges and Conditions for the Guggenheim Museum Bilbao to be an Effective Economic Re-activator». *International Journal of Urban and Regional Research* [en línea], 32 (2), 506-517. <<http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-2427.2008.00796.x>>.
- RHODES, R. (1997). *Understanding Governance: Policy Networks, Governance, Reflexivity and Accountability*. Buckingham: Open University Press.
- RODRÍGUEZ, A. (2002). «Reinventar la ciudad: Milagros y espejismos de la revitalización urbana en Bilbao». *Lan Harremanak*, 6, 69-108.
- SILVER, H.; SCOTT, A. y KAZEPOV, Y. (2010). «Participation in Urban Contention and Deliberation». *International Journal of Urban and Regional Research* [en línea], 34 (3), 453-477. <<http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-2427.2010.00963.x>>.
- SOMMERS, M. (2005). «Let them Eat Social Capital: Socializing the Market versus Marketizing the Social». *Thesis Eleven* [en línea], 81 (mayo), 5-19. <<http://dx.doi.org/10.1177/0725513605051611>>.
- SWYNGEDOUW, E. (2005). «Governance, innovation and the citizen: The Janus face of governance-beyond-the-state». *Urban Studies* [en línea], 42 (11), 1991-2006. <<http://dx.doi.org/10.1080/00420980500279869>>.
- UITERMARK, J. y DUUVENDAK, J.W. (2008). «Citizen Participation in a Mediated Age: Neighbourhood Governance in The Netherlands». *International Journal of Urban and Regional Research* [en línea], 32 (1), 114-134. <<http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-2427.2007.00743.x>>.
- UNIÓ TEMPORAL D'ESCRIBES (UTE) (2004). *Barcelona, marca registrada: Un model per desarmar*. Barcelona: Virus.
- URRUTIA, V. (1992). «Transformación y persistencia de los movimientos sociales urbanos». *Política y Sociedad* [en línea], 10, 49-66.
- (2004). «Bilbao, el peso de un contexto». En: BORJA, J. y MUIXÍ, Z. (ed.). *Urbanismo en el siglo XXI*. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, 51-62.
- VAN DYCK, B., y VAN DEN BROECK, P. (2013). «Social innovation: a territorial process». En: MOULAERT, F., MACCALLUM, D., MEHMOOD, A., y HAMDOUCH, A. (ed.). *The international handbook on Social Innovation. Collective action, Social Learning and Transdisciplinary Research*, 131-141. Cheltenham: Edward Elgar.



# Pluralidad política y diversidad cultural. Discursos sobre la educación para la ciudadanía en la sociedad vasca

Txoli Mateos  
Julen Zabalo  
Ane Larrinaga  
Mila Amurrio

Universidad del País Vasco. Euskal Herriko Unibertsitatea  
Departamento de Sociología y Trabajo Social. Miembros del Grupo de Investigación Parte  
Hartzuz (IT-697-13)  
txoli.mateos@ehu.eus; julen.zabalo@ehu.eus; ane.larrinaga@ehu.eus; mila.amurrio@ehu.eus



Recibido: 08-04-2014  
Aceptado: 25-03-2015

## Resumen

La sociedad vasca es políticamente plural —y escenario de conflicto sobre su estatus político—, además de culturalmente diversa, e inmersa, asimismo, en un permanente debate sobre el papel que se debe asignar al idioma y a la cultura vascos en relación con la cultura desarrollada en español. En este artículo, indagamos en las visiones sobre la asignatura denominada *educación para la ciudadanía y los derechos humanos*, desarrolladas por las principales organizaciones sindicales y políticas vascas, así como por algunos profesores de enseñanza no universitaria. Mediante entrevistas en profundidad a los primeros y grupos de discusión con los segundos, analizamos el discurso generado en torno a la educación cívica como medio indirecto de hallar la respuesta a tres temas cruciales para la vida social vasca: el concepto de ciudadanía, la visión sobre la nación y la convivencia entre culturas. Y destacamos una serie de conclusiones: *a)* la falta de significatividad política en relación con la identidad nacional que la asignatura recibe, exceptuando a algunas organizaciones nacionalistas vascas; *b)* la preeminencia del discurso moral de corte liberal en todos los agentes políticos y educativos; *c)* la aceptación generalizada de la diversidad cultural como elemento enriquecedor, aunque con diferencias notorias entre profesores y organizaciones respecto a sus consecuencias educativas, y *d)* la desconfianza del nacionalismo vasco y de un sector del profesorado hacia un discurso multiculturalista que signifique el retroceso de la lengua vasca.

**Palabras clave:** educación cívica; liberalismo; nacionalismo vasco; nacionalismo español; multiculturalismo; País Vasco

**Abstract.** *Political plurality and cultural diversity. Discourses on citizenship education in basque society*

Basque society is politically plural —as well as being a scene of conflict over its political status—, culturally diverse, and caught up in a permanent debate on the role to be assigned to the Basque language and culture in relation to the development of culture in Spanish. This article will examine the different views on the subject Education for Citizenship and Human Rights developed by the main Basque trade union and political organizations, together with a group of non-university teachers. With the aid of in-depth interviews with the former, and focus groups with the latter, we shall analyse the discourse generated on civic education as an indirect means to finding answers to three crucial subjects for Basque society: the concept of citizenship, the view of the nation and co-existing cultures. In addition, we shall point out some conclusions: *a)* in relation to national identity, no political significance is afforded to the subject, except in the case of certain Basque nationalist organisations; *b)* a liberal moral discourse is predominant among all the political and educational players; *c)* cultural diversity is generally accepted as something enriching, although there is significant divergence between teachers and the different organisations as to its educational consequences, and *d)* there is mistrust on the part of the Basque nationalist movement and some teachers of the multiculturalist discourse as they see it as a setback for the Basque language.

**Keywords:** civic education; liberalism; Basque nationalism; Spanish nationalism; multiculturalism; Basque Country

### Sumario

- |   |  |
|---|--|
| 1. Introducción   | 4. La educación de la ciudadanía según los agentes políticos, sindicales y educativos vascos |
| 2. Los dilemas de la educación cívica: ciudadanía, nacionalidad y diversidad cultural | 5. Conclusiones  |
| 3. Descripción metodológica   | Referencias bibliográficas   |

## 1. Introducción

El comienzo de la redacción de este artículo coincidió con la aprobación, por parte del Consejo de Ministros del Gobierno español, de la tramitación de una nueva ley educativa (LOMCE), entre cuyas novedades se encontraba, precisamente, la desaparición de la asignatura llamada *educación para la ciudadanía y los derechos humanos* (ECDH), objeto de estudio de la investigación que se encuentra en la base del presente texto. En un primer momento, el ministro de Educación —quien anteriormente había sido el centro de una gran polémica al afirmar que su objetivo era *españolizar* a las generaciones jóvenes— propuso, sin éxito, su sustitución por una asignatura llamada *educación cívica y constitucional*, donde se hacía mención expresa al *nacionalismo excluyente*, en clara referencia a los nacionalismos vasco y catalán. Valores sociales y cívicos, en la educación primaria, y valores éticos, en la secundaria obligatoria, que harán las

veces de alternativa a la asignatura de religión, se pueden considerar las asignaturas más cercanas a la ECDH. La desaparición de esta refleja claramente hasta qué punto ha sido, desde su implantación en 2006, una asignatura controvertida y polémica (Soriano, 2008, y, sobre todo, Lorenzo Alquézar, 2010), así como, en el caso de los sectores conservadores, un tema realmente incómodo, especialmente en su dimensión moral y religiosa (entre otros, Ceballos et al., 2009). Con la aprobación de dicha ley, España se sitúa fuera de una tendencia cada vez más extendida y ya ha empezado a cosechar críticas, incluso desde los futuros profesionales de la enseñanza (Molina Puche et al., 2013: 114-116).

Hace ya tiempo que se da por sentada la necesidad de que los jóvenes sean formados como ciudadanos, y se adjudica a la Administración pública un alto grado de responsabilidad en esta función. De hecho, la formación de ciudadanos —nacionales— ha sido uno de los pilares de la construcción del Estado moderno, así como el motor para la extensión e institucionalización de los sistemas educativos tal como los entendemos hoy en día, en su versión más clásica (Green, 1990; Ramírez y Boli, 1999; Wiborg, 2000) o en creaciones más recientes (Pedazhur, 2001). La educación para la ciudadanía lleva más de una década integrada en los currículos de los sistemas educativos en el ámbito occidental y fuera de este. Además, es frecuentemente tema de controversia y reflexión, tanto en el terreno educativo como en el académico y político, aunque la asignatura no tiene el mismo estatus, responde a diferentes contextos culturales, no refleja las mismas preocupaciones morales y políticas, no ocupa idéntico lugar en el currículo, ni, lógicamente, muestra los mismos contenidos y objetivos (Kerr, 2012; Schulz et al., 2010; Schwille y Amadeo, 2002; Torney-Purta, 2002).

La caída del Muro de Berlín y la consiguiente puesta en marcha de programas para *aprender a vivir democráticamente*, además de la crítica comunitarista al liberalismo (Naval, 2003: 170-171); el declive del capital social (Kisby, 2006); la crisis de las instituciones democráticas tradicionales junto a una *euforia participativa* presente en el auge del modelo deliberativo como en el discurso de las instituciones públicas (García Guitián, 2008: 80-81), son algunos de los orígenes adjudicados a la relevancia de este tema, reflejada en la producción de científicos sociales de diversos ámbitos que llevan años resaltando la importancia de la educación para la ciudadanía (Bárcena, 1999; Callan, 2004; Gutmann, 2001; Kymlicka, 2003; Naval, 1995; Pearce y Hallgarten, 2000).

Es evidente que la atracción que ejerce el devenir de esta materia en el sistema educativo de las democracias liberales, e incluso su consideración como elemento crucial en las transiciones democráticas (Faour y Muasher, 2011; Waddell, 2013) o su incierto papel en las democracias no liberales (Pedazhur, 2001) tiene que ver con la importancia que ha adquirido el término *ciudadanía* y con el interés en su transmisión a las generaciones más jóvenes. Sin embargo, mientras que, en algunos países —el Reino Unido, por ejemplo—, la introducción en el currículo de la educación para la ciudadanía como asignatura obligatoria se consideró un hito en la historia de la educación (Andrews y Mycock, 2007: 73), o la iniciativa educativa más importante tomada por el

gobierno en muchos años (Kisby, 2006: 151), en el caso de la sociedad vasca, puede decirse que ha pasado casi desapercibida<sup>1</sup>.

## 2. Los dilemas de la educación cívica<sup>2</sup>: ciudadanía, nacionalidad y diversidad cultural

Parece existir un consenso bastante generalizado acerca de considerar que es una tarea urgente educar ciudadanos que compartan una identidad suficientemente cohesiva en el marco de sociedades cada vez más plurales. La creación de *nuevas formas de comunidad* es uno de los retos más citados. Ello refleja la preocupación por la falta de interés e implicación de las generaciones jóvenes en la vida pública y política, lo que se considera un serio déficit democrático (Kerr, 1999: 12). Tanto es así que se habla de la educación cívica como un derecho fundamental del alumnado, puesto que la asignatura tiene el valor intrínseco de hacerle entender temas que le afectan directamente y de dotarle de capacidades para participar en la resolución democrática de las decisiones (Andrew y Mycock, 2007: 73).

Sin embargo, cuando los contenidos relacionados con la educación de la ciudadanía aparecen explicitados en una asignatura, esta tiene a menudo menor estatus que el resto de asignaturas, y se le ofrece menos tiempo que a las demás (Schwille y Amadeo, 2002: 111). A pesar de las continuas llamadas a poner en práctica o a realizar mejoras en esta materia, la verdad es que no resulta una tarea fácil, entre otras cosas, porque la función política que supuestamente debe cumplir la educación de la ciudadanía aparece como secundaria frente a las demandas dirigidas a la escuela de cara al mercado laboral y al mundo profesional (Pedró, 2003: 238). Sería necesario un profundo cambio en la concepción del sistema educativo para que surtiesen realmente efecto los discursos que ponen de manifiesto la importancia de la educación cívica.

Pero, unido a esto, en las sociedades democráticas liberales, la educación para la ciudadanía se enfrenta a diversas *tensiones* o *dilemas* —según las diversas denominaciones— que estaría obligada a resolver. En el contexto europeo, una serie de áreas potenciales de tensión en torno a la educación cívica hacen referencia al posible conflicto entre el papel de ciudadano y el de consumidor, la articulación de las identidades políticas nacionales frente a una identidad europea, o la identidad política y cívica frente a otras identidades religiosas o culturales (Pedró, 2003: 239). En el contexto más amplio de las sociedades occidentales, el modelo de ciudadanía liberal se halla enfrentado a dos grandes tipos de desafíos, que afectan directamente a la concepción de la educación cívica. Uno hace referencia al contenido liberal de la ciudadanía, en la medida

1. Genera polémica, sin embargo, la oferta del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca (PSE-EE y después PNV) al alumnado de cuarto curso de la ESO y de bachiller de unos módulos llamados *educación para la paz*, que pretenden dar testimonio de las víctimas de la violencia (hasta el momento, de ETA y GAL; a partir del curso 2013-2014, también víctimas de abusos policiales).
2. En el texto, utilizamos *educación para la ciudadanía* y *educación cívica* como sinónimos.



en que, por ejemplo, el fundamentalismo religioso considera normas liberales como el laicismo o la tolerancia una amenaza para su forma de vida. Son un tipo de controversias sobre qué verdades deberían ser enseñadas y que, normalmente, están basadas en la identidad o en la falta de reconocimiento de algún grupo social, por ejemplo: cristianos o gays y lesbianas (Appiah, 2003). El segundo reto hace referencia a la escala nacional de la ciudadanía y lo plantean los grupos nacionales subestatales que se muestran en desacuerdo con otorgar al estado nación correspondiente el carácter de comunidad política prioritaria (Kymlicka, 2002). En este caso, la ciudadanía, la identidad cultural, las estructuras gubernamentales y la propia política constituyen temas controvertidos (Smith, 2003).

En lo que respecta al interés de nuestra investigación, hemos agrupado los *dilemas* a los que se enfrenta el discurso sobre la educación para la ciudadanía en la sociedad vasca en torno a tres bloques que hacen referencia, sucesivamente, a los objetivos morales de la educación cívica, a la escala territorial (nacional, estatal, subestatal, europea, cosmopolita, etc.) en la que se plantea y, por último, a los modelos propuestos de gestión de la diversidad cultural de la sociedad vasca actual.

### 2.1. Primer dilema: ¿Qué ciudadanos?

Como afirma Amitai Etzioni, desde el punto de vista sociológico, está fuera de lugar el debate acerca de si las escuelas deberían comprometerse con la educación moral. No existe educación libre de valores, y las escuelas solo se diferencian entre ellas según el grado de consciencia y franqueza sobre los valores que transmiten (Etzioni, 1999: 219), pero la discusión académica sobre lo que significa ser un (buen) ciudadano parece interminable, porque, lógicamente, está en estrecha relación con las visiones, a veces contrapuestas, sobre la ciudadanía y sobre el grado de compromiso moral que es necesario promover entre los ciudadanos y, por lo tanto, en el sistema educativo. Pablo da Silveira nos habla de tres paradigmas alternativos: el paradigma terapéutico, que adjudica a la educación para la ciudadanía un objetivo de regeneración moral; el paradigma de las reglas, donde el alumnado debe asimilar competencias para poder funcionar en el diseño institucional de la sociedad, y, por último, el paradigma de las virtudes cívicas, donde, junto a los objetivos del segundo, se trata de que las nuevas generaciones no se conviertan sólo en ciudadanos, sino también en *buenos* ciudadanos (Da Silveira, 2009).

Algunos académicos lo afirman rotundamente: la misión de la escuela pública es crear ciudadanos que compartan valores comunes (Bolívar, 2004: 23). En lo que respecta a la educación para la ciudadanía, es precisamente la dimensión referente a los valores cívicos y/o morales que debería transmitir —frente a su papel en la configuración de identidades políticas y culturales— la que más producción acumula a nivel académico. Hablando en términos generales, los estudios sobre los comportamientos y los valores cívicos exceden en mucho los trabajos empíricos que analizan el papel de la escuela en la configuración de

identidades políticas y culturales (Pedró, 2003: 244). Un somero examen de los decretos oficiales que regulan las competencias y los contenidos, así como, en suma, el papel de la educación para la ciudadanía en el currículo<sup>3</sup>, tanto a nivel español como vasco, pone de manifiesto la preeminencia de la dimensión moral o cívica de la ECDH frente a la cultural o política. Como tendremos ocasión de ver más adelante, en nuestra investigación, es esta dimensión moral y cívica la que más consenso genera en los discursos de nuestros informantes.

Sin duda, es evidente el acento puesto en las sociedades democráticas en la necesidad de fortalecer la participación (e identificación) de sus ciudadanos en el sistema democrático mediante la promoción de la virtud cívica, desde la necesidad de cultivar el carácter (Lickona, 2000), hasta la propuesta de creación de una nueva cultura cívica que transforme al ciudadano mediante el ejercicio habitual de virtudes públicas como la tolerancia, la solidaridad o la responsabilidad (Cortina, 1997). La democracia se convierte, así, no solo en una forma de gobierno, sino también en una forma de vida y va más allá de una educación cívica formal (Barber, 2004; Bárcena, 1999; Peña, 2009). Pero no sólo la democracia, sino incluso la puesta en práctica de los valores estrictamente liberales se considera inviable si no se es capaz de canalizar eficazmente la educación cívica (Galston, 1993: 102).

Según Will Kymlicka (2002: 120-122), el nacionalismo minoritario que ha podido ejercer el autogobierno, lo ha hecho, generalmente, conforme a los valores liberales. Es decir, lo que este tipo de nacionalismo pone en duda es *la escala de aplicación* de la educación cívica, no su contenido liberal ¿Cuáles son las fronteras de la comunidad política dentro de las que los ciudadanos deben ejercitar las virtudes y los derechos liberales?

## 2.2. Segundo dilema: Ciudadanos ¿de dónde?

A primera vista, podría decirse que el estado nación se ha vaciado de contenido en un doble sentido. Por una parte, la globalización económica le ha privado de su capacidad para gestionar algunos asuntos —por ejemplo, los relativos al medio ambiente— que reclaman una gestión que trasciende sus fronteras territoriales. Por otra, se multiplican los procesos de traspaso de competencias o, incluso, de conflictos en torno al reconocimiento de identidades nacionales subestatales —como es el caso de Cataluña y el País Vasco, con España—. Ambos procesos repercuten directamente en la soberanía y la naturaleza de la identidad nacional. Es lo que David Miller ha llamado *fragmentación de la identidad política* o de ese sentido de pertenencia fuerte que acompañó al proceso de creación del estado nación. Ya no sabemos si somos ciudadanos de un solo estado o de una serie de comunidades políticas interconectadas (Miller, 2000).

Según Anthony Giddens, estamos asistiendo al surgimiento de una nación cosmopolita, cuya existencia debe tener un efecto directo sobre la educación de

3. El Real Decreto 1513/2006 fija los contenidos mínimos comunes a todo el territorio español de la materia de educación para la ciudadanía y los derechos humanos.

sus ciudadanos, porque uno de sus componentes fundamentales debe ser la tolerancia de la identidad múltiple. Una nación cosmopolita es aquella que capacita a todos sus ciudadanos para vivir cómodamente con identidades diversas, es decir, para ser inglés, británico, europeo y quizá ciudadano de otra sociedad mundial emergente (Giddens, 2000). Los defensores más radicales de la dimensión cosmopolita de la educación cívica piensan que el objetivo de esta es la promoción de una ciudadanía universal, superando así el marco del estado nación, lo que conllevaría el abandono de los localismos y el reforzamiento de los lazos entre todos los seres humanos (Cortina, 1997; Rosales, 2000; Nussbaum, 1999). En este sentido, parece que la formación de la identidad nacional, que fue una vez el requisito esencial de la educación cívica en muchos países, no posee excesivo protagonismo en el siglo XXI, aunque se puedan citar excepciones remarcables, como es el caso de los Estados Unidos de América (Schwille y Amadeo, 2002: 130).

No obstante, algunos académicos consideran que, pese a la globalización económica y cultural, el estado nación sigue manteniendo una función relevante. Una simple mirada a las políticas educativas de las naciones europeas, por ejemplo, muestra que estas todavía tienen objetivos nacionales (Wiborg, 2000). En el plano normativo, tanto en el pensamiento republicano (Colom Cañellas y Rincón Verdera, 2007; Schnapper, 2001) como el más próximo al comunitarismo (Etzioni, 1999; MacIntyre, 1993), estiman que la escuela es la institución de la nación por excelencia. No muestran ninguna duda respecto a la necesidad de transmitir una historia compartida, algo así como un currículo nacional, un cuerpo central de materiales que todos los niños deberían asimilar.

Así mismo, pensadores liberales de estilos muy diferentes reconocen que, en la búsqueda de compromisos cívicos, es necesario transmitir a las generaciones jóvenes ciertas dosis de patriotismo o, si se prefiere, de orgullo nacional, a través de la narrativa histórica de un panteón de héroes a los que emular. Expresado en otros términos, las escuelas deben verse como lugares en los que se reproduce una identidad nacional común, aunque esta no tenga que estar necesariamente basada en una estricta homogeneidad cultural (Brighouse, 2003; Galston, 1993; Kymlicka, 2003; Miller, 1997). Eso significa que, en el marco de la educación cívica, el cultivo del sentimiento nacional puede ser respetuoso con los ideales de libertad y autonomía individual, lejos del carácter no liberal que se adjudica a veces al nacionalismo (Smith, 2003; Williams, 1995).

Pero al primer dilema entre escoger la transmisión de la identidad nacional o dar preferencia a una identidad cosmopolita se suma un segundo dilema, que supone elegir entre la identidad nacional emanada del estado o, como dice Will Kymlicka, plantear un reto al estado nación, al modo en que lo hacen las minorías nacionales. Estas son escépticas ante cualquier forma de educación cívica que tome a las instituciones estatales como algo dado y como el foro principal de lealtad política. La educación cívica, así, se considera a menudo, sencillamente, como un instrumento de asimilación cultural y política (Kymlicka, 2002: 120).

De hecho, en algunas sociedades donde no existe consenso en torno a una identidad nacional común, no parece que la educación para la ciudadanía, ni la escuela en sí, sean instrumentos eficaces de resolución del conflicto. Así, en el sistema educativo de Israel, una de las identidades hegemóniza a los contenidos y margina a las otras identidades, transmitiendo una imagen estereotipada de ellas (Ichilov, 2003; Pedazhur, 2001); en Irlanda del Norte, las identidades nacionales se soslayan, mostrándose ambiguas, difusas e indefinidas (Niens et al., 2013: 5), de este modo, impiden la construcción de una visión compartida del conflicto y de sus posibles soluciones (Smith, 2003), y en Bosnia, las diversas identidades nacionales en conflicto impregnan el currículo con su propia visión político-cultural, con lo cual se genera una organización sectaria del sistema educativo (Swimelar, 2012).

Sin embargo, no todos los estudiosos del tema afrontan las relaciones entre nacionalismo y educación en el marco de la educación cívica como un asunto que requiere, fundamentalmente, unión o cohesión. En opinión de Yael Tamir, la solución está en una aplicación más amplia de la democracia liberal, es decir, en permitir que cada comunidad desarrolle los contenidos que considere relevantes. Por tanto, la clave no está en *unir*, sino en *separar* la educación cívica de la educación nacional (Tamir, 1993: 68).

### 2.3. Tercer dilema: Ciudadanos pertenecientes ¿a qué cultura?

Tanto la dimensión moral como la dimensión nacional de la educación para la ciudadanía se relacionan directamente con su dimensión cultural, porque es mucho más fácil promover la participación política y llevar a cabo medidas que impliquen un cierto sacrificio y compromiso moral cuando hay una identidad cultural compartida, y los ciudadanos nos sentimos unidos de alguna manera a nuestros conciudadanos. Pero uno de los rasgos más evidentes de las sociedades modernas es su pluralidad cultural y las tensiones que genera la adecuada gestión de esta.

Según algunos teóricos, la historia, la literatura y la lengua de una nación deben ocupar un lugar preferente en el currículo de la escuela pública, porque las políticas democráticas se construyen en base a la identificación cultural de los ciudadanos y estos se implican más fácilmente en la búsqueda de la justicia. No es necesario aducir ninguna superioridad moral, afirma Amy Gutmann. De la misma forma que amamos a nuestros hijos más que a otros niños, valoramos las orientaciones culturales de nuestro país simplemente porque son nuestras y otorgan significado a nuestra vida (Gutmann, 2001: 64). Pero el hecho es que, en muchos países de Europa y fuera de esta, los estudiantes de minorías étnicas experimentan discriminación por sus diferentes características y valores culturales y religiosos; son frecuentemente percibidos como el *Otro*, lo que genera una débil lealtad al estado nación por parte de ellos (Banks, 2008: 132). Si uno de los objetivos de la educación promovida por el estado nación es que los ciudadanos interioricen la cultura nacional, se puede vislumbrar hasta qué punto se convierte en complejo el dilema entre primar esta o dar

cabida a una visión *multiculturalista* de las relaciones entre culturas que suponen los movimientos migratorios actuales.

Entendemos el multiculturalismo como el conjunto de políticas institucionales que, a partir de la consideración como un valor del pluralismo cultural, atienden a las demandas de reconocimiento colectivo de grupos identitarios diversos (Máiz, 2003: 447). En cualquier parte del planeta, los estados intentan determinar si van a continuar con una ideología de asimilación cultural de la inmigración o, por el contrario, se van a considerar a sí mismos sociedades multiculturales y van a permitir a los inmigrantes apropiarse de una ciudadanía multicultural (Kymlicka, 1996). Y aún en el caso de que esta visión de respeto a la identidad cultural de los diferentes grupos sociales pueda ser sólida, la verdad es que la diferencia entre la teoría y la práctica suele ser grande, y las tensiones son innegables, incluso en sociedades con una larga tradición liberal y/o democrática (Doppen, 2010; Innerarity, 2007). En algunas de ellas, se es cada vez más consciente de la necesidad de realizar un replanteamiento de la política multiculturalista en aras de hacer compatible la diferencia cultural con los requerimientos de la democracia, con la igualdad social y los valores compartidos (Gutmann, 2008), abogando porque la educación para la ciudadanía sea educación intercultural (Bolívar, 2004), e, incluso, se piensa que es necesario que las políticas multiculturalistas vayan acompañadas de una identidad nacional fuerte (Asari et al., 2008).

Si esto es así en el caso del estado nación, los dilemas son, si cabe, más complejos al enmarcar las relaciones entre la cultura nacional y la diversidad cultural en el contexto de las sociedades con nacionalismos subestatales, como es el caso de la sociedad vasca (Mateos, 2009; Zabalo et al., 20013). Como señala Ramón Máiz (2003: 434-43), los nacionalismos subestatales pueden tener la tentación de reproducir, siempre a menor escala, la lógica uniformadora del estado nación. Es decir, siendo su objetivo la salvaguarda de su lengua y cultura nacionales, a menudo se ven expuestos a problemas similares a los que originaron sus propias reivindicaciones: ¿Qué hacer con el pluralismo interno de la sociedad? ¿Hasta qué punto hay que respetar los contextos culturales y lingüísticos de las minorías?

### 3. Descripción metodológica

El propósito del presente trabajo ha sido la identificación de los discursos sobre la educación para la ciudadanía que coexisten en la sociedad vasca, que está caracterizada por el pluralismo cultural y la confrontación política, especialmente en lo referente a la identidad nacional. De este modo, se ha optado por la aplicación de técnicas basadas en metodología cualitativa para la obtención de datos, habiéndose realizado tanto entrevistas en profundidad como grupos de discusión, en primer lugar, con la finalidad de estudiar los significados intersubjetivos producidos por agentes políticos y educativos en torno a la educación cívica y, en segundo lugar, con la intención de reconocer y definir los dilemas a los que se enfrenta esta en la sociedad vasca actual.

Siguiendo la perspectiva cualitativa, se ha realizado una selección estratégica para el diseño de la muestra de la investigación. Cabe recordar que este tipo de muestreo no tiene como objetivo la generalización estadística, sino que, para el diseño de la investigación, posee mayor relevancia la elección de sujetos detentadores de determinadas características que la representatividad de los elementos de la población. Así, los criterios utilizados para la selección de las unidades que completan la muestra han tenido como horizonte la búsqueda de la mayor diversidad posible de visiones, a partir de la consideración de un doble eje: la diferenciación de posiciones político-ideológicas (izquierda-derecha) y la diferenciación de identidades nacionales (española-vasca). Puesto que ambas líneas de división afectan tanto a la sociedad de la Comunidad Autónoma Vasca como a la de la Comunidad Foral de Navarra, la investigación se ha llevado a cabo en ambos territorios.

En este sentido, los sujetos seleccionados para las entrevistas en profundidad (caracterizados en todos los casos por sus responsabilidades políticas en el área de educación o por su pertenencia directa a la comunidad escolar) lo han sido en función de su posicionamiento en esas dos líneas de fractura consideradas significativas en la sociedad vasco-navarra. Se han realizado un total de ocho entrevistas en profundidad. Atendiendo al criterio propuesto, se ha hablado, por un lado, con representantes de las siguientes organizaciones políticas: EAJ-PNV (eje derecha-vasca), ARALAR (eje izquierda-vasca)<sup>4</sup>, PSE-EE (eje izquierda-española), PP (eje derecha-española) y UPN (eje derecha-española)<sup>5</sup>. Por otro lado, también se han realizado entrevistas en profundidad a representantes de los sindicatos que detentan la mayoría sindical, tanto en el ámbito de la educación como en el ámbito sociolaboral general de los dos territorios mencionados: ELA, LAB y STEE-EILAS<sup>6</sup>. Todos ellos se sitúan en la órbita del universo nacionalista vasco, puesto que reclaman un ámbito vasco de relaciones laborales y defienden la utilización vehicular de la lengua vasca en la educación, aunque de manera más atenuada en el caso del sindicato STEE-EILAS, que ofrece una mayor pluralidad interna.

Para el diseño de las entrevistas, se ha utilizado un modelo estandarizado abierto, es decir, se han formulado una serie ordenada de preguntas a todas las

4. EAJ-PNV, Partido Nacionalista Vasco, fuerza política nacionalista vasca de corte demócrata-cristiano que gobierna actualmente en minoría en la Comunidad Autónoma Vasca. ARALAR, organización política de la izquierda nacionalista vasca, actualmente en la coalición EH Bildu.
5. PSE-EE, Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra, organización del PSOE en el País Vasco. PP del País Vasco, organización política del Partido Popular en el País Vasco. UPN, Unión del Pueblo Navarro, organización política conservadora de Navarra que ha mantenido pactos puntuales de colaboración con el PP y que gobierna actualmente en minoría en la Comunidad Foral de Navarra.
6. ELA, Euskal Langileen Alkartasuna, sindicato mayoritario en la CAV y en Navarra en cuanto al número de afiliados, creado hace más de un siglo. LAB, Langile Abertzaleen Batzordeak, sindicato de clase afín al nacionalismo vasco de izquierda. STEE-EILAS, Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Euskadi, sindicato sectorial de la educación en la CAPV y Navarra.

personas entrevistadas, y las respuestas han sido abiertas y libres. Las cuestiones propuestas han girado en torno a los siguientes bloques temáticos: educación y lengua; educación e identidad nacional; educación y ciudadanía, y, por último, educación, inmigración y multiculturalismo.

Por otro lado, los discursos extraídos de las entrevistas en profundidad se han completado con la realización de dos grupos de discusión compuestos por docentes de los distintos niveles de educación obligatoria. Dadas las particularidades del tema investigado y las características propias de los sistemas educativos establecidos en la Comunidad Autónoma Vasca y en la Comunidad Foral de Navarra, además de las dos pautas de selección señaladas más arriba (posicionamiento político e identidad nacional), se han tomado en consideración otros criterios complementarios para la composición de los grupos de discusión, a fin de preservar su diversidad: sexo, tipo de centro (público o concertado), nivel educativo (primaria o ESO), materia impartida (con la inclusión necesaria de docentes que han impartido la asignatura de educación para la ciudadanía), cargo académico (dirección, jefatura de estudios y tutoría) y modelo lingüístico (A, B o D).

A este respecto, debe recordarse que, en las redes educativas, tanto públicas como concertadas o privadas de la Comunidad Autónoma Vasca, existen tres modelos lingüísticos legalmente establecidos (A, B y D), en función del porcentaje de español o de euskera utilizado. En el curso 2011-2012, en la Comunidad Autónoma Vasca, el 65% del alumnado de educación no universitaria estaba integrado en el modelo D, que tiene a la lengua vasca como lengua vehicular. Esta división por modelos existe también en la Comunidad Foral de Navarra, pero sólo en parte de su territorio, ya que se han establecido tres zonas lingüísticas, y en la zona denominada «no vascófona» se desarrolla el modelo G, íntegramente en español. Este modelo era el hegemónico en el citado curso 2011-2012, puesto que aglutinaba al 55,25% del alumnado, mientras que el 25,65% del alumnado estaba matriculado en el modelo D, en lengua vasca.

#### **4. La educación de la ciudadanía según los agentes políticos, sindicales y educativos vascos**

Todos los discursos coinciden en señalar que la cualidad fundamental que debe desarrollar la escuela en su alumnado es aprender a pensar *críticamente*. Además, y de manera remarcable, la idea de que la educación debe crear ciudadanos *libres, autónomos, críticos, solidarios y participativos* está bastante generalizada, aunque algunos enfatizan más unos aspectos que otros. En efecto, existe un gran acuerdo en lo referente a los contenidos liberales de carácter general que se deben fomentar. Sin embargo, a pesar de todo lo anterior, la asignatura EDCH no ha despertado el mismo grado de unanimidad.

Desde un punto de vista profesional, hay quien piensa que sus objetivos deberían ser tratados de forma transversal en el currículo y quien considera que, sin esa asignatura, algunos temas no se tratarían de ninguna manera. Pero más allá del papel secundario que, según los enseñantes, desempeña la asignatura



en el currículum (es una asignatura que «te toca» dar, es una especie de «maría», no se suspende nunca, los padres desconocen qué finalidad tiene, etc.), la línea de separación que diferencia a los discursos políticos sobre la asignatura viene básicamente determinada por el posicionamiento ideológico izquierda-derecha.

Entre las organizaciones políticas y sindicales de estrategia española, el representante del PP afirma que «esa asignatura adoctrinaba a los jóvenes», dando por sentada ya su desaparición, mientras que el discurso más progresista no cuestiona ni el estatus de la asignatura ni sus contenidos y objetivos.

Entre las organizaciones políticas y sindicales de estrategia vasca, también es el partido más conservador, el PNV, quien más pone en duda la eficacia de la asignatura. Por el contrario, las restantes organizaciones la consideran necesaria, y no son, por tanto, partidarias de que desaparezca. Se muestran recelosas, no obstante, de su posible utilización en beneficio de una visión política que vaya en contra de los intereses del nacionalismo vasco:

Estos [en referencia al nacionalismo español] han tenido una crisis de identidad y han puesto en marcha esta asignatura, para, de alguna manera, extender a todos los rincones el modelo español de ciudadanía, para poderlo trabajar de un modo uniforme. Pero esto responde a una razón de estado, simplemente [...] Estoy seguro de que un profesor *abertzale* [nacionalista vasco] no trabaja los contenidos que aparecen en algunos libros. (LAB)

Por otra parte, la forma de entender la escala de aplicación de la ciudadanía constituye también un elemento de controversia que fracciona los discursos. A diferencia de lo que ocurre con el tema anterior, la línea de fractura de los diferentes discursos viene marcada, en este apartado, por el marco nacional de referencia de los distintos agentes políticos. Así, en el discurso del nacionalismo español, se ensalza la visión cosmopolita, en la medida en que la apelación a una «ciudadanía del mundo» virtual no pone en riesgo la facticidad de la comunidad política estatal:

[...] queremos que sean ciudadanos libres, gente con capacidad de crítica [...] El mundo es muchísimo más grande y, obviamente, yo apuesto por ciudadanos cosmopolitas, por ciudadanos del mundo. (UPN)

En el discurso nacionalista vasco, sin embargo, se desconfía de la existencia de una ciudadanía cosmopolita y se subraya que el acceso a la ciudadanía universal solo puede realizarse una vez confirmada la propia identidad y la comunidad política de referencia, que carece de reconocimiento en el caso de la nación vasca.

No existe un ciudadano cosmopolita o universal [...] solo puedes ser universal si eres vasco. Puedes tener una identidad compleja, plural, con unos elementos más importantes que otros, pero siempre tienes que partir de algún sitio. Es fundamental ser parte de un colectivo [...] eso es la ciudadanía. De ahí te abres al mundo y el mundo enriquece tu ciudadanía particular. (ELA)



Todo el mundo habla de universalidad [...] ¿Cuál es nuestro problema? Que no tenemos afianzada nuestra identidad, nuestra personalidad ni nuestro futuro [...] Entonces, nos encontramos con el dilema de siempre: lo autóctono y lo universal, lo de aquí y la globalización. (STEE-EILAS)

#### *4.1. La educación y la identidad nacional en el País Vasco*

¿Debe ser uno de los objetivos de la educación cívica fortalecer la ciudadanía vasca y/o española? La respuesta a esta pregunta se puede interpretar afirmativamente en todos los discursos políticos. Aun cuando parten de distintas premisas en función del posicionamiento nacional e ideológico, estos discursos presentan un punto de coincidencia en la constatación de la intervención de los sistemas educativos en la construcción y el mantenimiento de las identidades nacionales. En el nacionalismo vasco, se considera que el sistema educativo, en tanto que institución del Estado, nunca constituye una entidad neutra (LAB, ELA, Aralar). En el eje nacional español, se reconoce como referente de la escuela una única realidad nacional, precisamente aquella que emana del Estado (PP, UPN). Las posturas del PNV y del PSE-EE, aunque más ambiguas, se suman a esta percepción que vinculan educación e identidad nacional.

El único discurso que se diferencia notablemente de los agentes políticos es el de los docentes (y del sindicato STEE-EILAS, que representa el sentir de muchos de ellos en tanto que sindicato sectorial). Reconociendo la pluralidad de identidades nacionales existentes en la sociedad vasca, muchos profesionales, abocados a encontrarse en el aula con una realidad plural, procuran soslayar el conflicto latente y hacen esfuerzos por evitar «el adoctrinamiento del alumnado». Uno de los recursos utilizados consiste en despojar a las asignaturas potencialmente conflictivas como la EC de toda connotación nacional (pero no eluden la connotación política, porque la lealtad a los valores democráticos, por ejemplo, constituye una idea recurrente en las intervenciones).

Español, vasco, [...] eso no nos concierne; es como la religión, fuera de la escuela. (Grupo 1)

Pasemos ahora a un estudio más pormenorizado, a partir de dos niveles discursivos. Por una parte, estaría el nivel nacional o colectivo. Las organizaciones nacionalistas vascas se esfuerzan en remarcar el conflicto político en torno al derecho del pueblo vasco a formar un estado, algo que el discurso nacionalista español niega porque entiende el País Vasco como parte indivisible de España. En palabras de ELA, esta lucha se extiende a la escuela. Para LAB, hay una lucha de identidades en la escuela y esto se evidencia en las tensiones sobre los contenidos del currículo, el mapa o el nombre de la CAV en vez de Euskal Herria. Y acaba diciendo que el final lo decidirá la correlación de fuerzas. Aralar reconoce esta lucha y reivindica la necesidad de un sistema educativo propio:

Euskal Herria es una nación. Y como tal nación necesita su sistema educativo. Necesita saber qué quiere enseñar, cuáles son los valores que quiere transmitir. (Aralar)

Más allá de estas visiones generales sobre el reconocimiento de la dimensión nacional de la educación, el análisis pormenorizado de los discursos políticos muestra una radiografía más matizada en la que destacan las diferencias. De un lado, las organizaciones nacionalistas vascas subrayan la perspectiva conflictual del País Vasco como nación sin estado y la necesidad de un sistema educativo propio que transmita sus valores, en tanto que el discurso nacionalista español entiende que el sistema escolar se enmarca en un territorio, el País Vasco, que es una parte indivisible de España. En opinión de los sindicatos nacionalistas vascos (ELA, LAB), esta confrontación simbólica (implícitamente asumida) se ha extendido a la escuela vasca. En consecuencia, en el seno de esta, se produce una lucha de identidades que posee múltiples manifestaciones: tensiones en torno al contenido del currículo, el mapa, el nombre de la CAV en lugar del Euskal Herria, etc. De otro lado, los representantes del nacionalismo español cuentan con la inexorabilidad del Estado y remarcan que el currículo lo establecen el Gobierno y las leyes españolas.

No obstante, junto a la reafirmación de esta diversidad de posiciones de partida, sabedores del carácter sensible y controvertido que tiene el tema en la sociedad vasca, los agentes políticos y sociales de distinto signo buscan en sus discursos la conciliación y el consenso al enfrentar la realidad de la pluralidad de identidades nacionales, conciliación que es desmentida por el propio contexto discursivo. Ocurre, sobre todo, cuando abordan la forma en que la escuela debería acometer la gestión de la diversidad nacional. Así, el PNV reconoce que la escuela debería compaginar y transmitir las dos identidades nacionales, española y vasca (a pesar de que, en su discurso, solo utiliza referencias a la identidad vasca), en tanto que Aralar destaca la necesidad de crear una nueva cultura entre todas las partes (aunque sería un punto de partida para construir la identidad nacional vasca), el PSE-EE reconoce la diversidad nacional (si bien atribuye a la identidad nacional vasca un sentido no deseable de identidad excluyente) y UPN soslaya el problema aduciendo que la escuela no entra en ese debate.

#### *4.2. Escuela vasca y sociedad multicultural*

Los discursos producidos tanto por los agentes sociopolíticos como por los docentes en torno a la diversidad cultural poseen una orientación inequívocamente liberal. Todos ellos destacan positivamente la pluralidad cultural creada por los recientes flujos migratorios y señalan el enriquecimiento que han generado, entendido este como el beneficio mutuo que se deriva del contacto entre diferentes culturas. La perspectiva liberal aflora igualmente a la hora de reconocer el derecho que tiene la población inmigrada a salvaguardar su cultura de origen y su identidad cultural. En la misma línea, los grupos de profesorado

no perciben ninguna incompatibilidad entre este derecho y la necesidad de integrar al alumnado inmigrante.

Nosotros, cuando hablamos de diversidad cultural, siempre vamos a hablar en positivo. [...] El tener la oportunidad de que estos chavales puedan tratar y puedan convivir, y puedan estar con niños de Sudamérica, o de Rumanía, o de otros países, o africanos, esa posibilidad de enriquecerse, de que les cuenten cosas de su familia, de su país de origen..., se van a enriquecer los niños inmigrantes pero también se van a enriquecer los niños navarros [...]. (UPN)

Es enriquecedor [...]. En vez de verlo como un riesgo, debemos verlo como un desafío que haya alumnos de otras culturas. (LAB)

¿Cuáles son los límites de la visión liberal sobre la diversidad cultural? El discurso nacionalista vasco establece los límites en dos dimensiones claramente identificables. La primera de ellas está relacionada con la posición hegemónica que, en su opinión, deben mantener la lengua y la cultura vascas en el sistema educativo, puesto que la sociedad vasca se encuentra inmersa en un proceso de recuperación cultural y lingüística. La segunda dimensión que este discurso erige como límite a la diversidad cultural es el componente religioso de dicha pluralidad. En este sentido, se defiende la laicidad del ámbito escolar.

Es enriquecedora la existencia de diferentes culturas, siempre que se respete y se desarrolle la cultura de cada uno. Las culturas se enriquecen relacionándose. De ese modo la multiculturalidad es enriquecedora. Pero, sin forzar ni anular al otro, sin olvidar o diluir las principales bases de nuestra cultura. Que sea siempre un modo de desarrollarla. (ELA)

Los temas y creencias de la fe islámica, es decir, esos espacios que están cercanos al adoctrinamiento no deben tener ningún lugar en el centro escolar. Está bien conocer la influencia de la religión cristiana o la católica en la historia. Es difícil conocer la historia de Occidente sin conocer la influencia de la religión, pero eso no debe ser analizado desde la creencia o la fe. Sin ninguna duda, la escuela tiene que ser un espacio laico, con mayúsculas, y no debe haber ninguna característica religiosa en el centro. Esa función corresponde a la familia, al ámbito privado. (STEE-EILAS)

Los límites de la visión liberal de la diversidad cultural son otros para los discursos situados en el eje español. En ellos, no se problematiza la diversidad lingüística —oficialmente reconocida— del sistema educativo vasco y la enseñanza religiosa en la escuela. Respecto de la primera, este discurso subraya la idea de diversidad «institucionalizada» que se materializa en la institución escolar vasca, fundamentalmente, en la oferta de diversos modelos lingüísticos, tanto en lengua vasca como española. Respecto de la segunda, también valora positivamente el cumplimiento de la ley en relación con la enseñanza de la religión en la escuela y con la contratación de profesores de religión.

No obstante, en el discurso nacionalista español, también existen fronteras que la diversidad no puede traspasar, aunque estas no se sitúan en el ámbito moral y religioso, sino en el moral y político. Así, los márgenes asumibles de la diversidad se encuentran, en este caso, en la dimensión más política de la educación, pues se considera que dicha diversidad debe venir siempre acompañada por la aceptación de valores de la sociedad receptora considerados esenciales, entre otros, de valores democráticos. El objetivo final es que los inmigrantes sean ciudadanos, por encima o a pesar de las diferencias e identidades culturales. Se observa, de este modo, la importancia que adquiere la idea de la escuela como promotora de lealtad a determinados principios políticos comunes en el discurso del nacionalismo español, por contraposición a la preeminencia que se otorga a la escuela como garante de la cultura vasca común en el discurso nacionalista vasco.

Un ciudadano lo es de una sociedad porque vive en ella, trabaja, se desarrolla, hace cultura, se asocia, paga impuestos... Ese es un ciudadano pleno, me da igual que sea vasco, español, francés... Tiene todos los derechos y todas las obligaciones de esa sociedad compartidas [...] Todos aquellos que vengan de culturas distintas [...], los que vengan de organizaciones sociales diferentes, supuestos distintos, yo creo que también deben aprender en la escuela y en la sociedad el núcleo de nuestros valores, de los valores democráticos. (PSE-EE)

Pero, además de los límites diferenciados que cada uno de los discursos impone a la visión liberal de la diversidad cultural, existe un ámbito que todos ellos (además de los docentes) consideran inviolable a las influencias de esa diversidad de reciente creación: el currículo formal de la institución escolar. Así como prevalece con carácter general el principio liberal de respeto de las culturas foráneas y la libertad para el mantenimiento de estas, no se deriva de esa aceptación inicial una implicación de los poderes públicos y, por tanto, de la escuela en su salvaguarda. En consecuencia, tampoco se ve necesaria la adaptación del currículo escolar, aunque sí se contempla la inclusión informal de determinadas manifestaciones culturales que reflejen la diversidad existente en la sociedad dentro del ámbito escolar (fiestas, celebraciones, relatos de cuentos, etc.).

Yo no sé si hay que proteger esa cultura [de origen]. Yo creo que ni la sociedad ni la escuela tienen la responsabilidad de mantener ni proteger la cultura a nadie. (PSE-EE)

No sé si [las expresiones culturales de los alumnos inmigrantes] tienen que tener un lugar en el currículo. (ELA)

Yo creo que la mezcla enriquece [...] Las diferencias existen, son intensas porque vienen de otra cultura, y por lo tanto creo que es bueno conocerlas, porque cuando conoces, entiendes, y cuando entiendes, respetas y no desprecias. Esto

es fundamental, y que en el clima del centro [escolar] se hagan actividades de ese tipo me parece muy bien. Más complicado me parece entrar dentro del currículo. (PSE-EE)

## 5. Conclusiones

En este estudio, se han tratado de identificar los discursos que determinados agentes cualificados (políticos, sindicales y docentes) construyen en torno a la ECDH y la transmisión de la ciudadanía en los sistemas educativos vasco y navarro. Más allá de las ya conocidas discordancias que suelen manifestarse entre los discursos declarados y las prácticas sociales y educativas que se materializan en la vida cotidiana, se ha considerado que tales discursos poseen interés, en primer lugar, porque recogen de manera suficientemente fiable el modo de pensar de los agentes citados y, por ende, reflejan las distintas concepciones (potencialmente conflictivas) que coexisten en la sociedad vasca; en segundo lugar, porque el hecho de hacerlos explícitos puede permitir poner en cuestión determinadas representaciones estereotipadas sobre el ideario de los agentes implicados, que, a menudo, han impregnado el conocimiento de sentido común. Los discursos analizados se han producido en torno a tres dimensiones consideradas relevantes en la investigación y que aluden a los objetivos morales de la educación cívica, a la escala territorial en la que se comprende (estatal, nacional, cosmopolita, etc.) y a su relación con la diversidad cultural en la sociedad vasca actual.

Los discursos han sido heterogéneos, tanto en lo referente a la situación concreta de la EDCH en el currículo escolar como, en un sentido más general, en lo referente a los contenidos y objetivos relacionados con la transmisión de la ciudadanía en la sociedad vasco-navarra. No obstante, en el análisis, resulta relevante la existencia de una dimensión nuclear compartida por todos ellos. Esta dimensión alude al componente moral de la educación cívica. En torno a ella, se vislumbra una percepción común, de base eminentemente liberal, aunque no excesivamente elaborada, en la que se manifiestan de acuerdo todos los agentes políticos y educativos. En efecto, todos ellos sostienen que el objetivo de la educación cívica debe ser la formación de personas críticas, autónomas, participativas, solidarias y tolerantes. En la misma medida, existe una gran conformidad sobre la dimensión de la cultura, especialmente en la valoración de la (nueva) diversidad cultural, que es considerada enriquecedora y positiva. Las recientes diferencias culturales derivadas de las últimas oleadas migratorias, instaladas ya en la sociedad vasca, constituyen un hecho y un derecho (del ámbito privado, según la mayoría) para todos ellos.

De esta percepción común, surgen discursos más diferenciados, en función de la posición de los distintos agentes. La primera distinción reseñable es aquella que diferencia a docentes y políticos. El discurso del profesorado, que está condicionado por los problemas del ejercicio docente cotidiano, refleja, más allá de la declaración de principios, las dificultades prácticas que conlleva la gestión exitosa de la pluralidad cultural en la escuela (entre otros, la escasez

de medios materiales e intelectuales), así como la tensión permanente con los valores democráticos que esta cuestión genera en el ámbito educativo. Por su proximidad a la diversidad cultural en el ámbito académico, el discurso de los profesionales es, en general, el menos reticente a ofrecer en la escuela espacios de expresión a las culturas minoritarias de la inmigración más reciente. En contraposición, el discurso de los agentes políticos y sindicales (sin distinción de referente nacional o de posicionamiento ideológico) es optimista en cuanto a la valoración de la diferencia cultural. Sin embargo, el discurso político manifiesta unánimemente su oposición a otorgar a las culturas migrantes cualquier posibilidad de influencia en el ámbito escolar formal, fundamentalmente, en la modificación de los contenidos curriculares. Esta desconfianza es mayor, si cabe, en las organizaciones de la órbita nacionalista vasca (y en algunos profesionales del mismo universo político), que temen el retroceso de la lengua autóctona (socialmente minoritaria y aún no suficientemente consolidada) en la educación.

Por lo que se refiere a los agentes políticos y sindicales, la línea de fractura de los discursos la establece el referente nacional (eje vasco-español) en mayor medida que el posicionamiento ideológico (eje derecha-izquierda). En términos generales, se ha podido identificar un primer discurso que atribuye una dimensión política a la educación cívica, en relación estricta con la preservación de los principios democráticos, y un segundo discurso que otorga preeminencia a la dimensión nacional en la educación de la ciudadanía. Estos discursos corresponden a los agentes políticos del nacionalismo español y a los agentes del nacionalismo vasco, respectivamente. De un lado, los agentes de la órbita española no se ven impelidos a explicitar ninguna lealtad política, puesto que el marco político y legal estatal en el que se inserta el funcionamiento de la escuela garantiza suficientemente dicha lealtad de una forma rutinaria. Es por ello que también se muestran más proclives a asignar objetivos cosmopolitas a la educación. De otro lado, los agentes de la órbita vasca entienden la ciudadanía como un vínculo con la propia comunidad política, en este caso, del País Vasco. Sin embargo, este vínculo carece del sustento de la legalidad y tiene, en consecuencia, dificultades para reproducirse en la vida cotidiana de la escuela. En efecto, es esta la razón por la que el nacionalismo vasco manifiesta, de una forma más o menos implícita, que existen temas pendientes de resolución antes de abrir el debate sobre el cosmopolitismo y el multiculturalismo.

Una muestra de la medida en que esta cuestión irresuelta en la sociedad vasca crea dilemas en la escuela viene dada por la actitud que muestran los profesionales de la educación en torno al tema. En efecto, el análisis del discurso de los docentes revela que determinados componentes de la ECDH (la dimensión nacional, entre otros), que separan y diferencian los discursos de los agentes políticos sobre la educación cívica, además de crear controversia y desacuerdo potencial en la propia sociedad, son soslayados, en la medida de sus posibilidades, por los profesionales en sus prácticas educativas cotidianas. De hecho, los docentes evitan pronunciarse sobre las cuestiones más controvertidas, o lo hacen de forma difusa y ambigua, y, en ciertos casos, simplemente las excluyen,

situándolas al margen de la jurisdicción escolar. Así pues, si la controversia y el debate han sido inherentes a la ECDH a causa de los temas socialmente sensibles que incluye, independientemente del marco social o político de su aplicación, esta investigación viene a corroborar la idea de que el cometido del sistema educativo en la formación de la ciudadanía deviene aún más complejo en sociedades como la vasca, que carecen de un consenso social manifiesto en cuanto a su propia definición.

## Referencias bibliográficas

- ANDREWS, Rhys y MYCOCK, Andrew (2007). «Citizenship Education in the UK: Divergence within a Multi-National State». *Citizenship Teaching and Learning* [en línea], 3 (1), 73-88. <<http://www.citized.info/ejournal>>.
- APPIAH, K. Anthony (2003). «Liberal Education: The United States Example». En: McDONOUGH, Kevin y FEINBERG, Walter (eds.). *Citizenship and Education in Liberal-Democratic Societies: Teaching for Cosmopolitan Values and Collective Identities*. Nueva York: Oxford University Press.
- ASARI, Eva-María; HALIKIOPOULOU, Daphne y MOCK, Steven (2008). «British National Identity and the Dilemmas of Multiculturalism». *Nationalism and Ethnic Politics* [en línea], 14 (1), 1-28. <<http://dx.doi.org/10.1080/13537110701872444>>.
- BANKS, James A. (2008). «Diversity, Group Identity, and Citizenship Education in a Global Age». *Educational Researcher* [en línea], 37 (3), 129-139. <<http://dx.doi.org/10.3102/0013189X08317501>>.
- BARBER, Benjamin (2004). *Democracia fuerte*. Granada: Almuzara.
- BÁRCENA, Fernando (1999). «La educación de la ciudadanía». En: BÁRCENA, Fernando; GIL, Fernando y JOVER, Gonzalo (eds.). *La escuela de la ciudadanía: Educación, ética y política*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- BOLÍVAR, Antonio (2004). «Ciudadanía y escuela pública en el contexto de la diversidad cultural». *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 9 (20), 15-38.
- BRIGHOUSE, Harry (2003). «Should We Teach Patriotic History?». En: McDONOUGH, Kevin y FEINBERG, Walter (eds.). *Citizenship and Education in Liberal-Democratic Societies: Teaching for Cosmopolitan Values and Collective Identities*. Nueva York: Oxford University Press.
- CALLAN, Eamonn (2004). «Citizenship and Education». *Annual Review of Political Science* [en línea], 7, 71-90. <<http://dx.doi.org/10.1146/annurev.polisci.7.012003.104924>>.
- CEBALLOS, José Angel; ESCANDELL, José J. y PÁRAMO, Antonio (2009). *Diecinueve manuales de Educación para la Ciudadanía*. Madrid: CEU Ediciones.
- COLOM CAÑELLAS, Antonio J. y RINCÓN VERDERA, Juan C. (2007). *Educación, república y nueva ciudadanía*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- CORTINA, Adela (1997). *Ciudadanos del mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.
- DOPPEN, Frans H. (2010). «Citizenship Education and the Dutch National Identity Debate». *Education, Citizenship and Social Justice* [en línea], 5 (2), 131-143. <<http://dx.doi.org/10.1177/1746197910370723>>.
- ETZIONI, Amitai (1999). *La nueva regla de oro: Comunidad y moralidad en una sociedad democrática*. Barcelona: Paidós.



- FAOUR, Muhammad y MUASHER, Marwan (2011). *Education for Citizenship in the Arab World. Key to the Future*. Washington D. C.: Carnegie Middle East Center.
- GALSTON, William (1993). «Educación cívica en el estado liberal». En: ROSENBLUM, Nancy (ed.). *El liberalismo y la vida moral*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- GARCÍA GUTIÁN, Elena (2008). «La educación cívica como educación política». En: ÁGUILA, Rafael del; ESCÁMEZ, Sebastián y TUDELA, José (eds.). *Democracia, tolerancia y educación cívica*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- GIDDENS, Anthony (2000). «Citizenship education in the global era». En: PEARCE, Nick y HALLGARTEN, Joe (eds.). *Tomorrow's Citizens: Critical Debates in Citizenship and Education*. Londres: Institute for Public Policy Research.
- GREEN, Andy (1990). *Education and State Formation*. Nueva York: St. Martin Press.
- GUTMANN, Amy (2001). *La educación democrática: Una teoría política de la educación*. Barcelona: Paidós.
- (2008). *La identidad en democracia*. Madrid: Katz Editores.
- ICHILOV, Orit (2003). «Teaching Civics in a Divided Society: The Case of Israel». *International Studies in Sociology of Education* [en línea], 13 (3), 219-241. <<http://dx.doi.org/10.1080/09620210300200111>>.
- INNERARITY, Carmen (2007). «El islam y la República: Un conflicto entre dos identidades». *Papers*, 84, 139-147.
- KERR, David (1999). «Citizenship Education in the Curriculum: An International Review». *The School Field*, 10 (3/4), 5-32.
- (2012). «Comparative and international perspectives on citizenship education». En: ARTHUR, James y CREMIN, Hilary (eds.). *Debates in Citizenship Education*. Abingdon: Routledge.
- KISBY, Ben (2006). «Social Capital and Citizenship Education at the School». *British Politics* [en línea], 1 (1), 151-160. <<http://dx.doi.org/10.1057/palgrave.bp.4200006>>.
- KYMLICKA, Will (1996). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.
- (2002). «Dilemas de la educación cívica en las sociedades pluralistas». En: *Educación, ética y ciudadanía: Actas del IV Congreso Internacional de Filosofía de la Educación*. Madrid: UNED Ediciones.
- (2003). «La educación para la ciudadanía». En: *La política vernácula: Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*. Barcelona: Paidós.
- LICKONA, Thomas (2000). «Educación del carácter: Cultivar la virtud». En: REIGELUTH, Ch. M. (ed.). *Diseño de la instrucción: Teorías y modelos II*. Vol. II. Madrid: Aula XXI/Santillana.
- LORENZO ALQUÉZAR, Rafael (2010). «Educación para la ciudadanía: Reflexiones incidentales». En: LORENZO ALQUÉZAR, Rafael y BENEDICTO RODRÍGUEZ, Rubén (eds.). *Educación cívica: Democracia y cuestiones de género*. Barcelona: Icaria.
- MACINTYRE, Alasdair (1993). «¿Es el patriotismo una virtud?». *Bitarte*, 1, 67-85.
- MÁIZ, Ramón (2003). «Nacionalismo y multiculturalismo». En: ARTETA, Aurelio; GARCÍA GUTIÁN, Elena y MÁIZ, Ramón (eds.). *Teoría política: poder, moral, democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- MATEOS, Txoli (2009). «Los dilemas de la educación cívica en la escuela vasca multicultural». *XVII Congreso de Estudios Vascos. Innovación para el Progreso Social Sostenible*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 991-1000.
- MILLER, David (1997). *Sobre la nacionalidad: Autodeterminación y pluralismo cultural*. Barcelona: Paidós.



- (2000). «Citizenship: what does it mean and why is so important?». En: PEARCE, Nick y HALLGARTEN, Joe (eds.). *Tomorrow's citizens: Critical Debates in Citizenship and Education*. Londres: Institute for Public Research.
- MOLINA PUCHE, Sebastián; MIRALLES MARTÍNEZ, Pedro y ORTUÑO MOLINA, Jorge (2013). «Concepciones de los futuros maestros de Educación Primaria sobre formación cívica y ciudadana». *Educatio Siglo XXI*, 31 (1), 105-126.
- NAVAL, Concepción (1995). *Educación de ciudadanos: La polémica liberal-comunitarista en educación*. Pamplona: EUNSA.
- (2003). «Orígenes recientes y temas clave de la educación para la ciudadanía democrática actual». *Revista de Educación* [en línea], número extraordinario, 169-189. <<http://dx.doi.org/10.4438/1988-592X-0034-8082-RE>>.
- NIENS, Ulrike, O'CONNOR, Una y SMITH, Alan (2013). «Citizenship Education in Divided Societies: Teacher's Perspectives in Northern Ireland». *Citizenship Studies* [en línea], 17 (1), 128-141. <<http://dx.doi.org/10.1080/13621025.2012.716214>>.
- NUSSBAUM, Martha C. (1999). *Los límites del patriotismo: Identidad, pertenencia y ciudadanía mundial*. Barcelona: Paidós.
- PEARCE, Nick y HALLGARTEN, Joe (eds.) (2000). *Tomorrow's Citizens: Critical Debates in Citizenship and Education*. Londres: Institute for Public Policy Research.
- PEDAZHUR, Ami (2001). «The Paradox of Civic Education in Non-Liberal Democracies: The Case of Israel». *Journal of Education Policy* [en línea], 16 (5), 413-430. <<http://dx.doi.org/10.1080/02680930110071020>>.
- PEDRÓ, Francesc (2003). «¿Dónde están las llaves?: Investigación politológica y cambio pedagógico en la educación cívica». En: BENEDICTO, José y MORÁN, M. Luz (eds.). *Aprendiendo a ser ciudadanos: Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- PEÑA, Javier (2009). «El retorno de la virtud cívica». En: RUBIO CARRACEDO, José; ROSALES, José M. y TOSCANO MÉNDEZ, Manuel (eds.). *Democracia, ciudadanía y educación*. Madrid: Akal.
- RAMÍREZ, Francisco O. y BOLI, John (1999). «La construcción política de la escolarización de masas: Sus orígenes europeos e institucionalización mundial». En: FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano (ed.) *Sociología de la educación*. Barcelona: Ariel.
- ROSALES, José María (2000). «La educación de la identidad cívica: Sobre las relaciones entre nacionalismo y patriotismo». En: RUBIO CARRACEDO, José; ROSALES, José M. y TOSCANO MÉNDEZ, Manuel (eds.). *Ciudadanía, nacionalismo y derechos humanos*. Madrid: Trotta.
- SCHNAPPER, Dominique (2001). *La comunidad de los ciudadanos: Acerca de la idea moderna de nación*. Madrid: Alianza.
- SCHULZ, Wolfram; FRAILLON, Julian; AINLEY, John; LOSITO, Bruno y KERR, David (2010). *Estudio internacional sobre educación cívica y ciudadana: Marco de la evaluación*. Madrid: Ministerio de Educación.
- SCHWILLE, John y AMADEO, Jo-Ann (2002). «The Paradoxical Situation of Civic Education in Schools: Ubiquitous and yet elusive». En: STEINER-KHAMSI, Gita; TORNEY-PURTA, Judith y SCHWILLE, John (eds.). *New Paradigms and Recurring Paradoxes in Education for Citizenship: An International Comparison*. Bingley (U. K.): Emerald Group.
- SILVEIRA, Pablo da (2009). «Educación cívica: Tres paradigmas alternativos». En: RUBIO CARRACEDO, José; ROSALES, José M. y TOSCANO MÉNDEZ, Manuel. *Democracia, ciudadanía y educación*. Madrid: Akal.

- SMITH, Alan (2003). «Citizenship Education in Northern Ireland: Beyond National Identity?». *Cambridge Journal of Education* [en línea], 33 (1), 15-31.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/0305764032000064631>>.
- SORIANO AYALA, Encarnación (2008). «Formando ciudadanos para ejercer la democracia», En: SORIANO AYALA, Encarnación (ed.). *Educación para la ciudadanía intercultural y democrática*. Madrid: La Muralla.
- SWIMELAR, Safia (2012). «Education in Post-War Bosnia: The Nexus of Societal Security, Identity and Nationalism». *Ethnopolitics* [en línea], 12 (2), 161-182.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/17449057.2012.656839>>.
- TABERNE GUASP, José y BOLÍVAR BOTÍA, Antonio (2002). «Introducción». En: DURKHEIM, Émile. *La educación moral*. Barcelona: Trotta.
- TAMIR, Yael (1993). «United We Stand?: The Educational Implications of the Politics of Difference». *Studies in Philosophy and Education* [en línea], 12, 57-70.  
<<http://dx.doi.org/10.1007/BF01235473>>.
- TORNEY-PURTA, Judith (2002). «Patterns in the Civic Knowledge, Engagement and Attitudes of European Adolescents: The IEA Civic Education Study». *European Journal of Education* [en línea], 37 (2), 129-141.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/1467-3435.00098>>.
- WADELL, Madeline (2013). «Citizenship Education in Egypt». *Summer Research* (Paper 171) [en línea].  
<[http://soundideas.pugetsound.edu/summer\\_research/171](http://soundideas.pugetsound.edu/summer_research/171)>.
- WIBORG, Susanne (2000). «Political and Cultural Nationalism in Education: The Ideas of Rousseau and Herder Concerning National Education». *Comparative Education* [en línea], 36 (2), 235-243.
- WILLIAMS, Kevin (1995). «National Sentiment in Civic Education». *Journal of Philosophy of Education* [en línea], 29 (3), 433-440.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/j.1467-9752.1995.tb00371.x>>.
- ZABALO, Julen; MATEOS, Txoli e IRAOLA, Iker (2013). «Conflicting nationalist traditions and immigration: The Basque case from 1950 to 1980». *Nations and Nationalism* [en línea], 19 (3), 513-531.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/nana.12025>>.

# El «problema» de la generación, la «generación» del problema. La producción social del problema de la empleabilidad juvenil en documentos de organismos públicos del mundo del trabajo

Alicia B. Gutiérrez

Instituto de Humanidades. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET- UNC)  
Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades  
gutierre@ffyh.unc.edu.ar

Gonzalo Assusa

Instituto de Humanidades. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET- UNC)  
gon\_assusa@hotmail.com



Recibido: 09-06-2014  
Aceptado: 23-03-2015

## Resumen

En este artículo, abordamos la construcción de la *problemática del empleo juvenil* en documentos de diagnóstico y formación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina (MTESS), desde una perspectiva sociológica de la condición juvenil. Sobre la base de una investigación fundamentalmente cualitativa en un barrio de la ciudad de Córdoba (Argentina), nuestros análisis de las fuentes documentales giran en torno a los supuestos teórico-epistemológicos de estos discursos, así como también a la dinámica práctica de la noción de empleabilidad en la intervención política de esta problemática.

**Palabras clave:** sociología de la condición juvenil; políticas de empleo; estrategias laborales; clases populares; competencias laborales

**Abstract.** *The «problem» of the generation, the «generation» of the problem: The social production of the problem of youth employability in public agencies documents of the working world*

This article deals with the construction of the problem of youth employment in the diagnostic and training documents of the International Labour Organization (ILO) and the Labour, Employment and Social Security Ministry of Argentina (MTESS), based on a sociological perspective of the youth condition. This analysis is based on a fundamentally qualitative research in a neighborhood of the city of Córdoba (Argentina). Our study of the documentary sources refers to the theoretical and epistemological assumptions of these speeches, and also to the practical dynamic of the concept of employability in the political intervention in this problem.

**Keywords:** sociology of youth condition; employment policies; labor strategies; popular classes; job skills

## Sumario

- |   |                            |
|---|----------------------------|
| 1. Introducción   | 4. Reflexiones finales     |
| 2. La activación de la sociedad.<br>De la asistencia a la promoción | Referencias bibliográficas |
| 3. La problemática del empleo juvenil<br>para la OIT y el MTESS     | Fuentes                    |

### 1. Introducción

En este artículo, abordamos la construcción de la *problemática del empleo juvenil* en documentos de diagnóstico y formación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina (MTESS) desde una perspectiva sociológica de la condición juvenil.

Este estudio forma parte de una investigación más amplia sobre la configuración de la cultura laboral en jóvenes de sectores populares de un barrio periférico de la ciudad de Córdoba (Argentina). En este marco, se ha realizado investigación sobre el terreno en distintos espacios institucionales vinculados a la formación *para* el empleo, incluida la principal política laboral para jóvenes en Argentina: el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJM YMT) del MTESS. Así, algunos de los análisis sobre los materiales de formación y difusión de estos organismos estarán mediados por la descripción de las actualizaciones y los desplazamientos de sentido que operan los *agentes técnicos* que están a cargo del funcionamiento del programa en el territorio cordobés.

Nuestra intención es aportar elementos no solo para pensar el análisis de las prácticas y los dispositivos de la juventud, sino también para problematizar sobre la producción misma de la *relación* entre *jóvenes* y *trabajo*, en el particular contexto de la Argentina de la postconvertibilidad<sup>1</sup>. Luego de una década de aplicación de políticas neoliberales y de un régimen de acumulación con eje en la valorización financiera (Basualdo, 2006), el viraje operado en el año 2003 es objeto de múltiples discusiones. Dejando de lado la reconstrucción de las perspectivas encontradas, acerca del signo del crecimiento y de la profundidad de los cambios, existe cierto acuerdo respecto al proceso de paro forzoso: disminución del desempleo masivo, que llega a estacionarse alrededor de 2007 en torno a los 7 u 8 puntos y que varía levemente por los ciclos de la crisis internacional (Neffa et al., 2010). Esta mengua se hizo efectiva para todos los grupos de edad, aunque la brecha entre el desempleo de adultos (de 26 a 59 años) y el de jóvenes (de 15 a 25) aumentó a lo largo del período. En un con-

1. Luego de la crisis que Argentina atraviesa en el año 2001, y a través de un período de transición que llega hasta el 2003, la dinámica del mercado de trabajo y de la economía en general se estabiliza, lo cual da lugar a nuevas lógicas de acumulación y reproducción social. Algunos autores han llamado a este período la *postconvertibilidad argentina* (González Bombal et al., 2010).

texto como este, signado por una serie de tendencias estructurales en las que aquí no profundizaremos, los modos de gestión gubernamentales del trabajo viraron desde un *control* —fundamentalmente paliativo— *del desempleo* hacia una *gestión de la empleabilidad*. Este salto, conceptualizado como el paradigma de políticas activas de empleo (Neffa, 2012), implica una manera distinta de producir (diagnosticar y generar propuestas para) la cuestión del empleo en condiciones estructurales diferentes a las de la década de 1990, además de implicar la habilitación de mecanismos de intervención también distintos. Desde nuestra perspectiva, y tal como intentaremos mostrar, en esta nueva red de dispositivos, la cuestión juvenil tiene una presencia fundamental como supuesto, como población objeto y como elemento de un marco discursivo hegemónico que regula las relaciones de lucha simbólica entre los distintos sectores sociales.

Comenzaremos analizando el paradigma de las políticas activas de empleo y los supuestos que plantean en torno a la juventud. Luego, explicitando la perspectiva analítica para el abordaje de la construcción social del problema del empleo juvenil, examinaremos los materiales antes descritos en torno a tres núcleos de sentido:

- a) La producción de la *juventud* como *carencia*, como *peligro* y como *proyecto*, en tanto modo de clasificación de estos organismos.
- b) El supuesto de *individualidad* como modelo de persona que subyace en estos diagnósticos y pone en jaque la intervención frente a ciertas lógicas de la cultura popular juvenil.
- c) La dinámica práctica de la noción de *empleabilidad* como eje conceptual de acción sobre la problemática del empleo juvenil.

Finalmente, hipotetizamos sobre algunas implicancias acerca del *modo de generación* (Martín Criado, 1998) de sujetos jóvenes puesto en juego en un dispositivo basado en el diagnóstico de la *cultura del trabajo*.

## 2. La activación de la sociedad. De la asistencia a la promoción

Ante las fuertes transformaciones estructurales en el mercado laboral de la postconvertibilidad, las políticas de empleo en Argentina pasaron de las intervenciones indemnizatorias a la movilización de la oferta de trabajo y la creación de empleo (Jacinto, 2010). Aunque distan de constituirse en un universo homogéneo, podemos señalar ciertas características fundamentales de las políticas activas de empleo, tomando en cuenta su principal manifestación, el PJMYMT.

Por un lado, la aplicación de este paradigma (que no se agota en el ámbito de la política pública) habría surgido en el contexto de emergencia de toda una *nueva institucionalidad de mediación* (Jacinto y Millenaar, 2009), propia de los contextos de heterogeneización, desafiliación, desestabilización e incertidumbre de los procesos de transición de los jóvenes hacia la (adulta) vida laboral. Tal

y como lo entienden estos autores, los programas orientados por la activación surgen para apuntalar un momento de la trayectoria juvenil que, en un pasado ideal, se habría dado de manera ordenada e inclusiva para todos los jóvenes por igual.

Por otra parte, como muchas de las investigaciones señalan, el paradigma de las políticas activas está centrado en la *regulación y formación de aspectos subjetivos*, tales como la formación actitudinal, de mejoramiento de la autoestima, de incentivo a la motivación para el trabajo (Pérez, 2013) y de habilidades comunicacionales e interaccionales para el mundo laboral, a partir de intervenciones personalizadas y de procesos de acompañamiento permanente (Jacinto y Millenaar, 2009; Darmon et al., 2006).

Esta *estrategia más amplia de subjetivación* sienta sus bases en un diagnóstico orientado por la noción de *empleabilidad*. Proponiendo una articulación particular entre los elementos estructurales y subjetivos del mercado de trabajo, se entiende que el problema del empleo juvenil debe explicarse, por un lado, por el desarreglo de expectativas de los *jóvenes inempleables* y las demandas laborales reales (Salvia, 2008) y, por el otro, por un déficit de *competencias* o, en otras palabras, de *capital humano* y de educación (Salvia, 2013), según lo entienden las conceptualizaciones de la OIT, el Banco Interamericano del Desarrollo (BID) y el Banco Mundial.

En este sentido, la perspectiva de intervención habilitada por este diagnóstico es la de la *formación* (subjetiva, de valores, de actitudes). Sin embargo, mientras que, en la década de 1990, esta se focalizaba fundamentalmente en la *capacitación*, el cambio de siglo —y de condiciones— produjo un fuerte viraje hacia la perspectiva de *orientación e inducción al mundo del trabajo* (Pérez, 2013; Jacinto, 2010; Jacinto, 2008). En esta construcción del problema, la política activa ya no identificaría una falta de «competencias técnicas» específicas en los jóvenes *vulnerables* para ocupar empleos calificados, sino más bien un déficit de «competencias básicas y transversales», para la búsqueda, la consecución y el mantenimiento de empleos. Aquellas competencias que se adquieren en la vida familiar y escolar «normal», que son, justamente, más complejas de generar, pues son aprehendidas como «naturales». Esta intervención, mucho más adaptada a un mercado de trabajo *flexibilizado*, promueve —en consecuencia— la formación de competencias *flexibles* (ya sin la figura del saber específico en términos de *oficio*) para desempeñarse en un mundo laboral signado por la incertidumbre (Jacinto y Millenaar, 2009: 71).

A partir de esta reconstrucción, consideramos que la intervención mediada por el diagnóstico de la empleabilidad produce la problemática de empleo juvenil en relatos, discursos y prácticas en torno a jóvenes vulnerables, faltos de *cultura del trabajo*, verdadera instancia legitimante de la dignidad como persona, del estado de ciudadanía y de la percepción de beneficios económicos. Así, la intervención en términos de «formación laboral» se basa en una serie de supuestos acerca de la juventud de determinados sectores sociales, una generación «perdida», sin valores, *in-competente e in-empleable*.

### 3. La problemática del empleo juvenil para la OIT y el MTESS

Tanto la OIT como el MTESS defienden la necesidad de aplicar políticas de empleo específicas para jóvenes y basan su defensa en esta lectura de la realidad. Los textos que aquí analizamos comprenden tanto resúmenes ejecutivos de reuniones y congresos como diagnósticos y documentos de trabajo, boletines, etc. La mayor parte está constituida por materiales de formación realizados específicamente para la capacitación de docentes, talleristas y agentes del equipo técnico del PJMYMT en lo concerniente a la noción de empleabilidad, intermediación laboral, proyecto ocupacional, orientación ocupacional, etc.

Aunque estos textos presentan matices, grados de especificidad y de particularidad diferenciales, además de tener procedencias diversas (algunos están producidos por la misma OIT, otros son encargados a fundaciones u originados en el Ministerio, unos se refieren a la realidad nacional y otros a la regional), nos centraremos aquí en sus líneas de continuidad, dado que nos interesa establecer un horizonte de posibilidad para las significaciones y la producción de sentido en torno al problema del empleo juvenil.

La orientación teórico-académica de estos documentos analizados reconoce permanentemente el carácter «heterogéneo» de la juventud y la mediación operada por los contextos «políticos, económicos, culturales y sociales», con lo cual se evita caer en la frecuente homogeneización de la situación. Ahora bien, ¿a quiénes van dirigidas las políticas de empleo para «jóvenes»? ¿De qué jóvenes se habla cuando se diagnostica la problemática de empleo juvenil?

#### 3.1. La producción social de los problemas públicos

Partimos de la noción de que la relación de los jóvenes con el empleo como problema se aleja mucho de ser un dato obtenido de la realidad, y menos aún de presentar una causalidad evidente, aunque los diagnósticos y los dispositivos de estos organismos así lo necesiten sostener (Chaves, 2010). Realizando una crítica homóloga a la que Bourdieu practica contra la ilusión sustancialista en el análisis de las clases sociales (1990a), Martín Criado (1999) sostiene que la sociología de *la juventud* debe, antes que suponerla como grupo social efectivamente existente y actuante como agente colectivo, analizar las condiciones sociales de su producción: pensarla como una clase (de edad) *en el papel*. Mientras que la juventud se volvió visible para la agenda pública y de investigación como *problema social* (Chaves, 2010; Cajías, 1999), la sociología de la condición juvenil debe dar cuenta de la producción de este problema como parte del proceso de construcción de su objeto. Tal como sostiene Salvia, «[...] el problema no escapa a los procesos de construcción social de los temas de agenda» (2008: 13).

Siguiendo a Remi Lenoir, entender la «edad» como producto de luchas entre generaciones sirve también para pensar la definición del problema del empleo juvenil en el marco de las *luchas de clasificación*, de la *división social del trabajo* como *trabajo social de división* o, en otras palabras, del surgimiento del problema social como la construcción fenomenológica de la realidad



(Lenoir, 1993). En este sentido, detenerse sobre este cuerpo de documentos implica analizar la génesis del problema de la empleabilidad juvenil, en términos de su reconocimiento y de su legitimación por las designaciones oficiales y estatales, así como también por la fuerza del discurso de los agentes intermediarios, de sabios y de expertos (Lenoir, 1993), considerando su *interés* estructural en la producción de problemas (Martín Criado, 2005: 90) y los efectos prácticos de las categorizaciones o clasificaciones tales como activo/inactivo, empleable/inempleable (Bourdieu, 1990b).

La producción del problema juvenil en relación con el mundo laboral, como lo plantea Martín Criado, implica tanto la *producción de agentes* con las disposiciones necesarias para ocupar determinadas posiciones en el campo (con formas determinadas de relacionarse con el empleo, de identificarse, de concebir posibilidades sociales, etc.), como la *producción del campo* y de las estrategias sociales factibles en él. El «mercado de trabajo», así comprendido, funciona como campo de estrategias *materiales* por el control de los recursos, pero también de estrategias *simbólicas* por la producción de valor de sujetos, objetos y prácticas (Martín Criado, 1998).

### 3.2. Los supuestos sobre la juventud y el empleo

#### 3.2.1. La carencia y la peligrosidad

Recuperando el planteo de Chaves (2005), los jóvenes a los que hacen referencia estos documentos podrían ser caracterizados como «negados y negativizados». Los define un discurso de clausura que comienza describiendo a los jóvenes «vulnerables» —población objeto de las políticas activas de empleo—, por la negación de su capacidad de agencia y por la habilitación de «intervenciones paternalistas» (Chaves, 2005).

Así, estos jóvenes se construyen como faltos de experiencia, «desertores» escolares y con fuertes deficiencias en su educación. El abandono de la escuela combinado con una inserción «temprana» en el mercado de trabajo generarían una tendencia a la inestabilidad en el empleo, así como también una deficiente socialización en determinados hábitos y prácticas propios de la vida institucional: reconocimiento de la autoridad, concentración, atención, seguimiento de normas, etc.

Por otra parte, estos jóvenes vulnerables presentarían *déficits* en cuanto al modo de pensamiento *racional* y a las posibilidades de hacer elecciones «claras» para su trayectoria. Algunas veces, signados por la indecisión (los textos señalan el carácter negativo de la oscilación y el no sostenimiento de una planificación previamente definida a lo largo del tiempo) o por falta de «realismo», los jóvenes definirían proyectos inalcanzables o saltarían de un proyecto a otro sin solución de continuidad:

Planificación de proyectos que no se basan en el contexto ni en la situación actual del joven. Esta es una situación muy común, jóvenes que tienen más de 18 años que juegan al fútbol con amigos y quieren ser jugadores profesionales, llegar a un gran club; o jóvenes que aspiran a ser dueños o gerentes de importantes empresas,

o que han dejado el secundario en segundo año y se proyectan como «abogadas», «contadores», etc. (MTESS - Manual orientación ocupacional)

Según los documentos, la «vulnerabilidad» de la juventud también se manifiesta en el plano *subjetivo*. Los jóvenes son caracterizados fundamentalmente por la «abulia», el «desinterés», la baja autoestima y la autoidentificación con las «necesidades» materiales:

La abulia y la falta de intereses pueden ser obstáculos para la proyección. Planificar un proyecto formativo laboral pondrá a los jóvenes en contacto con ideas y sentimientos íntimos de los que no siempre son conscientes. (MTESS - Manual orientación ocupacional)

Tal como podemos leer en los manuales, mientras que, en otros ámbitos (como el de la *asistencia social*), la necesidad económica puede ser un argumento válido, en el mundo laboral, y fundamentalmente en momentos tales como los de selección de personal, la exposición de *necesidad* (material o económica) y la manifestación de una disposición a *trabajar de cualquier cosa* puede resultar una estrategia inconveniente. Como luego veremos, estos diagnósticos proponen servicios específicos para producir disposiciones de planificación y competencias para la propia *venta* de los servicios laborales (para *venderse*, ofrecerse, en vez de *pedir* por trabajo<sup>2</sup>):

En los encuentros de trabajo con jóvenes vulnerables, es común escuchar frases tales como: «Yo solo quiero trabajar, trabajo de cualquier cosa», o «Lo que me ofrezca está bien, no me importa si me gusta». En estas frases, no se hace ninguna referencia a otras necesidades que no sean las económicas o las asociadas a la urgencia. Escuchamos que no se nombran ni los intereses, ni los proyectos de futuro (MTESS - Manual orientación ocupacional)

Por último, la *familia* aparece como un factor de vulnerabilización de estos jóvenes en varios sentidos. Por un lado, en términos de «cargas» o «responsabilidades» familiares<sup>3</sup>, que acotarían siempre la disponibilidad horaria (fundamentalmente en el caso de las mujeres) y generarían necesidades de reorganizar la vida doméstica para poder conseguir o sostener puestos laborales. Por otro lado, la familia aparece muchas veces como fuente de una serie de *hábitos* que los dispositivos propuestos intentan desterrar. En este caso, otro elemento recurrente en nuestro trabajo de campo es el relato de la juventud contemporánea como «segunda o tercera generación de desocupados en el país», en cuyos hogares, «los jóvenes nunca vieron a sus padres despertarse temprano

2. Distintas etnografías han explorado la capacidad de legitimación que ostenta la demostración de necesidad, en un momento particular de configuración de las políticas sociales y del campo de la asistencia (Zapata, 2005; Quirós, 2006, 2011).
3. Aquí, las negativizadas responsabilidades *familiares* se oponen a la promovida responsabilidad *individual*, valorada como competencia básica legítima para el mundo del trabajo.

y salir a trabajar». El hogar, en general, aparece nominado en términos de problema: se dice que los beneficiarios provienen de familias «problemáticas» o de situaciones familiares «difíciles». Una de las dificultades que se generan en esta apreciación es la equivalencia establecida entre «empleos informales e inestables» y situación de «no trabajo».

Bajo la misma lógica, y desde una visión adulta y sociocéntrica, los diagnósticos construyen la disponibilidad de saberes acopiados por los jóvenes en sus propias experiencias y en las trayectorias familiares, fundamentalmente insertas en la economía *informal*, como un tipo de formación que deben desaprender para aumentar sus chances de inserción sociolaboral «formal».

Todas estas condiciones harían evidente la necesidad de generar instituciones, dispositivos e instancias de intervención, de mediación y de integración: «segundas oportunidades» para los jóvenes vulnerables. En caso contrario, ellos estarían mayormente expuestos a distintos tipos de *peligrosidad*. Como lo sostiene Chaves, podemos hablar de matrices discursivas de la «patología social» y del «pánico moral» (Chaves, 2005), en la medida en que pesa sobre los jóvenes vulnerables la presunción de, por un lado, desviaciones de distinta índole (formas de anomia, exclusión, «rebeldía» y desintegración) y, por el otro, delincuencia potencial:

Si bien no se trata de jóvenes desempleados en sentido estricto, el diagnóstico del desempleo como momento de una dinámica más amplia que articula recurrentemente períodos de empleo y desempleo vuelve necesaria su consideración, no solo por conformar un núcleo duro de exclusión de ámbitos fundamentales de integración, sino también por constituir el desenlace de un proceso marcado por el ingreso temprano al mercado laboral, el abandono de los estudios formales y los sucesivos fracasos en la búsqueda de una inserción laboral estable. Este constituye un grupo especialmente vulnerable a la anomia y el riesgo social, en muchos casos vinculado al desarrollo de formas ilegales y extralegales de subsistencia (MTESS - Diagnóstico desempleo juvenil)

Así, la juventud (especialmente si es pobre) se define como chivo expiatorio y depositario de una serie de miedos sociales, en gran parte asociados a sus «marcas subculturales» de clase, sus estéticas y consumos musicales diferenciales (Isla y Míguez, 2010).

Y no es necesario un razonamiento con argumentaciones ideológicas «de derechas» o «conservadoras». Antes bien, cabe perfectamente en una operatoria retórica de tipo «progresista»: de no otorgar la «educación» y la «cultura» necesarias, estos jóvenes *no tendrían otra opción* que la de caer en la delincuencia por culpa de una sociedad que los excluye. Sin embargo, como veremos en el apartado siguiente, el diagnóstico se apoya en supuestos vinculados a la voluntad individual o en su carencia, como elemento explicativo y de intervención fundamental de este cuerpo de textos.

### 3.2.2. La proyección hacia el futuro

Un segundo núcleo de significación fundamental asociado a la juventud vulnerable en este cuerpo de textos es el del joven como *proyecto*. Como exploraremos

posteriormente, la noción de *proyecto* presenta una carga de sentido fundamental vinculada a la intervención que proponen estas instituciones, estableciendo cierta *racionalización* de las prácticas, es decir, promoviendo la definición de proyectos ocupacionales y la planificación de tareas para el logro de la inserción ocupacional plena. Por esto, la intervención se ve justificada, ya que la juventud aparece como el momento donde se cimentan las bases para la «autonomía» social y económica:

El proceso por el que está transitando el joven no se refiere solo a lo laboral ocupacional, sino que impacta sobre la percepción que tiene de sí mismo y la relación que sostiene con el medio que le rodea. El joven está construyendo los cimientos de su autonomía económica y social. Deberá, por lo tanto, elaborar este pasaje, que tiene su pasado en la infancia y su futuro en la adultez. El joven deberá desarrollar la capacidad para adecuarse a los cambios que esta vida adulta requiere. (MTESS - Manual acompañamiento)

En este sentido, y como una parte de las discusiones teóricas sobre la condición juvenil lo entiende (Chaves, 2010; Plesnicar, 2013), estos textos reconstruyen la juventud como «momento» de crisis vital, de «transiciones» hacia la vida adulta, de «encrucijadas» hacia la definición de una «identidad ocupacional». Como ha sostenido ya Chaves (2005), esta operación construye al sujeto joven como entidad *incompleta*, proyectada hacia el *futuro* y *negada* en su presente:

La juventud, por otro lado, marca un momento diferente. Los jóvenes saben que, al salir de la adolescencia, se encuentran ante la demanda de definir su futuro, entre otras cosas, a partir de la elección de una determinada actividad. Este momento es turbulento, pero igualmente constituye una instancia clave en la vida y en el proyecto vital de las personas. Es el momento en que el sujeto empieza a expresar con mayor claridad hacia donde quiere dirigir su vida, a enunciar con mayor evidencia cuáles son sus deseos y las opciones culturales, deportivas, sexuales que elige. El rompecabezas, entonces, comienza a armarse. Algunos elegirán una carrera para formarse en algún oficio o en alguna profesión. Otros aspirarán a posicionarse laboralmente y a no quedar afuera de las ofertas del mercado de trabajo. (MTESS - Manual acompañamiento)

A partir de ello, y considerando la conjunción de las significaciones de carencia, peligrosidad y proyecto, el tipo particular de intervenciones que se propone desde estos espacios sostiene la perspectiva de la *formación* y la *orientación*. Y todo esto se hace visible en las funciones del *tutor*<sup>4</sup> en el PJMYMT.

La figura del tutor es definida como de «autoridad» potencial, aunque de carácter «flexible». Su misión de «acompañamiento» de la realización de los

4. El equipo técnico del PJMYMT, que es el encargado del sostenimiento del programa en el «territorio», está compuesto por cuatro funciones distintas: el *orientador*, una suerte de coordinador de todos los servicios del programa; el *operador*, responsable de la carga de datos y actualizaciones en el sistema informático de la Gerencia de Empleo; el *relacionador*, que se dedica a los proyectos de pasantías y vinculaciones con empresas, y el *tutor*, quien realiza el seguimiento de los jóvenes beneficiarios y quien tiene contacto directo con cada uno de ellos.

proyectos ocupacionales tiene un *sentido pedagógico* fuertemente moral y conductual: la óptima realización de su tarea es la de actuar «con firmeza» pero «sin rigidez»:

Dentro de esta variedad de comportamientos, es deseable que el tutor sostenga con firmeza pero sin rigidez aquellos que son afines al papel que le toca desempeñar en el rol de entrevistador en el proceso de seguimiento, acompañamiento y apuntalamiento del proceso de los jóvenes. (MTESS - Manual acompañamiento)

Una de sus principales funciones es la de definir un «encuadre de trabajo»: un marco normativo, explicitado para el joven, de los términos en los que se desenvolverá su relación, pero que, además, será homólogo y servirá de referencia para la incorporación de un conjunto de reglas necesarias para interactuar y desenvolverse en el ámbito laboral (parte del déficit del joven vulnerable que arriba describimos).

Por último, la *relación* a construir entre el *tutor* y el *joven* beneficiario es, según lo establecen los manuales, un *vínculo* que aproveche la trama relacional familiar y social previa del joven, *personalizando* la interacción para acompañar un proceso fundamentalmente individual y subjetivo.

[...] en consecuencia, la realización de las actividades del módulo será, mayoritariamente, de forma individual. En este contexto, el asesoramiento personalizado por parte del capacitador o de la capacitadora constituirá un elemento de suma importancia (MTESS - Manual clubes de empleo)

La ambivalente autodefinición que los integrantes del equipo técnico de PJMYMT ensayan en las entrevistas, en términos de «técnico» y de «atención personalizada» responde, según entendemos, a una *lógica de legitimación* de sí mismos en los puestos de trabajo ocupados: si la primera —en términos de competencia certificada, saber legitimado y selección despersonalizada— les sirve para diferenciarse del conjunto de empleados públicos municipales (con quienes compartían dependencia institucional y espacial), sobre quienes pesa una fuerte descalificación en términos de «vagancia» y «acomodo», la definición de la propia tarea en términos de un «acompañamiento personalizado» les permite distinguirse de la práctica «punteril» de asistencia y entrega de dinero y bolsones de la década de 1990, en la cual los beneficiarios de la política social no serían sino un «número más».

Nuestro argumento se centra en mostrar que este tipo de intervenciones personalizadas y, en cierta medida, paternalistas (en el sentido político y filial de la palabra), de acompañamiento y apuntalamiento de trayectorias y transiciones, está basado en una construcción del sujeto joven como carente y «en transición». Como podremos observar, esta construcción, tanto del problema como de la intervención, se complementa con los supuestos del carácter «subjetivo» de la carencia y con las definiciones que impone el enfoque de la empleabilidad en este punto.

### 3.3. *El supuesto de la subjetividad individual y el proyecto de la autonomía individual*

El POI (o Proceso de Orientación e Inducción al Mundo del Trabajo) es el servicio introductorio de los beneficiarios del PJMYMT. En el marco de este curso de dos meses de duración, al que los beneficiarios asisten tres veces por semana, el módulo más relevante para los fines del programa es el denominado Proyecto Formativo Ocupacional. En este espacio, los talleristas —docentes a cargo del módulo— acompañan el proceso de definición de un «proyecto» que orientará a los jóvenes y a sus tutores para el trayecto que cada beneficiario ensayará en el interior del programa. Según entendemos, esta instancia es una de las que condensa más claramente los lineamientos político-epistemológicos más relevantes del programa: el supuesto de la *subjetividad individual* como soporte de las prácticas que las políticas activas intentan intervenir, regular y orientar.

Así, la subjetividad individual de los jóvenes aparece como lugar del déficit de empleabilidad y, a la vez, como soporte de las intervenciones y la formación de hábitos que las políticas activas proponen (Darmon et al., 2006). Aquí señalaremos dos líneas fundamentales de esta intervención.

La primera está referida a las prácticas de *autoconocimiento* e introspección, que tienen un lugar central en los cursos y en los procesos de los que hablamos y que apuntan a la identificación de «fortalezas personales», de «expectativas y motivaciones» y al mejoramiento de la «autoestima», como algunas de las principales herramientas de los jóvenes para su inserción laboral:

[...] el taller prevé un conjunto de actividades orientadas a trabajar algunos aspectos de autoestima y a promover la reflexión para descubrir fortalezas personales, que pueden constituir atributos valorados en el mercado de trabajo (MTESS - Manual clubes de empleo)

A título individual, el desempleo prolongado puede significar una vida de subsistencia, la pérdida de autonomía personal y sentimientos de frustración, ira y/o baja autoestima. (OIT - Competencias)

Entendemos como *autoconocimiento* la capacidad de observación y reflexión acerca de uno mismo, focalizada en identificar motivaciones, aptitudes, gustos, comportamientos reiterados, reacciones y modalidad de resolución de problemas. (MTESS - Manual empleabilidad)

Son más difíciles de desarrollar aquellas que tienen que ver con actitudes: iniciativa, confianza en uno mismo, tenacidad, motivación. Para desarrollar los niveles de competencias más ligados a la personalidad, la vía privilegiada es el autoconocimiento. (MTESS - Manual empleabilidad)

La segunda remite a prácticas de *racionalización* de las habilidades y de las técnicas de interacción: en relación con lo antes descrito acerca de la construcción de la *juventud-vulnerable-como-carencia*, los documentos señalan con

vehemencia la necesidad de introducir habilidades de administración y *control de las emociones* (tales como la frustración por no lograr inmediatamente los objetivos laborales abordados):

Las competencias relacionales suponen habilidades de comunicación, adaptabilidad, resolución de conflictos, control emocional, etc. La escena interpersonal pone en juego la actitud y la aptitud social de cada uno de los actores. 7-Administración de las emociones: manejo de emociones en diferentes situaciones. Nos referimos aquí al conjunto de emociones propias de la vida psíquica de todas las personas: alegría, tristeza, euforia, apatía, enojo, ira, compasión, angustia, ansiedad, etc. (MTESS - Manual empleabilidad)

Para esta construcción, la subjetividad<sup>5</sup> funciona como soporte de una identidad ocupacional y, fundamentalmente, de un *proyecto de vida* no desarrollado, o subdesarrollado, y asociado a la *autonomía* y a la *activación*, como características positivas a trabajar en la población diagnosticada. Los documentos trabajados de la OIT y del MTESS pretenden introducir, a través de la serie de dispositivos que despliegan, una sistematicidad en las búsquedas laborales de los jóvenes vulnerables y una provisión de herramientas para desenvolverse en el mundo laboral formal. En este sentido, una de sus imágenes más recurrentes es la del trabajador como un *individuo autónomo*. Desde esta perspectiva, se entiende que las condiciones sociales de exclusión generan marcas subjetivas como la «baja autoestima» y la «pasividad», que funcionan como refuerzos de dicho proceso de exclusión.

Desde algunas perspectivas, se plantea que el desarrollo de la empleabilidad es responsabilidad primaria de cada persona, como decisor de su carrera laboral y director de su proyecto personal. Pero, en el caso de los jóvenes, si no cuentan con el acceso facilitado a la educación y a la capacitación laboral, tienen menos oportunidades de insertarse en el mercado formal de trabajo y esto refuerza la exclusión (MTESS - Manual empleabilidad)

Así, los materiales hacen fuerte hincapié en «mostrar» a estos jóvenes la posibilidad de «elegir sobre su propio futuro». Es importante remarcar el hecho de que «su destino no esté predefinido» y establecer que se requiere, por un lado, comprender la necesidad de renunciar a algunas aspiraciones y deseos

5. Esto no implica una omisión total de los factores *estructurales* o de las *condiciones* en el diagnóstico de la problemática de la empleabilidad. Sin embargo, la relación entre la dimensión *subjetiva* y *objetiva* no queda del todo explicitada en estos materiales y las actividades apuntan sobre todo a tener en consideración los límites que imponen las condiciones (familiares, sociales, culturales, económicas, del mercado de trabajo, etc.), pero siempre para intervenir sobre ellas y sobre las prácticas subjetivas. El enfoque que orienta esta estrategia presupone que los sujetos estamos condicionados por situaciones estructurales de contexto y que, a la vez, hay espacios de autonomía relativa —individual y colectiva— donde podemos «jugar» con la realidad. Así, el proyecto ocupacional es el resultado de una negociación entre los condicionamientos del entorno y el potencial de los sujetos, en términos de atributos e intereses (MTESS - Manual proyecto ocupacional).



(como adulto, ya no puede hacerse «lo que se quiere») y, por el otro, planificar las búsquedas laborales. En otras palabras, introducir criterios de *racionalización* en este ámbito de la vida:

No obstante esto, incluirse en una actividad formativa y/o ocupacional será, para este joven, motivo de renuncias. Ya no podrá hacer todo lo que quiera, deberá aprender a respetar las reglas del trabajo, deberá experimentar progresivamente la relación entre esfuerzo, oportunidad, competencias y obstáculos personales. (MTESS - Manual acompañamiento)

La centralidad de la figura del «proyecto ocupacional» en el programa adquiere sentido, entonces, no solo como herramienta de trabajo de tutores y beneficiarios, sino también como experiencia de *disciplinamiento* en el *uso del tiempo* a medio y largo plazo. En parte, llegar a ser un individuo autónomo es poder renunciar a deseos y aspiraciones en el presente, en pos de un futuro de objetivos planificados, de inserción laboral:

Cuando la orientación se basa en la elección vocacional, el tiempo en juego es el futuro, el futuro entendido en el largo plazo. Se trabaja sobre una elección actual con consecuencia en el futuro y suele ser utilizada para que el joven adolescente elija una carrera, una profesión y todo el estilo de vida que esta conlleva. La vida cotidiana de una actriz, un contador, una enfermera y un técnico agrícola serán claramente distintas. El joven adolescente elige hoy la persona que será en el futuro. (MTESS - Manual acompañamiento)

Pero, por otra parte, la noción de autonomía se construye en relación con tres elementos fundamentales: el oficio o el saber laboral específico, la familia y el tutor. Mientras que la capacitación técnica «ata» —de alguna manera— al trabajador a las especificidades de un puesto laboral, la orientación y la formación para el mundo del empleo para los jóvenes vulnerables parte del supuesto de un mercado de trabajo *flexibilizado*, de cuyos puestos es también necesario ser autónomo. Ser *autónomo* siendo *flexible*:

Esta estrategia se apoya en la capacidad humana de formularse proyectos. Busca potenciar en las personas competencias (saberes, habilidades, actitudes) para mejorar su posición respecto del mundo laboral, especialmente en contextos de crisis, cambio e incertidumbre, que requieren de un mayor protagonismo, autonomía y flexibilidad. (MTESS - Manual proyecto ocupacional)

La *familia*, que aparecía ya como condicionante de los hábitos formados en referencia al joven vulnerable, surge nuevamente como una «carga» o «responsabilidad» que limita al joven para la consecución de un puesto de trabajo:

[...] por ejemplo, en muchas entrevistas, se indaga acerca del estado civil, el número de hijos, la estructura familiar, los gustos y pasatiempos, etcétera, datos que posibilitarán al entrevistador o a la entrevistadora evaluar las condiciones de disponibilidad del postulante o la postulante para cubrir el

puesto de trabajo en cuestión. Por lo tanto, las respuestas a estas preguntas deben realizarse de manera tal que permitan destacar los recursos disponibles en cuanto a cada uno de estos aspectos, demostrando que ninguno de ellos podría transformarse en un impedimento para cumplir con las tareas y las responsabilidades propias del empleo al que se aspira, para evitar o neutralizar sesgos de discriminación hacia las personas con responsabilidades familiares y/o domésticas, en las respuestas a las preguntas arriba señaladas. También es recomendable intentar centrarse, primordialmente, en los aspectos vinculados con las competencias laborales y no en aquellos que pertenecen a la organización de la vida privada. (MTESS - Manual clubes de empleo)

Por último, los materiales promueven, entre el *tutor* y el beneficiario joven, la construcción de una relación que, aunque debe basarse en un vínculo *personalizado* que posibilite prácticas de *acompañamiento* y *formación*, debe cuidarse de no producir «dependencia» —actitud que, desde el paradigma moderno de la ilustración, corresponde a la «minoría de edad» de la humanidad (Foucault, 1985):

El tutor puede apuntalar al joven, sostenerlo en su proceso, pero debe ser él quien tome decisiones, quien realice las tareas correspondientes a su capacitación y a su inserción laboral. El tutor debe estar alerta en relación con los roles que los jóvenes le adjudican y los roles que, como contrapartida, sin querer, él puede llegar a asumir. En determinadas situaciones, él puede asumir roles que no beneficien el proceso que está realizando un determinado joven. (MTESS - Manual acompañamiento)

La relación de *dependencia*, aquí negativizada<sup>6</sup> (Darmon et al., 2006: 44), aparece en los discursos de los agentes del equipo técnico y de los funcionarios del Ministerio como propios del estilo político «asistencialista» y «punteril» de la década de 1990 que hemos mencionado.

Lo mismo sucede con la *familia*, especialmente en el caso de las mujeres: el logro de la autonomía individual es, en gran parte, un proceso de independencia, de negociación y de escisión de mundos: el de lo laboral, por un lado, y el de lo familiar y doméstico, por otro. Sin embargo, nuestro trabajo de campo ha mostrado que la familia ha sido un espacio de referencia fundamental y uno de los principales recursos movilizados para la búsqueda laboral, aunque por vías informales. Para los empleos a los que muchos de los jóvenes que entrevistamos tuvieron acceso (servicio doméstico y cuidado de personas, en el caso de las mujeres, tareas ligadas a la construcción, en el caso de los varones), la formación de lazos de confianza fue fundamental<sup>7</sup>, respaldada por relaciones filiales o de vecindad. En el caso de los jóvenes, la materialidad misma de su

6. Martín Criado habla del ama de casa como un referente negativo entre los jóvenes, al límite de ser considerado un antisujeto, un «mantenido» (Martín Criado, 1998).
7. Vargas (2005) trabaja la importancia de la formación de lazos de «confianza», mediados por relaciones familiares y de etnicidad, en el contexto del trabajo en la obra (en el sector de la construcción). Recursos sociales y «confianza» son también fundamentales en los contextos de trabajo analizados por Lomnitz (1978 y 1979).

proceso de empleo transcurre, muchas veces, en el hogar e involucra saberes desarrollados en el espacio doméstico.

Tal como venimos planteando, el tan denostado valor de la «dependencia» en el discurso de la OIT y el MTESS, asociado a la cultura asistencial y a la infantilidad, se positiviza en el marco de la cultura popular: «[...] se plantea la idea de que alguien es tal porque depende de otros, y en ese círculo de dependencias contrae obligaciones y derechos» (Míguez y Semán, 2006: 27), obligaciones movilizadas y habilitadas para la inserción laboral y social. Esta lógica colisiona, en alguna medida, con las nociones promovidas por estos materiales de formación, en términos de competencias y saberes *certificados*, de derechos *universales*, de selecciones *legitimadas* por el *mérito* individual<sup>8</sup>.

Por otra parte, encontramos que los jóvenes también valoran la autonomía en el proceso de trabajo propiamente dicho. Muchos de ellos responden, al ser consultados por las características de un «buen empleo», con la misma frase: «Un trabajo donde me dejen trabajar tranquilo», es decir, donde no tengan que soportar la presencia acuciante y el control permanente de un superior, como el «encargado». Sin embargo, al narrar sus experiencias, incluso aquellas que se encuentran en el marco de pasantías del programa, entienden que la actitud más útil en el mundo laboral no es la de la autonomía más exacerbada, la «iniciativa» y la «capacidad de negociación», sino la de la «sumisión activa»<sup>9</sup>: siempre que se termina una tarea, pedir una nueva, ofrecerse para ayudar o para limpiar. Pero, a la vez, y no menos importante, ante cualquier conflicto, «agachar la cabeza», demostrar que «uno no genera problemas», que no protesta, que siempre «cumple».

¿Cuán flexibles son los puestos a los que estos jóvenes efectivamente acceden? ¿Hablamos de *flexibilidad del mercado* de la misma forma que hablamos de *flexibilidad de las tareas* y los procesos de trabajo? ¿Cuánta autonomía les es concedida y cuánta necesitan los jóvenes vulnerables en el mundo laboral en el que se insertan?

### 3.4. Teoría y práctica. La perspectiva de la empleabilidad

Estos diagnósticos se orientan desde la noción de *empleabilidad*, conceptualmente emparentada con la de *capital humano* (Salvia, 2013; Martín Criado, 1999). Uno de los problemas que identificamos, y que atraviesa toda la argu-

8. Para una discusión conceptual acerca de los modelos de persona en las clases populares y en la cultura moderna, ver Dias Duarte (1995). Las «personas» en el mundo popular, a diferencia del *individuo en la ideología moderna* (Dias Duarte, 2004: 2; 1995: 24; 1994: 83), estarían sujetas a lógicas culturales diferenciales y específicas, con una configuración moral alternativa (Semán, 2007) y un soporte fundamentalmente «relacional» y «holista» (Semán, 2006; Merklen, 2005).
9. Martín Criado (1998) analiza la estrategia de un grupo de jóvenes desprovistos de capital cultural legítimo que están de acuerdo en «humillarse» aceptando puestos de trabajo descalificados y manteniendo modestas sus exigencias, con la expectativa del «contradón» de la promoción en la empresa. De esta manera, se instalan ciertas expectativas de reciprocidad en las relaciones laborales, aun cuando la lógica «estrictamente» económica indique lo contrario.

mentación de estos documentos, es que la idea de capital aparece aquí como un *haber sustancializado y disponible*, que no contempla su desigual distribución entre las distintas posiciones del espacio social (Gutiérrez, 2011). En este sentido, la promoción de las competencias de los jóvenes de baja empleabilidad como principal línea de intervención aparece como una inversión en la productividad de las empresas y, por lo tanto, en el *crecimiento* económico y el *desarrollo* social:

La OIT respalda el desarrollo de competencias con miras a mejorar la empleabilidad de los trabajadores, la productividad de las empresas y la capacidad integradora del crecimiento económico. (OIT - Competencias)

La empleabilidad contempla, entonces, una serie de saberes y competencias, aunque aquí nos centraremos específicamente en aquellos de índole «interaccional»:

*Empleabilidad* es el conjunto de competencias (conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes) que le permiten a una persona mantenerse en el mercado laboral o acceder a él. (MTESS - Manual empleabilidad)

Las *competencias* como centro de intervención permiten distinguir la perspectiva de la «orientación», de aquella preponderante en la etapa anterior de la formulación de políticas activas en el país: la de la «capacitación». Mientras que la primera hace mella en las competencias «básicas» o «transversales», es decir, aquellas en relación con las normas más elementales de conexión social (aunque, también por ello, más ancladas en los contextos de socialización de clase de los jóvenes), la segunda se enfoca en la formación de competencias específicas, es decir, en las «calificaciones laborales». Esto se conecta con lo que mencionamos acerca de la promoción de la flexibilidad de los jóvenes para su «mejor» inserción en el mercado de trabajo:

La calificación se circunscribe al puesto, la competencia se centra en la persona que puede llegar a ocupar uno o más puestos. Se puede hablar de un puesto o de un empleo calificado, pero no de un puesto o de un empleo competente, ya que el término implica la intervención de un sujeto. La competencia depende concretamente de la persona y no abstractamente de los requerimientos de un puesto de trabajo. Es el conjunto de herramientas compuestas por conocimientos, habilidades y destrezas con las que cuenta una persona para insertarse y/o desempeñarse en el mundo laboral. Permite el satisfactorio desempeño en situaciones reales de empleo. Reconoce lo que la persona hace realmente y no solamente lo que se le puede pedir como las tareas que atañen a su rol. Las competencias dependen de cada individuo, quien debe movilizarlas, sintetizarlas y ponerlas en acción. (MTESS – Empleabilidad)

De este modo, en relación con el supuesto de la subjetividad como soporte de las intervenciones y de las carencias de los jóvenes vulnerables, la direcciona-

lidad de las políticas activas se centra en la *formación* y la *orientación*, no en un sentido técnico (calificación), sino más bien en el de una formación *actitudinal*.

Esto aparece muy claramente en los segmentos de los documentos destinados a preparar a los jóvenes para momentos de interacción formal como los de la entrevista laboral. Los consejos y los lineamientos se orientan a regular su propia *presentación*, borrando todas las marcas estilísticas de clase que pudiesen contribuir a la discriminación social que pesa sobre ellos.

[...] presentación personal: vestimenta neutral, cómoda y con sentido común, adecuada al contexto y al puesto de trabajo, sin ser demasiado llamativa y que pueda mantenerse luego en el ejercicio del puesto. Para ello, será necesario recabar información sobre el estilo habitual de la empresa y del empleo al que se aspira. Considerar (y, por lo tanto, evitar su uso) que la elección de determinados adornos personales, tales como, por ejemplo, maquillajes muy acentuados, aros llamativos, *piercings* o rastas suelen resultar contraproducentes en determinados lugares y circunstancias y, por lo tanto, disminuir las posibilidades de obtener el empleo. Preparar y revisar la documentación presentada y/o necesaria: documento de identidad, carta de presentación y CV. Es importante releer el CV, fundamentalmente. (MTESS - Manual clubes de empleo)

Con este objetivo, se utilizan eufemismos tales como *sentido común* o *neutro* para referirse a códigos estéticos e interaccionales imperantes en los segmentos formales del mercado de trabajo, asociados a las clases medias y dominantes, particularmente exacerbados en el sector de servicios y transmutados en reglas «universales» de las interacciones laborales:

[...] es importante darse a conocer como una persona singular, propositiva, activa, simple, sincera y confiable. Se debe tener en cuenta la actitud mental con la que se concurre a una entrevista: predisposición positiva en todo momento y respecto a todas las preguntas y respuestas. Claridad de objetivos y de la propia identidad laboral y/o profesional. Conciencia de que no existen preguntas acertadas o equivocadas, sino que lo que cuenta es ser conscientes de los propios recursos y potencialidades. Confianza en las capacidades de responder a preguntas y de identificar los intereses propios (MTESS - Manual clubes de empleo)

En este sentido, los materiales apuntan a desarrollar la iniciativa, la confianza, la actitud proactiva y la predisposición mental positiva como valores específicos del ámbito laboral, en detrimento de las lógicas de la «necesidad», la «pasividad» y la «donación», más propias del ámbito de la asistencia. Así, la orientación respecto al modo de comportarse en el momento de las entrevistas hace hincapié en la actitud de «venderse» o, en otras palabras, de ofrecer servicios laborales «negociando» los términos de la relación, antes que «suplicando» por un empleo:

[...] en esta, los postulantes y las postulantes tienen la oportunidad de darse a conocer y de relevar información más concreta acerca de las condiciones del

puesto de trabajo para el cual se postulan. Es decir, no se trata de una instancia en que es oportuno «suplicar» para obtener el empleo. Adicionalmente, en determinadas circunstancias, podrían darse las condiciones idóneas para negociar ciertos aspectos de los requerimientos planteados por el empleador o la empleadora. (MTESS - Manual clubes de empleo)

El sentido profundamente *pedagógico* de las políticas activas penetra y configura la mayoría de sus servicios, desde la promoción de la terminalidad educativa formal (que incluye no solo su certificación, sino también el supuesto de una particular experiencia institucional de disciplinamiento) hasta la noción de formación y orientación como *aprendizaje*. Centrada en las competencias transversales, la política activa de empleo promociona el «aprender a aprender» como noción que articula los elementos anteriormente desarrollados:

Aprender a aprender es una tarea personal, un darse cuenta, un camino de autoconocimiento que se desarrolla en el curso de la vida y que sirve para diversos objetivos, etapas y circunstancias. Aprender a aprender potencia la autonomía requerida por la era tecnológica, donde el flujo constante y múltiple de información, al alcance de cada persona, le requiere desarrollar la capacidad para buscar, seleccionar, priorizar e incorporar los datos, sin depender de que otro se lo enseñe. (MTESS - Manual empleabilidad)

Los relacionadores entrevistados del equipo técnico del PJMYMT aclaran obsesivamente la diferencia entre una «pasantía» y un empleo propiamente dicho<sup>10</sup>. Mientras que el segundo implica una relación de dependencia formal, con una serie de obligaciones y derechos entre las partes, el programa no «inserta laboralmente» a los jóvenes, sino que les abre la posibilidad de tener «experiencias laborales certificadas» o, tal como indica su denominación técnica, «entrenamientos laborales». En base a esta noción centrada en el «aprendizaje», los integrantes del equipo técnico defienden determinadas condiciones y reglas, que van desde el tiempo laboral válido para los jóvenes (que no puede superar la media jornada, aunque la empresa lo deseara), hasta el tipo de tareas que pueden realizar (pasantías que destinan a los beneficiarios a ocupaciones puramente descalificadas son muchas veces dadas de baja por esos motivos). Los jóvenes, en cambio, siempre se toman las pasantías como una oportunidad de «quedar fijo», a partir de lo cual aceptan muchas de las horas extras o el sobretrabajo propuesto por los encargados o los empleadores, con el objetivo de «hacer buena letra» y tener más chances de ser contratado formalmente por la empresa.

La figura de «activación» en este paradigma no se aplica solamente a la activación de tipo *económico*, sino, fundamentalmente, a la activación *actitudinal*:

10. En las reformas legales de la década de 1990, la inclusión de diversas modalidades de contratación flexibles sirvió para legitimar, fundamentalmente para los jóvenes «sin experiencia», formas de contratación inestables y precarias que profundizaban las estructuras de desigualdad (Pérez, 2013).

una formación en valores en relación con el trabajo, que desarrolla competencias —subjetivas— de interacción propias de los empleos formales, aportando a la formación de la *autonomía* individual de las personas, desaprendiendo códigos culturales construidos en el marco de «familias problemáticas», trayectorias laborales informales e inestables y experiencias de política asistencialista.

#### 4. Reflexiones finales

Si bien el paradigma de las políticas activas orientado por la noción de *empleabilidad* se constituye en un dispositivo de intervención para la totalidad de la fuerza de trabajo, entendemos que la construcción del *problema del empleo juvenil* tiene un lugar central en la legitimación y puesta en funcionamiento de este cuerpo de documentos de diagnóstico y formación. En este marco, la figura de la *juventud vulnerable* condensa en sí, a la vez, la *carencia* —el déficit de competencias—, el momento de *transición* —homólogo al de la postconvertibilidad— y el *peligro* —o la necesidad efectiva de intervención para evitar la desintegración y la anomia—. La definición del diagnóstico, en términos de subjetividad individual como soporte de las carencias y las intervenciones, construye un campo de acción para la política de empleo fundamentalmente en términos de *formación actitudinal*: de educación moral, de disposición para comunicar e interactuar en el «mundo laboral formal» y de adquisición de *hábitos positivos* para el trabajo. Podríamos referirnos a un campo de acción en términos de una nueva *crianza* de los jóvenes para el mundo laboral.

En este sentido, podemos hablar, junto a Martín Criado, de «*economía moral* de las relaciones laborales». *Economía*, porque implica recursos materiales y juego de inversiones y desinversiones. *Moral*, porque está ligada a un sistema simbólico que distingue las prácticas legítimas —«buenas»— de las ilegítimas —«malas» (1998: 347).

En los discursos de los integrantes del equipo técnico del PJMYMT, el diagnóstico de la *empleabilidad* aparece transmutado en términos de un relato social sobre la *cultura del trabajo*: los jóvenes vulnerables, provenientes de situaciones familiares «problemáticas» y «difíciles», de trayectorias laborales signadas por la «informalidad» y por la «inestabilidad», acostumbrados a la lógica «asistencialista», habrían perdido la cultura del trabajo, constituida no solo por competencias básicas y transversales, sino también, fundamentalmente, por *valores*. Aquellas actitudes en las que, en tanto recursos, deben ser formados los jóvenes de sectores populares para su transición hacia la vida de adultos como trabajadores dignos: los valores del esfuerzo, de la voluntad, de la proactividad, etc.

En el campo de posibles que se abre en torno a las políticas activas de empleo promovidas por la OIT y el MTESS, así como en las tensiones y en los desplazamientos que van desde la «empleabilidad» hasta la «cultura del trabajo», desde las «competencias y actitudes» hasta los «valores», de la «capacitación» a la «orientación», de la «proactividad» a la «sumisión activa», los jóvenes negocian y definen su *valor* (económico, en términos salariales, pero también moral y



simbólico, en términos de dignidad) como sujetos, en un campo económico y moral (el mercado laboral) producido por una red de dispositivos, *agenciando* y experimentando sus propios *problemas* (los juveniles) en los términos en los que las políticas se los *proponen* (Chaves, 2010).

En ese marco de límites y posibilidades, de constreñimientos y aperturas, otra tensión fuerte es la que se establece entre lo que podríamos llamar la «exigencia de autonomía» y la «existencia en la dependencia». Mientras, desde el supuesto de *individualidad* como modelo de persona en el discurso de la OIT y el MTESS, la «dependencia» cobra sentido negativo y se asocia a aquello que se pretende superar (la infantilidad, la cultura asistencialista), en la cultura popular, al contrario, se *es*, se *existe*, precisamente *en* vínculos con otros, en lazos que ponen en juego derechos y obligaciones mutuas. Entonces, aquí, la dependencia no solo cobra un valor simbólico (*moral*) positivo, sino que también constituye un recurso *material* fundamental: un capital social que, en sus formas individual, doméstica o colectiva, es susceptible de ser movilizadado en todos los ámbitos de la existencia cotidiana (Gutiérrez, 2004a), incluyendo, claro está, el laboral.

Consideramos que las tensiones que hemos mostrado —y que, a nuestro entender, derivan de la manera de construir la *problemática del empleo juvenil*— deben ser puestas en discusión, en la medida en que asumimos que las políticas sociales tienen un rol activo en la construcción de la vida social (Danani, 2004), lo cual contribuye a la conformación de los diferentes modos de reproducción que pueden encontrarse en una sociedad históricamente determinada (Gutiérrez, 2004b; Hintze, 2006).

## Referencias bibliográficas

- BASUALDO, Eduardo (2006). «La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas: De la sustitución de importaciones a la valorización financiera». En: BASUALDO, Eduardo y ARCEO, Enrique (comps.). *Neoliberalismo y sectores dominantes: Tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires: CLACSO.
- BOURDIEU, Pierre (1990a). «Espacio social y génesis de las clases». En: BOURDIEU, Pierre. *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- (1990b). «La “juventud” no es más que una palabra». En: BOURDIEU, Pierre. *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- CAJÍAS, Huascar (1999). «Estigma e identidad: Una aproximación a la cuestión juvenil». Última Década, 10, 0.
- CHAVES, Mariana (2005). «Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea». Última Década [en línea], 23, 9-32.  
<<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362005000200002>>.
- (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades: Una antropología de la juventud urbana*. Buenos Aires: Espacio.
- DANANI, Claudia (2004). «El alfiler en la silla: Sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y la economía social». En: DANANI, Claudia (comp.). *Política social y economía social: Debates fundamentales*. Buenos Aires: UNGS-OSDE-Altamira.

- DARMON, Isabelle; FRADE, Carlos; DEMANZIÈRE, Didier y HASS, Isabelle (2006). «Formadores y usuarios frente al doble vínculo de la formación para la empleabilidad». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 24 (2), 37-62.
- DIAS DUARTE, Luiz Fernando (1994). «A outra Saúde: Mental, psicossocial, físico-moral?». En: ALVES, Paulo y MINAYO, María Cecilia de Souza (orgs.). *Saúde e Doença: Um olhar antropológico*. Rio de Janeiro: Fiocruz.
- (1995). «Pessoa e Dor no Ocidente (o “holismo metodológico” na Antropologia da Saúde e doença)». *Horizontes Antropológicos: Corpo, Doença e Saúde*, 4 (9), 13-28.
- (2004). «Las tres configuraciones de la perturbación en Occidente y los nervios de las clases populares». *Apuntes de Investigación del CECYP*, 9, 75-91.
- FOUCAULT, Michel (1985). «¿Qué es la ilustración? (1983)». En: FOUCAULT, Michel. *Saber y verdad*. Madrid: La Piqueta.
- GONZÁLEZ BOMBAL, Inés; KESSLER, Gabriel y SVAMPA, Maristella (2010). «Introducción: Las reconfiguraciones del mundo popular». En: GONZÁLEZ BOMBAL, Inés; KESSLER, Gabriel y SVAMPA, Maristella (coords.). *Reconfiguraciones del mundo popular: El conurbano bonaerense en la posconvertibilidad*. Buenos Aires: Prometeo-UNGS.
- GUTIÉRREZ, Alicia (2004a). *Pobre como siempre: Estrategias de reproducción social en la pobreza*. Córdoba: Ferreyra.
- (2004b). «La teoría de Bourdieu en la explicación y comprensión del fenómeno de la pobreza urbana». En: MARTÍN CRIADO, Enrique; ALONSO, Luis Enrique y MORENO PESTAÑA, José Luis (comp.). *Pierre Bourdieu: Las herramientas del sociólogo*. Madrid: Fundamentos.
- (2011). «Clase, espacio social y estrategias: Una introducción al análisis de la reproducción social en Bourdieu». En: BOURDIEU, Pierre. *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- HINTZE, Susana (2006). «Exclusión, derechos y políticas sociales: La promoción de formas asociativas y trabajo autogestivo en la Argentina». *Fermentum*, 45, 100-137.
- ISLA, Alejandro y MÍGUEZ, Daniel (2010). *Entre la inseguridad y el temor: Instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.
- JACINTO, Claudia (2008). «Los dispositivos recientes de empleo juvenil: Institucionalidades, articulaciones con la educación formal y socialización laboral». *Revista del Trabajo: Nueva Época*, 6, 123-142.
- (2010). «Veinte años de políticas de formación para el empleo de jóvenes vulnerables en América Latina: Persistencias y reformulaciones». En: JACINTO, Claudia (comp.). *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes: Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*. Buenos Aires: Teseo - IDES.
- JACINTO, Claudia y MILLENAAR, Verónica (2009). «Enfoques de programas para la inclusión laboral de los jóvenes pobres: Lo institucional como soporte subjetivo». *Última Década [en línea]*, 30, 67-92.  
<<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362009000100004>>.
- LENOIR, Remi (1993). «Objeto sociológico y problema social». En: CHAMPAGNE, Patrick et al. *Iniciación a la práctica sociológica*. México: Siglo XXI.
- LOMNITZ, Larissa (1978). ¿Cómo sobreviven los marginados? México: Siglo XXI.
- (1979). «Mecanismos de articulación entre el sector informal y el sector formal urbano». En: TOKMAN, Víctor y KLEIN, Emilio (comps.). *El subempleo en América Latina [en línea]*. Buenos Aires: CLACSO-El Cid Editor.  
<<http://dx.doi.org/10.2307/3539837>>.

- MARTÍN CRIADO, Enrique (1998). *Producir la juventud: Crítica de la sociología de la juventud*. Madrid: Ítmo.
- (1999). «El paro juvenil no es el problema, la formación no es la solución». En: CACHÓN RODRÍGUEZ, Lorenzo (coord.). *Juventudes, mercados de trabajo y políticas de empleo*. Valencia: 7imig.
- (2005). «La construcción de los problemas juveniles». *Nómadas*, 23, 86-93.
- MERKLEN, Denis (2005). *Pobres ciudadanos: Las clases populares en la era democrática [Argentina 1983-2003]*. Buenos Aires: Gorla.
- MÍGUEZ, Daniel y SEMÁN, Pablo (2006). «Diversidad y recurrencia en las culturas populares actuales». En: MÍGUEZ, Daniel y SEMÁN, Pablo (eds.). *Entre santos, cum-bias y piquetes: Las culturas populares en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Biblos.
- NEFFA, Julio C. (coord.) (2012). *Empleo, desempleo y políticas de empleo: De las políticas pasivas a las políticas activas de empleo: análisis comparativo (1989.2011)*. Buenos Aires: CEIL-PIETTE.
- NEFFA, Julio C.; OLIVERI, María L. y PERSIA, Juliana (2010). «Transformaciones del mercado de trabajo en la Argentina: 1974-2009». En: NEFFA, Julio C.; PANIGO, Demián y PÉREZ, Pablo (comps.). *Transformaciones del empleo en Argentina: Estructura, dinámica e instituciones*. Buenos Aires: CICCUS.
- PÉREZ, Pablo (2013). «Inserción laboral juvenil y políticas públicas de empleo en Argentina». *Revista Juventude.br.* (en prensa).
- PLESNICAR, Lorena (2013). «“La juventud” en desarrollo en el discurso de los organismos internacionales». *Revista Fuente: Nueva Época*, 4 (12), 1-12.
- QUIRÓS, Julieta (2006). *Cruzando la Sarmiento: Una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Antropofagia.
- (2011). *El porqué de los que van: Peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida)*. Buenos Aires: Antropofagia.
- SALVIA, Agustín (2008). «Introducción: La cuestión juvenil bajo sospecha». En: SALVIA, Agustín (comp.). *Jóvenes promesas: Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- (2013). *Juventudes, problemas de empleo y riesgos de exclusión social: El actual escenario de crisis mundial en Argentina*. Berlín: Friedrich-Ebert-Stiftung.
- SEMÁN, Pablo (2006). «Cosmológica, holista y relacional: Una corriente de la religiosidad popular contemporánea». En: SEMÁN, Pablo. *Bajo continuo: Exploraciones descentradas sobre cultura popular y masiva*. Buenos Aires: Gorla.
- (2007). «Psicologización y religión en un barrio del Gran Buenos Aires». *Debates do NER*, 1 (12), 8-44.
- VARGAS, Patricia (2005). *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra: Identidades étnico-nacionales entre los trabajadores de la construcción*. Buenos Aires: Antropofagia.
- ZAPATA, Laura (2005). *La mano que acaricia la pobreza: Etnografía del voluntariado católico*. Buenos Aires: Antropofagia.

## Fuentes

- EPELE, Marisa y SAMPEDRO, Rosana (2011). *Potenciando la empleabilidad de los jóvenes: Conceptos y herramientas para el reconocimiento y desarrollo de ocho competencias laborales*. Buenos Aires: Fundación SES-MTESS. (MTESS - Manual empleabilidad)
- FUNDACIÓN SES (2011). *Curso para talleristas: Manual del participante*. Buenos Aires: MTESS. (MTESS - Manual equipo técnico)

- KOYRA, Marcelo y BOARI, Hugo (2011). *Enfoques y herramientas para el acompañamiento a jóvenes*. Buenos Aires: Fundación SES-MTESS. (MTESS - Manual acompañamiento)
- LEPORE, Eduardo y SCHELSE (2005). «Diagnóstico del desempleo juvenil». *Trabajo, ocupación y empleo: 2. Trayectorias, negociación colectiva e ingresos*. Buenos Aires: MTESS-SSPTYEL. (MTESS - Diagnóstico desempleo juvenil)
- MARX SCHÜTZ, Jutta (2011). *Clubes de empleo para jóvenes. Taller de apoyo a la búsqueda de empleo para jóvenes: Manual de capacitación*. Buenos Aires: Programa CEA-OIT. (MTESS - Manual Clubes de empleo)
- OIT (2012). *Competencias para el empleo. Orientaciones de política: Impulso a la empleabilidad de los jóvenes desfavorecidos*. Ginebra: Departamento de Conocimientos Teóricos y Prácticos y Empleabilidad Sector del Empleo. (OIT - Competencias)
- (2012). *La crisis del empleo de los jóvenes: ¡Actuemos ya! Conferencia Internacional del Trabajo*, 101.<sup>a</sup> reunión. Ginebra. (OIT - Crisis del empleo juvenil)
- (2013). *Tendencias mundiales del empleo juvenil. Una generación en peligro: Resumen ejecutivo*. Ginebra. (OIT - Tendencias)
- PALMIERI, María Paz (2011). *El proceso de orientación ocupacional: Características y vicisitudes en el trabajo con jóvenes vulnerables*. Buenos Aires: Fundación SES-MTESS. (MTESS - Manual orientación ocupacional)
- PROGRAMA FORMUJER (2004). *Proyecto ocupacional: Una metodología de formación para mejorar la empleabilidad*. Buenos Aires: MTESS. (MTESS - Manual proyecto ocupacional)
- VIDAL, Sonia y FAMÁ, Malena (2011). *La intermediación laboral con jóvenes: Estrategias, técnicas y aprendizajes*. Buenos Aires: Fundación SES-MTESS. (MTESS - Manual intermediación)



# Habitus políticos en la región de Antofagasta. Una propuesta metodológica

Luis Miguel Rodrigo

Universidad Católica del Norte. Departamento de Economía  
lrodrigo@ucn.cl



Recibido: 22-10-2013  
Aceptado: 15-04-2015

## Resumen

Este trabajo estudia la estructuración de la subjetividad política en la región de Antofagasta, situada en el norte de Chile, en un contexto socioeconómico prototípicamente neoliberal. A partir de una muestra de treinta relatos de vida sometidos a un análisis sociológico del discurso, se construye un conjunto de tipologías que son denominadas *habitus políticos*. En el análisis, se identifican cuatro experiencias vitales fundamentales en la estructuración de estos *habitus políticos*: el posicionamiento familiar en el conflicto histórico (golpe de Estado y dictadura militar), la clase social, la trayectoria social y la trayectoria espacial. Se concluye que la relación con el orden social es prediscursiva, por lo que resulta necesario sumar el análisis biográfico de las disposiciones políticas (estructuras individuales de subjetividad política) al análisis de los discursos políticos (estructuras sociales de subjetividad política).

**Palabras clave:** Bourdieu; sociología política; neoliberalismo; análisis sociológico del discurso; relatos de vida

**Abstract.** *Political habitus in the Antofagasta region: A methodological proposal*

This paper studies the structuring of political subjectivity in the Antofagasta Region of northern Chile in a prototypically neoliberal socioeconomic context. Using a sample of thirty life stories and by means of sociological discourse analysis, we construct a set of types called *political habitus*. The analysis identifies four fundamental life experiences that structure these political habitus: the relative positioning in the historical conflict (coup and military dictatorship), the social class, the social trajectory and the spatial trajectory. We conclude that the relationship with the social order is pre-discursive. Hence, it is necessary to add the biographical analysis of political provisions (individual structures of political subjectivity) to the analysis of political discourse (social structures of political subjectivity).

**Keywords:** Bourdieu; political sociology; neoliberalism; sociological discourse analysis; life stories

### Sumario

Introducción	Experiencia de vida II. La clase social
Habitus, dominación simbólica y posición social	Experiencia de vida III. La trayectoria social
El caso chileno	Experiencia de vida IV. La trayectoria espacial
Metodología	Estructura del habitus político
Región de Antofagasta	Conclusiones
Análisis	Referencias bibliográficas
Experiencia de vida I. El posicionamiento familiar en el <i>conflicto histórico</i>	

### Introducción

El problema de la dominación social ha sido sistemáticamente ignorado por la racionalidad dominante, por resultar imposible en un contexto de democracia formal y libertad económica individual. En este sentido, hay que señalar que el tipo de racionalidad que propone el neoliberalismo de Hayek y Friedman, fundamentado en la teoría económica neoclásica, no concibe que los individuos puedan tomar decisiones contrarias a su propio interés, a menos que no dispongan del tiempo ni de la información necesarios (modelo de la racionalidad limitada). Por lo anterior, la supuesta adaptación del pueblo chileno al orden social neoliberal en un contexto de democracia formal es frecuentemente interpretada (y utilizada) por los defensores del neoliberalismo como una prueba de la validez social de esta doctrina o, al menos, de su posibilidad de coexistencia con un régimen democrático.

Tanto la teoría social clásica como la contemporánea han propuesto distintas respuestas al problema de la dominación. Posteriormente, analizaremos algunas de estas propuestas teóricas. En nuestro caso, vamos a abordar el problema de la adaptación al orden social neoliberal en Chile utilizando algunas de las herramientas teórico-metodológicas que nos ofrece Pierre Bourdieu. Concretamente, el objetivo de este artículo es reconstruir las estructuras individuales de subjetividad política, los habitus políticos que utilizan los chilenos para relacionarse con el orden social neoliberal.

### Habitus, dominación simbólica y posición social

El problema de la dominación social ha sido abordado por diversos autores (Marx, 2001 y 2005; Marx y Engels, 1994; Freud, 1997; Fromm, 1973; Marcuse, 1993; Althusser, 1974; Laclau, 1987 y 2000; Žižek, 2004 y 2010; Festinger, 1975; Jost y Banaji, 1994), cuyos planteamientos pueden agruparse en dos grandes perspectivas explicativas: la *explicación interna* y la *explicación externa* (Rodrigo, 2013).

La *explicación interna* está planteada en la teoría de la alienación de Marx, los mecanismos de defensa de Freud, los mecanismos de evasión de Fromm, la



búsqueda de la plenitud lacaniana, la disonancia cognitiva de Festinger y la justificación del sistema de Jost y Banaji. Esta explicación hace referencia a la capacidad y a la necesidad que tienen los sujetos de adaptarse al orden social en que están insertos. Desde esta perspectiva, no es necesaria la agencia de ningún actor social externo (como las clases dominantes o el modo de producción capitalista) para mantener el orden social, ya que su reproducción estaría garantizada por propiedades consustanciales a los sujetos.

La *explicación externa*, por su parte, está planteada en la teoría del interés de Marx, la sociedad de consumo de Marcuse y los aparatos ideológicos del Estado (AIE) de Althusser. Para esta perspectiva, la reproducción del orden social se explica por el trabajo continuo de un determinado agente social (ya sean las clases dominantes o el modo de producción capitalista), que, gracias a su poder (de origen económico), consigue imponer sus intereses (económicos) al resto de la sociedad.

El enfoque interno es muy pesimista respecto a la posibilidad de cambio social (como superación de un orden social injusto), pues nos presenta una sociedad sin conflicto que se reproduce automáticamente por las propiedades de los sujetos. El enfoque externo, sin embargo, nos presenta una sociedad en conflicto en la que los dominados, potencialmente, podrían apropiarse de los medios de dominación (medios de producción o AIE) y utilizarlos para imponer un nuevo orden social.

En este sentido, consideramos que la obra de Bourdieu aporta elementos teóricos que permiten integrar y comprender ambos enfoques, disolviendo su aparente oposición. Aquí nos centraremos en su teoría del habitus, de la dominación simbólica y de la posición social, ya que estos procesos atraviesan la totalidad del universo social.

Para Bourdieu, las estructuras mentales con las que operan los agentes son el producto de la encarnación de las estructuras sociales en las que han estado inmersos. Así, el habitus es un sistema de disposiciones de percepción y valoración que orienta a los agentes en el mundo social (Bourdieu, 2001: 26). En este sentido, el habitus será un determinado tipo de subjetividad producido por unas condiciones de existencia determinadas (Bourdieu, 1991: 92).

Como «estructura estructurada», el habitus es un producto social, no ha sido adquirido de forma biológica, su génesis es sociohistórica. Como «estructura estructurante», el habitus es un productor social, pues orienta y posibilita una práctica social prerreflexiva o «natural».

Bourdieu entiende el mundo social como un mundo doblemente objetivado o estructurado. La «objetividad del primer orden» hace referencia a las estructuras sociales objetivas, constituidas por la distribución desigual de los recursos socialmente valorados (los distintos tipos de capital), que, como sistemas de relaciones entre posiciones, funcionan de forma independiente a la conciencia de los agentes que actúan en ellos. Por otro lado, la «objetividad del segundo orden» se refiere a las estructuras mentales constituidas por los esquemas simbólicos de clasificación y valoración, que orientan y dan sentido a las prácticas sociales de los agentes.

Este «segundo orden» es el resultado de la transformación simbólica del primero, es decir, que las estructuras mentales (los *habitus*) tienen su origen y se corresponden con las estructuras sociales objetivas, los sistemas de clasificaciones están determinados socialmente (Bourdieu y Wacquant, 2005). Esta correspondencia entre las estructuras sociales objetivas y las estructuras mentales es la que posibilita que el mundo social sea percibido como «natural» por los agentes sociales (Bourdieu y Wacquant, 2005: 166).

Las consecuencias políticas del proceso son evidentes, al ser las estructuras mentales los únicos instrumentos de percepción y apreciación de los agentes, son, necesariamente, los instrumentos para su dominación. La dominación social, por tanto, es fundamentalmente dominación simbólica, conseguida mediante la incorporación (en lo biológico) de todas las divisiones y relaciones sociales objetivas.

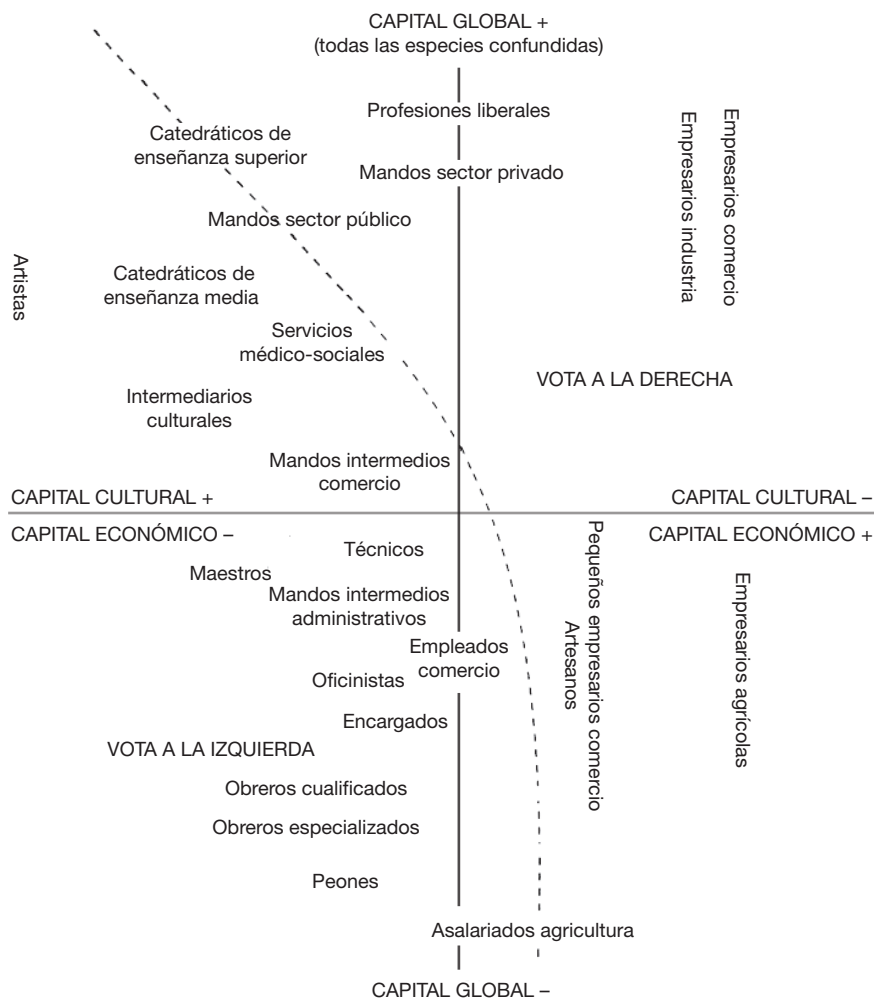
Dicha incorporación se lleva a cabo ejerciendo sobre el cuerpo una *violencia simbólica*, esto es, la imposición de un conjunto de esquemas de conocimiento y valoración del mundo social que ocultan su *arbitrariedad cultural* a quien lo adquiere. De esta manera, para los dominados, el mero acto de conocimiento de la realidad social supone un reconocimiento de la dominación. Así, la violencia simbólica convierte a los dominados en agentes activos y necesarios para su dominación. Podemos decir, entonces, que la *dominación simbólica* se presenta cuando los esquemas mentales de los dominados (Bourdieu, 2003b: 50) se suman a la imposición o demanda de los dominadores.

La imposición de los mismos esquemas de conocimiento a todos los agentes sociales es lo que permite la *experiencia dóxica* o (re)conocimiento del mundo social desde el *sentido común*, un conjunto de verdades autoevidentes que no requieren ser discutidas y que permiten un entendimiento automático. Para Bourdieu, es la *doxa* (incorporada mediante la violencia simbólica) la que permite el ajuste prerreflexivo («formas de pensar que no son pensadas») entre los agentes y las estructuras sociales objetivas. Por tanto, en la teoría bourdieuniana, la dominación social es prediscursiva y preconsciente, no requiere de construcciones ideológicas ni del trabajo de persuasión o engaño de los dominantes, sino que es el resultado del mero acto de percepción y conocimiento por parte de los dominados (Bourdieu, 1988: 21).

Por otro lado, para entender las *posiciones políticas* de los agentes, al igual que otras prácticas sociales, debemos tener en cuenta la posición que estos ocupan en el espacio social y la *inculcación* (socialización) político-religiosa<sup>1</sup> desde la infancia. Hay que recordar que Bourdieu construye el espacio social fundamentalmente a partir de tres dimensiones<sup>2</sup>: el volumen del capital, la estructura del capital y la evolución en el tiempo de estas dos propiedades (la trayectoria). Se trata, así, de agrupar a los agentes más homogéneos posibles desde el punto de vista de la producción de los *habitus* y de las prácticas (ver el mapa topológico 1).

1. Para Bourdieu, la socialización religiosa es una forma eufemizada de la socialización política.
2. Aunque no excluye el resto de propiedades sociales relevantes (género, edad, posición geográfica, etc.).

Mapa topológico 1. Espacio de las posiciones sociales



Nota: del original, se han suprimido los estilos de vida. Las líneas punteadas indican el límite entre la orientación probable hacia la derecha o hacia la izquierda.

Fuente: Bourdieu, 2002: 17.

### El caso chileno

La violencia extrema del golpe de Estado de 1973 marca el principio de un periodo en la historia de Chile durante el que se utilizó de manera sistemática el terrorismo de Estado (secuestros, torturas, asesinatos y desapariciones) para reprimir a la población (Informe Rettig, 1991; Informe Valech, 2004). El padecimiento que sufrieron los chilenos en aquella situación límite tuvo

importantes consecuencias que todavía perduran en las relaciones sociales, la cultura política y la subjetividad.

La «radiografía» cultural que nos presenta sobre Chile la Encuesta Mundial de Valores y el Latinobarómetro, nos describe un país que se caracteriza por una desconfianza social altísima y creciente, solo Brasil presenta un nivel inferior a Chile en «confianza interpersonal» (Latinobarómetro, 2009). Este rasgo ha sido identificado en otras latitudes como típicamente neoliberal (Rodríguez, 2003).

La evitación del conflicto, especialmente del político, y la búsqueda continua del consenso es otro rasgo característico de las relaciones entre chilenos. El miedo al enfrentamiento produce la evitación de temas potencialmente conflictivos, es decir, se evita la autodefinición política. La sobrevaloración del consenso y la norma en las relaciones sociales (el formalismo y el legalismo) son las consecuencias del miedo a la confrontación (Lira y Castillo, 1993; Lagos, 2007).

Por otro lado, el autoritarismo, el clasismo, el racismo y el machismo se mantienen con fuerza en esta sociedad, si bien es cierto que estas actitudes están fuertemente determinadas por la clase social, siendo menos acusadas en las clases acomodadas (Canales, 2007).

Respecto a la cultura política, hay que decir que las actitudes democráticas están poco instaladas entre los chilenos. Chile es el país latinoamericano donde peor se valoran las acciones políticas directas (manifestaciones, huelgas, etc.) llevadas a cabo por la ciudadanía. Además, el fatalismo político está muy presente. Es el país latinoamericano donde más gente piensa que es imposible cambiar la sociedad mediante la acción política (Latinobarómetro, 2008).

Por último, habría que señalar el monopolio ideológico neoliberal que caracteriza al campo mediático chileno, diseñado durante la dictadura pinochetista (1973-1990) y que se ha mantenido vigente hasta la actualidad (Rodrigo, 2013; Arriagada et al., 2010). Entendemos que estos rasgos de la subjetividad política chilena no pueden explicarse fuera del marco sociohistórico de la *revolución neoliberal* que desarrolló la dictadura pinochetista (Mayol, 2012; Moulian, 2002; Salazar y Pinto, 1999).

## Metodología

Para reconstruir la «objetividad del segundo orden» en Chile, esto es, las estructuras subjetivas individuales<sup>3</sup> o *habitus*, se utilizó la estrategia metodológica del relato de vida y del análisis sociológico del discurso en la forma en que este ha sido teorizado y puesto en práctica por la Escuela Cualitativista de Madrid (Ibáñez, 1979; Ortí, 1989; Alonso, 1998; Conde, 2009; Colectivo IOÉ, 2010).

3. Para la reconstrucción de las estructuras sociales objetivas de Chile (campo económico, político, mediático y estructura social), así como de las estructuras sociales de subjetividad (discursos políticos), ver Rodrigo (2013).

### *Relato de vida*

Se utilizó una adaptación de esta técnica para poder abordar la presente investigación (Pujadas, 1992). Su objetivo es generar la información necesaria para poder (re)construir los habitus de los entrevistados. El relato de vida tiene como hilo conductor la biografía del entrevistado, desde su niñez hasta el presente. Sin embargo, frente a su uso típico, nuestro objetivo no fue construir una narración singular que rescate la interpretación y el sentido que el entrevistado da a su vida (objetivo fenomenológico)<sup>4</sup>, sino que se pretendía:

- a) Reconstruir las distintas condiciones de existencia objetivas que estructuraron el habitus del entrevistado durante su trayectoria vital.
- b) Conocer sus esquemas políticos de percepción y valoración.
- c) Conocer los discursos políticos que (re)producen los entrevistados.

La técnica estuvo estructurada en dos momentos diferentes: un primer momento objetivo-descriptivo y un segundo momento subjetivo-político.

En un primer momento, el relato se centró en la reconstrucción de las condiciones de existencia, esto es, en los diferentes recursos sociales y familiares (volumen y tipos de capital), así como la posición en las distintas relaciones de dominación, especialmente de género, clase y campo social, que han acompañado al entrevistado a lo largo de su vida. En ese momento, el entrevistado se convirtió en un *testigo* de las estructuras sociales objetivas bajo las que se desarrolló su vida, por tanto, la dimensión descriptivo-objetiva de lo dicho (función referencial) fue la más relevante.

En un segundo momento, se trató de reconstruir los esquemas políticos de percepción y valoración, así como los discursos políticos que (re)produce el entrevistado, es decir, las estructuras subjetivas individuales y sociales en las que participa. Nos centramos, por tanto, en hacer emerger las dimensiones del *saber* (la *doxa*) y del *deber ser* (lo normativo-valórico), por lo que el entrevistado se transformó en *opinante*<sup>5</sup>.

### *El habitus político*

Pese a su gran difusión y prestigio en la teoría social, el habitus bourdieuniano se encuentra aún en una etapa emergente como instrumento metodológico, pues los trabajos empíricos que lo han utilizado son todavía escasos (Sánchez, 2008; Bourgois y Schonberg, 2008; Connolly et al., 2009; Ferreira y Ferrante, 2010; Wacquant, 2011; García, 2011)<sup>6</sup>. Por lo anterior, su instrumentaliza-

4. Junto con Bourdieu, no creemos que una «vida» constituya un todo o un conjunto coherente que pueda ser aprehendido y dotado de un «propósito» subjetivo o sentido (Bourdieu, 2002: 74-83).
5. Esta diferencia en los roles que pueden adoptar los entrevistados (testigos vs. opinantes) se encuentra desarrollada en Canales (2006: 265-287).
6. Los trabajos citados solo pretenden ejemplificar esta línea de investigación, no hacer una descripción exhaustiva.

ción supone aceptar un cierto grado de incertidumbre. En cualquier caso, el presente trabajo también se propone contribuir a hacer operativo el concepto para el trabajo empírico.

En el marco teórico, hemos ofrecido una breve descripción del concepto de *habitus* en la teoría de Bourdieu. A continuación, se presentará una definición operativa que explica la forma concreta en la que este concepto ha sido utilizado en nuestro análisis:

- a) Los *habitus* son construcciones teóricas, en forma de tipologías, que realiza el investigador a partir del análisis de un conjunto determinado de casos empíricos. Son, por tanto, tipos ideales (Weber, 2008) que pretenden destacar las características comunes de distintos casos reales, por lo que resultaría difícil encontrar un *habitus* puro en la realidad.
- b) Los *habitus* contienen dos dimensiones relacionadas; una subjetiva y otra objetiva que la determina. La dimensión subjetiva del *habitus* consiste en un conjunto de disposiciones de percepción y valoración que orientan las prácticas sociales de los agentes. Por otro lado, la dimensión objetiva del *habitus* está compuesta por un conjunto de experiencias o situaciones sociales que han sufrido los agentes a lo largo de sus trayectorias vitales y que han estructurado sus disposiciones subjetivas. Esquemmatizando, los *habitus* son unas *formas de ser* generadas por unas *formas de vida*.
- c) Por *habitus político* nos referimos, concretamente, a las disposiciones subjetivas que los agentes utilizan para relacionarse, ya sea de forma crítica, adaptativa o regresiva, con el orden social y al conjunto de experiencias objetivas que las han generado.

Entendemos que esta estrategia metodológica minimiza el riesgo apuntado por Criado (2013) de realizar una falsa atribución causal, ya sea por desconocer la trayectoria social de los agentes, suponiéndoles unas experiencias vitales que nunca tuvieron o por no considerar suficientemente su posición social actual. Por otro lado, hay que señalar que también existe el riesgo contrario, el de atribuir el comportamiento de los agentes a una racionalidad «natural» (utilitarista) que estaría determinada y autoexplicada por su eficiencia, desconociendo el proceso social de incorporación de dicha racionalidad. En cualquier caso, consideramos que solo un *estudio longitudinal cualitativo*<sup>7</sup> podría reducir al máximo, que no evitar, la imputación de relaciones causales falsas.

#### *Población de estudio y muestra*

La población de estudio son los chilenos mayores de treinta años que trabajan en la región de Antofagasta. La decisión de no contemplar a personas menores de dicha edad se debe a que consideramos que las estructuras de subjetividad

7. El alto costo de este tipo de estudio, que debería extenderse durante décadas, lo deja fuera de nuestro alcance.

Cuadro 1. Diseño muestral

Clase/campo	Campo universitario	Campo minero	N.º de casos para cada clase
Clase superior (k. económico):	No corresponde	Empresario, 51 Empresaria, 49	2 casos Hombres: 1 Mujeres: 1
Clase superior (k. cultural):	Profesor, 79 Profesor, 32 Profesora, 68	Traductor, 32 Traductor, 29 Ingeniero, 28	6 casos Hombres: 5 Mujeres: 1
Clases medias (k. cultural):	Administrativo, 54 Administrativo, 39 Administrativo, 38 Secretaria, 55 Secretaria, 40 Secretaria, 33	Supervisor, 62 Supervisor, 44 Supervisor, 35	9 casos Hombres: 6 Mujeres: 3
Proletariado:	Cartero, 64 Mantenimiento, 43 Limpiadora, 33 Limpiadora, 34 Limpiadora, 55 Limpiadora, 56	Conductor, 43 Operador, 39 Guardia, 34 Jornalero, 25 Jornalero, 22 Limpiadora, 57 Limpiadora, 54	13 casos Hombres: 7 Mujeres: 6
N.º de casos para cada campo:	15 casos Hombres: 7 Mujeres: 8	15 casos Hombres: 12 Mujeres: 3	Total: 30 casos Hombres: 19 Mujeres: 11

individual están más cristalizadas a partir de la inserción en el mundo laboral, ya que este funciona como un potente estructurador de la subjetividad.

El diseño muestral contemplaba la realización de relatos de vida a partir de cuatro criterios muestrales fundamentales: la clase social, el campo social, la generación y el género. Se consideraron tres clases sociales: el proletariado, compuesto por agentes que realizan trabajos manuales; las clases medias, conformadas por los agentes que realizan trabajos no manuales pero rutinarios, y las clases superiores, formadas por los agentes que realizan el trabajo intelectual.

La muestra también está dividida entre los dos campos sociales más diferentes que se pudieron estudiar en la región: el campo universitario, que está dominado por el capital cultural, y el campo minero, que, además de ser el más representativo de la región de Antofagasta, está dominado por el capital económico.

El criterio generacional resulta fundamental para el análisis de la subjetividad política, que es más importante aún en el caso de Chile, donde se produjeron severos cambios sociopolíticos en un breve periodo histórico. Sintetizando, el intento de revolución socialista de la Unidad Popular (1970-1973), el golpe de Estado y la contrarrevolución neoliberal de la dictadura militar (1973-1990) y la posterior transición a la democracia con los gobiernos pinochetistas (1990-2013).



Finalmente, el criterio de género también resulta indispensable para el estudio de la subjetividad política. De hecho, la incorporación del género supone el primer y más potente proceso de estructuración de los cuerpos y de las mentes (Bourdieu, 2003a). Lamentablemente, pese a que el diseño muestral original contemplaba el mismo número de casos para ambos géneros, solo se ha podido alcanzar este objetivo para el campo universitario, ya que el campo minero está fuertemente masculinizado.

### Región de Antofagasta

Esta región se encuentra situada en el norte de Chile, en pleno desierto de Atacama. Limita al norte con la región de Tarapacá, al sur con la región de Atacama, al noreste con Bolivia, al sureste con Argentina y al oeste con el océano Pacífico. Su superficie representa el 17% del total de Chile, aunque su población (569.634 habitantes) representa apenas el 3,4% de la población del país (CASEN, 2009). La mayor parte de esta población se concentra en la ciudad de Antofagasta con 348.669 habitantes y en la de Calama con 147.886 con habitantes (censo del año 2012).

Actualmente, en la región de Antofagasta se extrae el 50% de todo el cobre chileno. Chile es el mayor productor mundial, con el 35% del total (COCHILCO). El sector minero representa el 55% del PIB regional (Banco Central de Chile), emplea directamente al 14,6% de su población activa y, además, atrae a un gran número de trabajadores del resto del país (Aroca y Atienza, 2008). Como consecuencia de lo anterior, el ingreso de la región es el segundo mayor del país, después de la Región Metropolitana.

Sin embargo, la región padece una representación social negativa en el resto de Chile, que está relacionada con su distanciamiento espacial, con su geografía desértica, con su situación fronteriza y con los estereotipos de los trabajadores mineros (Rodrigo y Atienza, 2014).

### Análisis

Dada la multiplicidad empírica de *formas de ser*<sup>8</sup> producidas por las distintas combinaciones posibles de experiencias vitales<sup>9</sup> o condiciones de existencia, hemos renunciado a reconstruir habitus políticos completos, es decir, tipologías que contengan todas las disposiciones políticas y todas las situaciones sociales que las han generado. Para facilitar el análisis y ganar claridad expositiva, hemos decidido reconstruir habitus políticos parciales, esto es, tipologías construidas a partir de una determinada experiencia o situación social concreta, relacionándola con las disposiciones políticas que esta produce. Se advierte, por tanto, que, para explicar y comprender todas las disposiciones políticas de un agente, habría que combinar distintos habitus políticos.

8. Aunque no todas las combinaciones de disposiciones políticas son igualmente probables.

9. Igualmente, no todas las combinaciones de experiencias sociales objetivas son igualmente probables.

Gráfico 1. Mapa de Chile



Hemos organizado la presentación de los habitus políticos reconstruidos a partir de las cuatro experiencias vitales que han mostrado una mayor capacidad para estructurar la subjetividad política. Estas son: el posicionamiento familiar en el conflicto histórico, la clase social, la trayectoria social y la trayectoria territorial.

### Experiencia de vida I. El posicionamiento familiar en el *conflicto histórico*

El posicionamiento político con que se enfrentaron las familias de los entrevistados a lo que hemos denominado el *conflicto histórico*<sup>10</sup> ha resultado, en prácticamente todos los casos, un hecho determinante en la estructuración de su subjetividad política, muy especialmente en su identificación política. En los casos excepcionales en los que la familia no ha sido el principal agente socializador político, la universidad, las fuerzas armadas o la mina aparecen ejerciendo esta función.

#### *El habitus conservador-pinochetista*

Se caracteriza por proceder de familias políticamente conservadoras, que rechazaron al gobierno de la Unidad Popular y que apoyaron tanto el golpe de Estado como la posterior dictadura militar. Este habitus rechaza la legitimidad del gobierno de la Unidad Popular y defiende la necesidad del golpe de Estado y de la dictadura militar (*discurso pinochetista*), además de mantener posiciones nacionalistas. Bascula entre el rechazo total a las protestas sociales y su rechazo parcial. Atribuye la posición social de los chilenos a su esfuerzo personal (*discurso meritocrático*). Finalmente, se muestra muy preocupado por la seguridad física en general y por la delincuencia y el desorden social en particular.

#### *El habitus socialista-allendista*

A diferencia del anterior, este habitus se produce fundamentalmente durante la socialización política secundaria. Puede existir una predisposición familiar anterior, pero, aunque descender de una familia *allendista* o represaliada genera una fuerte identificación afectiva con la izquierda y un rechazo hacia los militares, no es condición necesaria ni suficiente para producir este habitus, que se estructura durante una socialización política secundaria asociada necesariamente con agentes políticos socialistas. Dicha socialización se puede producir en la universidad<sup>11</sup>, en la fábrica, en la mina, en el sindicato, en el Partido Comunista o durante una participación prolongada en protestas

10. Nos referimos al periodo que comprende desde el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) hasta la dictadura militar (1973-1990), pasando por el golpe de Estado (1973).

11. Especialmente durante los gobiernos de Frei Montalva (1964-1970) y de Salvador Allende (1970-1973).

sociales o laborales. Este habitus se presenta en clases superiores y medias que cuentan con un volumen significativo de *capital lingüístico*. Se caracteriza por identificarse con la coalición Juntos Podemos Más<sup>12</sup> y por adoptar posiciones discursivas críticas. Defiende la legitimidad del gobierno de la Unidad Popular y sus políticas, rechazando el golpe de Estado, la dictadura militar y el modelo neoliberal heredado (*discurso allendista*), además de mantener posiciones antinacionalistas. Se considera al sector minero vital para el desarrollo de Chile, definiendo la explotación actual como una usurpación de las corporaciones multinacionales al país y del gobierno chileno a las regiones mineras (*discurso del doble expolio*). Trabaja, además, por la recuperación de las protestas sociales como medio de participación política. Defiende que la posición social de los chilenos se debe a su origen social y no al esfuerzo (*discurso hereditario*), siendo especialmente crítico con la reproducción social de las élites económicas. Es el habitus que mejor representa la decepción y la frustración con la clase política (*discurso de la decepción con la política*) y el cansancio en la participación política. Los problemas sociales que más le preocupan son la desigualdad social y el sistema educativo, al que consideran reproductor.

### *El habitus disonante*

Se genera cuando distintas figuras importantes para el agente (familiares o del grupo de pares) tienen posiciones enfrentadas e irreconciliables sobre el *conflicto histórico*. En esta situación, el agente evita el enfrentamiento con ambos «bandos» inhibiéndose en el conflicto. Dicha solución requiere la utilización de un conjunto de mecanismos de defensa y de posiciones discursivas. Este habitus se caracteriza fundamentalmente por la *inhibición política*, rechaza tanto el posicionamiento político como la valoración del suceso y afirman no votar o hacerlo en blanco. En algunos casos, se recurre a la *negación*, afirmándose que el conflicto no tuvo importancia o que no se comprenden las razones del enfrentamiento. En otros casos, especialmente en las clases superiores, se recurre a la *intelectualización*, argumentado que la complejidad sociohistórica del suceso impide tomar partido por una de las facciones enfrentadas, o que lo que corresponde a las generaciones posteriores al conflicto es analizarlo en profundidad para evitar que se repita, pero no posicionarse en él. Utiliza, además, un conjunto de argumentos para reducir la disonancia mediante la *racionalización* del conflicto; se enfatiza su *inevitabilidad* al atribuirlo a la situación social y no a la responsabilidad de los actores. Se afirma también que ambas facciones fueron igualmente responsables del quiebre histórico (tesis de la *corresponsabilidad*) y que se causaron un daño similar (tesis de *equivalencia*).

12. Coalición de partidos de izquierda liderada por el Partido Comunista de Chile y por la Izquierda Cristiana.

**Cuadro 2.** Habitus políticos estructurados a partir del posicionamiento familiar en el conflicto histórico

Orden social	Crítico		Adaptativos		Regresivo
	Habitus	Socialista-allendista	Disonante	Utilitarista	Conservador-pinochetista
Experiencias	Socialización política secundaria con agentes socialistas.	Conflicto político entre figuras próximas.	Familia vulnerable y poco afectada por el conflicto histórico.	Familia políticamente conservadora.	
Disposiciones	Identificación con Juntos Podemos Más. Discursos: — Allendista. — Antinacionalista. — Del doble expolio. — Hereditario. — De la decepción con la política. Preocupación social: — Desigualdad social. — Educación.	Evitación del posicionamiento en el conflicto mediante mecanismos de defensa y posiciones discursivas. Mecanismos de defensa: — Inhibición política. — Racionalización. — Negación. — Intellectualización. Posiciones discursivas: — Tesis de la inevitabilidad. — Tesis de la corresponsabilidad. — Tesis de la equivalencia.	No tiene identificación con ninguna de las facciones del conflicto. Alta capacidad de adaptación a distintos regímenes políticos y grupos sociales. Posicionamiento político determinado por el interés.	Identificación con la Coalición por el Cambio. Discursos: — Pinochetista. — Nacionalista. — Del rechazo al conflicto. — Meritocrático. Preocupación social: — Delincuencia. — Desorden social.	

### *El habitus utilitarista*

Está determinado por una socialización política familiar de tipo utilitarista como consecuencia principalmente de dos experiencias: en primer lugar, la familia no fue significativamente afectada, ni positiva ni negativamente<sup>13</sup>, por el golpe de Estado y la posterior dictadura militar. Y, en segundo lugar, la familia padecía una situación de vulnerabilidad social y dependencia económica, por lo que tomar un claro posicionamiento político en un contexto de fuerte conflicto social suponía, y así fue percibido, un riesgo socioeconómico muy alto, pues exponía a sus miembros a una potencial pérdida de beneficios. La ausencia de un vínculo afectivo con la izquierda o con la derecha dota al habitus utilitarista de una gran capacidad de adaptación a los distintos momentos históricos que ha vivido el país (la dictadura militar y la democracia actual) y de mucha libertad en el establecimiento de relaciones con distintos grupos sociales (grupos políticos o clases sociales). Por lo anterior, las posiciones discursivas que ha mantenido sobre lo político han sido muy flexibles y bien adaptadas a los intereses de cada momento.

### **Experiencia de vida II. La clase social**

La clase social a la que pertenecen los entrevistados, y muy especialmente la clase social en la que fueron socializados (clase de origen), han resultado ser

13. Nos referimos a familias que ni se sintieron «salvadas» por los militares, ni sufrieron directamente la represión.

elementos esenciales en la estructuración de la subjetividad política. Disposiciones tan relevantes como la autovaloración, la autonomía social, la respuesta a las relaciones de dominación y los problemas sociales percibidos están determinadas por esta experiencia.

#### *El habitus de burgués alarmado*<sup>14</sup>

Este habitus se generó en personas que pertenecieron a familias burguesas durante el gobierno de la Unidad Popular. Las políticas socialistas de este gobierno, especialmente la nacionalización de empresas, el control de precios y la reforma agraria, junto con las acciones sociales que llevaron a cabo sus partidarios, como la socialización de empresas y la apertura forzosa de almacenes, produjeron una grave crisis en las familias burguesas, que vieron claramente amenazada su reproducción como clase. Estas familias comparten un nudo biográfico que se forjó por el miedo y la inseguridad (económica y física) que sufrieron en aquel momento histórico. Dicha experiencia estructuró de forma determinante su subjetividad política. En aquel contexto, el golpe de Estado fue percibido como un rescate ante un exterminio social inminente, y la dictadura militar como la restauración del orden natural y como el dispositivo necesario para su vigilancia<sup>15</sup>. Este habitus se caracteriza por una defensa cerrada del golpe de Estado y de la dictadura militar y por un rechazo total a las protestas sociales, a las que se teme. Además, está determinado por un gran volumen de capital global (económico, cultural, social y simbólico) como consecuencia de su clase de origen, que le permite tener una autovaloración muy positiva, una gran seguridad, tanto en sus capacidades como en sus relaciones interpersonales, y un alto grado de independencia social<sup>16</sup>.

#### *El habitus de descendiente del burgués alarmado*

Los hijos de la *burguesía alarmada*, que se encuentra actualmente en torno a la treintena (generación de los 80), no han vivido en primera persona el *conflicto histórico*. En lo familiar, han recibido una socialización política pinochetista, pero en el resto del espacio social se han visto obligados a reconocer y tomar conciencia de al menos dos características reprobables del «gobierno de Pinochet»<sup>17</sup>: la violación de derechos humanos y su autoritarismo. Este re-conocimiento de la dictadura militar se realizó en el espacio institucional mediante el sistema escolar y la televisión pública; también en los espacios de

14. En el sentido de asustado, pero también en el de «al-arma».

15. De hecho, se representa a Pinochet como «salvador» y/o «guardián».

16. Sus trayectorias vitales muestran una disposición a la independencia, como capacidad objetiva y como necesidad subjetiva, que atraviesa todas sus relaciones sociales y les ha permitido tener un control significativo de su existencia. Han podido elegir estudios, trabajos, parejas (o la soltería), así como las ciudades en las que han vivido.

17. La derecha política chilena evita el término *dictadura* sustituyéndolo por *gobierno o régimen*. De igual manera, se refieren al golpe de Estado militar como «pronunciamiento militar».

sociabilidad mediante la interacción con pares (vecinos o compañeros escolares) que eran hijos de exiliados<sup>18</sup>, y en las estancias en el extranjero que, posibilitadas por su clase social, les han permitido conocer los discursos exteriores sobre el pinochetismo. Este re-conocimiento supone el cuestionamiento tanto del golpe de Estado como de la dictadura militar (*discurso conservador*) y un distanciamiento irremediable de la posición política familiar (*discurso pinochetista*). Cuando este distanciamiento político se torna conflictivo, puede resolverse mediante la inhibición política, es decir, generando un habitus disonante. Por otro lado y al igual que sus ascendientes, se caracterizan por una elevada autoestima, seguridad e independencia social derivadas de su alto volumen de capital global.

### *El habitus empresarial*

Está determinado por su posición en el modo de producción, por ello, para su estructuración, la clase de origen es menos relevante que la clase social actual. Se caracteriza por utilizar un marco de sentido mercantil para interpretar lo político. Se demanda del Estado mejoras en los factores productivos, principalmente una mejor capacitación de los trabajadores de la región y el aumento de la inmigración para asegurar mano de obra abundante y a buen precio (*discurso de la necesidad productiva*). Se defiende, además, el mérito personal como explicación de la posición social (*discurso meritocrático*). Como el resto de habitus de las clases superiores, este posee una excelente autovaloración, una gran seguridad y una marcada independencia social consecuencia de su elevado volumen de capital global.

### *El habitus profesional*

Está generado por una larga inversión escolar que tiene como punto de partida las clases medias o superiores y por una ocupación que requiere titulación universitaria. Se caracteriza por una alta autoestima, seguridad e independencia social procedente de su elevado volumen de *capital* (principalmente *cultural*). Respecto a los problemas sociales, está molesto y preocupado por los altos costes de la educación universitaria que su familia ha tendido que abonar y que él tendrá que pagar necesariamente a sus hijos, ya que este es su único medio de reproducción social.

### *El habitus de supervisor*

Es un subtipo de habitus profesional que cumple las funciones de supervisión de trabajadores en el campo minero. Se caracteriza por identificarse con los

18. El regreso de los exiliados se produce en la década de los 80, todavía durante la dictadura militar. Esto posibilitó la interacción social entre las familias exiliadas que llegaban de Europa y el resto de los chilenos.



**Cuadro 3.** Habitus políticos estructurados a partir de las clases superiores

Orden social	Regresivo	Adaptativos			
	Habitus	Burgués alarmado	Descendiente de burgués alarmado	Empresarial	Profesional
Experiencias	Vivió en familia burguesa durante el gobierno de la UP.	Procede de familia burguesa, pero no vivió el conflicto histórico.	Posición social actual de empresario.	Procede de familias de clases medias o superiores y ha realizado una importante inversión académica.	Profesionales con funciones de supervisión de trabajadores en el campo minero.
Volumen de capital global	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
Disposiciones	Alta autovaloración y anatomía. Discursos: — Pinochetista. — Rechazo al conflicto. Preocupación: — Inseguridad.	Alta autovaloración y anatomía. Discurso: — Conservador. Preocupación: — Evitación de nuevos conflictos sociopolíticos.	Alta autovaloración y anatomía. Discursos: — Necesidad productiva. — Meritocrático. Preocupación: — Escasez o precio de los factores productivos.	Alta autovaloración y anatomía. Discurso: — Meritocrático. Preocupación: — Costo de la educación.	Alta autovaloración y anatomía. Discursos: — Inversión extranjera. — Necesidad productiva. Preocupación: — Identificación con los intereses de la empresa.

intereses empresariales. Defiende decididamente a las multinacionales mineras extranjeras mostrándose totalmente contrario a la renacionalización o a la imposición de un canon al sector (*discurso de inversión extranjera*). Apoya también un incremento de la inmigración para garantizar la actividad del sector minero (*discurso de la necesidad productiva*), por entender que los inmigrantes son más productivos y confiables que los nacionales.

### *El habitus de clase media*

Se produce en las personas que provienen de familias de clases medias, independientemente de cual haya sido su trayectoria social (ascendente, horizontal o descendente). Es decir, lo podemos encontrar en personas que actualmente pertenecen al proletariado, a las clases superiores o a las clases medias, ya que se estructura durante la socialización primaria. Se caracteriza por ser altivo en sus relaciones sociales, exigente respecto a sus derechos y proactivo en la persecución de sus intereses. Tiende a perseguir cierto grado de autonomía social, especialmente económica, aunque, a diferencia de las clases superiores, en la mayoría de los casos, se carece de la capacidad suficiente (volumen de capital) para mantenerla. Manifiesta preocupación por los problemas familiares de salud<sup>19</sup> y molestia

19. La sanidad pública chilena no es universal ni gratuita y tampoco cubre todas las enfermedades, por lo que el endeudamiento familiar es habitual para afrontar las enfermedades catastróficas.

por la calidad del sistema público de salud que se ven obligados a utilizar<sup>20</sup>. Sin embargo, las características más distintivas de este habitus son la insumisión y el esfuerzo de distinción social. A diferencia de las clases superiores, el habitus de clase media percibe las relaciones de dominación social (clasismo, racismo y sexismo) y se defiende contra ellas mostrándose insumiso. Además de esto, el habitus de clase media realiza un esfuerzo continuo de diferenciación social del proletariado. Esta diferencia consiste en un tipo de *dignidad* de la que el proletariado carecería y que impediría a este habitus *ser* de algunas formas o *hacer* algunas cosas que sí podrían ser o hacer los proletarios. Esta *dignidad* se reafirma y se reivindica con fuerza cuando perciben que han sido enclasados (o ante el riesgo de serlo) junto al proletariado por parte de las clases superiores. Estas disposiciones (altivez, exigencia, proactividad, insumisión y distinción social), que lo distinguen de las clases superiores, tienen un claro carácter defensivo o reivindicativo que responde al hecho de que su posición social nunca está asegurada, siempre es provisional y discutible y siempre necesita ser reivindicada. En resumen, son disposiciones para defender un espacio social conquistado, pero que no está consolidado.

### *El habitus minero-obrero*

Se produce en los descendientes de familias mineras u obreras que también fueron socializados laboral y políticamente en las minas o en las fábricas. Muchas de estas familias sufrieron algún grado de represión durante la dictadura militar por su activismo sindical y/o político. Este habitus se caracteriza por ser obrerista, poseer *conciencia de clase* y representar las relaciones económicas como un conflicto entre clases sociales. El activismo sindical, la participación en protestas laborales y una militancia (con distintos grados de implicación) en los partidos políticos obreristas (Partido Socialista y Partido Comunista) son los elementos fundamentales de su comportamiento político y las prácticas generadoras de su identidad de clase. Al igual que el habitus de clase media, es altivo en sus relaciones sociales, especialmente en las laborales, exigente en la reivindicación de sus derechos laborales e insumiso en las relaciones laborales de dominación<sup>21</sup>. Respecto a su posición en el *conflicto histórico*, se caracteriza por reproducir el *discurso allendista* o *concertacionista*<sup>22</sup>. Es crítico con la actual política minera (*discurso del doble expolio*), mostrándose partidario de la renacionalización del sector o de la imposición de un canon, y defiende la sindicalización y el conflicto laboral para evitar la explotación empresarial. Argumenta, además, que la posición social de los chilenos viene determinada

20. En general, no tienen ingresos suficientes para acceder a la salud privada.

21. El habitus minero-obrero percibe y se defiende de las relaciones de dominación y explotación de tipo laboral, pero no de otros tipos de dominación y explotación, como la de género o la racial.

22. A diferencia del discurso allendista, se apoya a la coalición política de centro y de centro-izquierda (Concertación de Partidos por la Democracia) que siguieron a la dictadura militar (1990-2010), en especial al gobierno de Michelle Bachelet.

por su origen social (*discurso hereditario*) y se muestra preocupado por el problema de la desigualdad social y por la pobreza. Por último, hay que señalar que rechaza la inmigración laboral (*discurso xenofóbico laboral*), por percibirla como un riesgo económico. Podemos observar, al igual que en el habitus de clase media, la función manifiestamente defensiva de las disposiciones políticas de este habitus, pero, a diferencia del primero, estas disposiciones se circunscriben principalmente a las relaciones laborales (no al resto de relaciones sociales) y pasan fundamentalmente por estrategias grupales solidarias, no individuales o familiares. Entendemos que estas diferencias se deben a una menor capacidad individual o familiar, producto de un bajo volumen de capital global, y a unas relaciones sociolaborales más hostiles que amenazan continuamente con revertir las conquistas alcanzadas.

### *El habitus proletario*

Se genera en los descendientes de las familias proletarias<sup>23</sup> o pobres, independientemente de cuál haya sido su trayectoria social posterior (horizontal o ascendente). Las personas que han desarrollado este habitus tienen en común el haber experimentado, durante su socialización primaria, unas condiciones de existencia muy precarias marcadas por la pobreza, la fatalidad familiar (abandono o maltrato del padre, accidentes, muertes, enfermedades), el trabajo infantil y, en el caso de la mujeres, el maltrato y/o la explotación de género llevada a cabo por el padre, los hermanos, la pareja o el jefe. A consecuencia de esta vulnerabilidad social, también experimentaron una fuerte dependencia social, tanto de instituciones (administraciones públicas, iglesias, etc.) como de ciertas figuras cercanas (familiares mejor posicionados, políticos locales, superiores laborales, etc.), que ejercieron sobre ellos un rol protector y proveedor. En resumen, estas personas fueron socializadas en la pobreza, en la explotación y en la dependencia, en una situación de gran inseguridad existencial, siendo siempre más acusada en las mujeres, por haber sido estas doblemente explotadas. Por lo anterior, el habitus proletario se caracteriza por una autovaloración muy negativa y por unas expectativas sociolaborales muy bajas. En las relaciones laborales, se distingue por una disposición a la *sumisión*, esto es, por no percibir ni rechazar las relaciones sociales de dominación (laboral, de clase, de género o racial) y por la adopción del *servilismo* como estrategia laboral, es decir, la obediencia incondicional a los superiores jerárquicos, el esfuerzo por superar las expectativas de estos, la demostración de completa disponibilidad y la represión total del conflicto. Respecto al resto de relaciones sociales, se caracteriza por el temor y la evitación del posicionamiento discursivo en general y político en particular (*discurso del miedo a protestar*), por la atribución de la posición social al esfuerzo personal y por la idealización de las clases medias y superiores

23. Excepto las pertenecientes al sector minero e industrial, donde se genera el habitus minero-obrero.

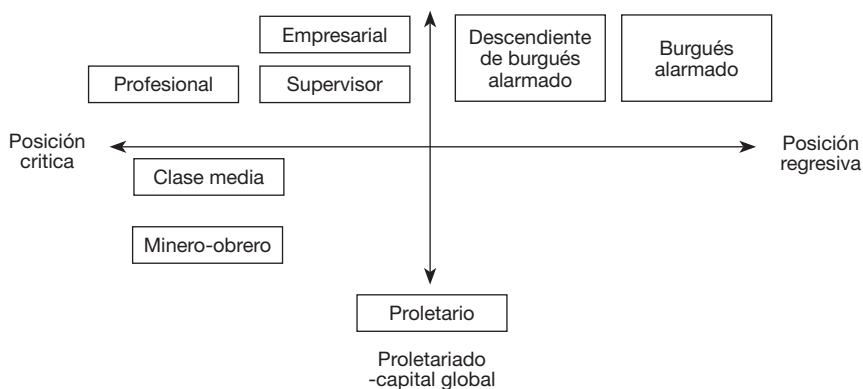
Cuadro 4. Habitus políticos estructurados a partir de las clases medias y proletarias

Orden social	Críticos		Adaptativo
	Habitus	De clase media	Minero-obrero
Experiencias	Provenientes de familias de clases medias.	Provenientes de familias mineras u obreras que han seguido la misma trayectoria laboral.	Proveniente de familias proletarias o pobres.
Volumen de capital global	Medio	Medio-bajo	Bajo
Disposiciones	Alta autovaloración y búsqueda de autonomía social. Insumisión ante las relaciones de dominación. Esfuerzo de distinción social. Preocupación: — Problemas de salud (endeudamiento).	Autovaloración media e insumisión laboral. Discursos: — Allendista o concertacionista. — Del doble expolio. — Hereditario. — Xenofobia laboral. Preocupación: — Desigualdad social. — Pobreza.	Autovaloración baja. Sumisión y servilismo. Dependencia social. Discursos: — Miedo a protestar. — Meritocrático. — Xenofóbico laboral (hombres). — Xenofóbico delictivo (mujeres). Preocupaciones: — Vivienda y salarios. — Pobreza, droga y delincuencia.

(*discurso meritocrático*). Existe también la disposición a establecer relaciones de dependencia en demanda de ayuda, protección u orientación y a identificarse con las posiciones políticas de estas figuras protectoras y proveedoras. Al igual que el habitus minero-obrero, este también rechaza la inmigración, ya sea por su riesgo laboral (*discurso xenofóbico laboral*) o por su riesgo delictivo (*discurso xenofóbico delictivo*). Este habitus está preocupado principalmente por problemas materiales como el de la vivienda o los bajos salarios y por los problemas relacionados con la inseguridad (física y económica), como la pobreza, la droga y la delincuencia que habita sus barrios. A diferencia del habitus de clase media y del habitus minero-obrero, las disposiciones políticas del habitus proletario (sumisión, servilismo, inhibición política, meritocracia y dependencia) no tienen un carácter defensivo (excepto la xenofobia), sino claramente adaptativo. Se trata de un sometimiento naturalizado a los dominantes que busca conseguir su aprecio como única estrategia para obtener cierta seguridad material. Carece tanto de la capacidad individual y familiar (capital global) de las clases medias como de las posibilidades de acción colectiva de la clase obrera-minera.

Podemos organizar los anteriores habitus políticos a partir de dos dimensiones: el volumen de capital global (eje vertical) y la posición frente al orden social (eje horizontal). Así, en la parte superior del mapa, tenemos a los habitus que requieren de un alto volumen de capital y, en la parte inferior, a los que se han generado a partir de un bajo volumen de capital. En la parte derecha del mapa, están los habitus que proponen un cambio de orden regresivo, en la zona central, los habitus mejor adaptados al presente orden social neoliberal y en la parte izquierda del mapa, están los habitus más críticos y reivindicativos.

Mapa topológico 1. Habitus políticos estructurados por la clase social



### Experiencia de vida III. La trayectoria social

La trayectoria social (ascendente, descendente u horizontal) que han realizado los entrevistados desde su clase de origen hasta su posición social actual se ha mostrado también como una experiencia estructuradora de la subjetividad política. El desplazamiento de las posiciones políticas, la orientación hacia el pasado (nostalgia) o hacia el futuro (optimismo) aparecen relacionados con esta experiencia.

#### *El habitus hidalgo*<sup>24</sup>

Este habitus se produce en los hijos de familias de clases superiores o medias que han sufrido una trayectoria social descendente hasta el proletariado. En estos casos, los agentes y sus familias de origen fracasaron en la consecución de la reproducción social, esto es, que los hijos se mantengan en la misma clase social que sus padres. Este habitus mantiene las disposiciones de su clase media de origen, es decir, sigue siendo altivo en sus relaciones sociales, exigente respecto a sus derechos, con tendencia a buscar la autonomía económica para mejorar su situación social y se muestra insumiso ante las relaciones de dominación, buscando establecer relaciones horizontales o de igualdad con sus superiores jerárquicos. Incluso mantienen el esfuerzo de diferenciación social del proletariado (típico de las clases medias) aunque ahora pertenezcan a esta misma clase social, para ello, intentan mantener su *dignidad* en el ámbito laboral rechazando hacer ciertos trabajos o ser tratados o llamados de ciertas maneras. En el ámbito social, hay un esfuerzo por mantener algunas propiedades típicas de las clases medias, como la vivienda propia, el automóvil, vivir en

24. En términos bourdieuanos, sería un agente que tiene más *capital simbólico* (estatus) que *económico*.

**Cuadro 5.** Habitus políticos estructurados a partir de la trayectoria social

Orden social	Adaptativos	Regresivo
Habitus	Optimista	Hidalgo
Experiencias	Ascenso social.	Descenso social, desde las clases medias y superiores hasta el proletariado.
Volumen de capital global	Aumentó.	Disminuyó.
Disposiciones	Mantiene disposiciones propias de la clase de origen. Adquisición de nuevas disposiciones propias de la clase de destino. Sentimiento social: — Optimismo sobre el futuro personal y de Chile.	Mantiene las disposiciones del habitus de clase media y la posición política familiar. Adquisición de nuevas disposiciones obreras sin perder las disposiciones primarias. Sentimiento social: — Nostalgia.

un barrio de clases medias o el habla. Se mantienen las posiciones discursivas de la familia de origen, aunque en los casos en que se ha descendido a un proletariado minero o fabril, se produce una resocialización política mediante los agentes socializadores obreros (compañeros, sindicatos, partidos políticos) y la sociabilidad obrera (en el trabajo, en la protesta laboral y en el ocio) que genera nuevas disposiciones políticas típicamente obreras, como la sindicalización, la representación del mundo laboral como un conflicto entre clases y el obrerismo. Sin embargo, la adquisición de estas nuevas disposiciones no supone el abandono de las antiguas, el habitus realiza el esfuerzo necesario para acomodar las diferentes disposiciones, aunque estas sean lógicamente irreconciliables.

### *El habitus optimista*

Este habitus se produce en personas que han realizado una trayectoria social ascendente, normalmente, desde el proletariado hacia las clases medias. Se caracteriza por ser optimista sobre su futuro personal y familiar, así como sobre el futuro económico de Chile.

### **Experiencia de vida IV. La trayectoria espacial**

Finalmente, la trayectoria espacial que han realizado los entrevistados a lo largo de sus vidas también ha resultado ser una experiencia social generadora de subjetividad política. La valoración del modelo social, de los chilenos y de la región de Antofagasta está relacionada con estas vivencias.

### *El habitus de nativa nostálgica*

Lo encontramos en las mujeres que son originarias de la región de Antofagasta, especialmente entre las clases medias. Se caracteriza por denunciar la degra-

dación que habría sufrido la región y, en especial, la ciudad de Antofagasta por la llegada de inmigrantes nacionales y suramericanos (*discurso xenofóbico delictivo*), así como por recordar una Antofagasta anterior que habría sido mucho mejor. Para este habitus, actualmente, Antofagasta sería una ciudad muy sucia, peligrosa e insociable. Esto sería consecuencia de la llegada masiva de inmigrantes empobrecidos y peligrosos desde Santiago y, actualmente, desde Suramérica que habrían llegado para trabajar en la minería. Estos inmigrantes habrían atraído las drogas, la prostitución y la delincuencia a la región. Además, considera que los inmigrantes no llegan nunca a identificarse con la región, por lo que no se preocuparían por reparar sus viviendas, por la limpieza de las calles o por el mantenimiento de la infraestructura urbana. Frente a esto, se recuerda una Antofagasta anterior (de la niñez y de la adolescencia), donde «solo había antofagastinos» y que había sido una ciudad limpia, segura y sociable.

### *El habitus de inmigrante*

Se genera en los proletarios nacionales y peruanos que emigraron a la región de Antofagasta. Entre estos inmigrantes, ha sido habitual, durante los primeros años en la región, su participación en distintas comunidades religiosas de filiación cristiana (Testigos de Jehová y distintas iglesias protestantes) como estrategia de integración social. Aunque la mayoría de ellos eran católicos poco practicantes en sus lugares de origen, estas sectas cristianas<sup>25</sup> les permitieron recuperar gran parte de la sociabilidad perdida con la migración (la ruptura de relaciones socioafectivas), lo que les ayudó a superar el asilamiento social. Estas comunidades religiosas les permitieron acceder al *capital social* necesario, tanto para resolver los problemas materiales más urgentes (vivienda, ropa o alimentación) como para posibilitar su integración laboral<sup>26</sup> y matrimonial<sup>27</sup>. Después de unos años, los inmigrantes ya integrados socialmente en Antofagasta fueron abandonando progresivamente estas comunidades religiosas. En este sentido, podemos decir que dichas comunidades fueron, para los inmigrantes, *equivalentes funcionales* de sus comunidades locales, lo que les ayudó a recomponer el tejido social perdido con la migración. Este habitus se caracteriza por realizar una valoración positiva de la región desde la perspectiva económica y climática<sup>28</sup>, a la vez que una valoración negativa desde una perspectiva socio-cultural. Manifiestan una mejora en sus condiciones materiales derivadas de mejores condiciones laborales, sin embargo, muestran malestar subjetivo en

25. Se utiliza el concepto *secta* en su sentido antropológico, esto es, para señalar que nos referimos a grupos religiosos que son minoritarios (frente a la Iglesia católica) y, por tanto, fuertemente cohesionados.

26. Para muchos inmigrantes, la comunidad religiosa supuso la primera red de contactos laborales.

27. Igualmente, muchos inmigrantes conocieron a su pareja actual en estas comunidades religiosas.

28. La climatología es una dimensión esencial para los proletarios, pues realizan gran parte del trabajo en espacios abiertos y a temperatura ambiente.



**Cuadro 6.** Habitus políticos estructurados a partir de la trayectoria espacial

Orden social	Crítico	Adaptativo	Regresivo
<b>Habitus</b>	<b>Socialdemócrata</b>	<b>Inmigrante</b>	<b>Nativa nostálgica</b>
Experiencias	Haber vivido en un país con Estado de bienestar.	Inmigrante nacional o suramericano de origen proletario.	Mujeres originarias de la región de Antofagasta.
Disposiciones	Valoración territorial: — Negativa. — Crítica con el modelo económico chileno. — Crítica a la cultura chilena.	Valoración territorial: — Ambivalente. — Valoración positiva de las dimensiones económica y climática de la región. — Valoración negativa de la dimensión cultural de la región.	Valoración territorial: — Ambivalente. — Degradación de la región por la llegada de inmigrantes. — Rememoración nostálgica de la región.

forma de incomodidad cultural, soledad y desconfianza social. Los elementos que generan incomodidad cultural serían básicamente tres: la poca fiabilidad de los antofagastinos, la insociabilidad de los nortinos y el carácter más liberal<sup>29</sup> de la cultura nortina frente a la cultura sureña y peruana (agrarias). Otra disposición que caracteriza al habitus de inmigrante es la acentuación del temor al posicionamiento discursivo, sobre todo político, que ya existe en el habitus proletario. Este habitus realiza un esfuerzo aún mayor para rehuir el posicionamiento, consecuencia sin duda de una situación de mayor inseguridad social.

### *El habitus socialdemócrata*

Este habitus se generó en los entrevistados que vivieron en países con modelo de Estado de bienestar de tipo europeo, normalmente, en Europa continental o Argentina. Por distintas razones (exilio político, estudios de posgrado o emigración laboral), chilenos de distintas generaciones, clases sociales y posiciones políticas comparten la experiencia de haber vivido en Europa, Argentina o Uruguay. Estos países, pese a sus diferencias culturales y económicas, se caracterizan por compartir un modelo social significativamente distinto al modelo neoliberal chileno. Este habitus se singulariza por criticar al modelo neoliberal y a la cultura chilena a partir de un ejercicio comparativo con los países anteriormente citados. Sobre el modelo socioeconómico, se critica la desigualdad social del país, la incapacidad del Estado y la ausencia de derechos sociales (sanidad, educación y pensiones) y laborales. Por su parte, la crítica cultural describe a la sociedad chilena como conservadora, autoritaria, clasista, racista y machista. En resumen, la experiencia de haber vivido en estados del bienestar culturalmente más progresistas les supuso un desplazamiento político

29. Este argumento es mayoritariamente femenino. Las inmigrantes se quejan del liberalismo sexual de la región, especialmente de la visibilidad de los homosexuales y del comportamiento «ordinario» de las mujeres que «fuman, beben y hablan como los hombres».

de distinto grado (dependiendo de las posiciones políticas familiares) hacia posiciones socialdemócratas.

### Estructura del habitus político

Como advertimos anteriormente, con el objetivo de simplificar el análisis, los habitus políticos re-construidos son parciales o unidimensionales, es decir, solo dan cuenta de las disposiciones políticas generadas por una determinada condición de existencia o experiencia de vida. Respecto a la dimensión objetiva o determinante del habitus político, nos ha sorprendido que el campo social, el género y la generación no hayan resultado más importantes para la configuración de las disposiciones políticas, tal y como supusimos en nuestro diseño muestral<sup>30</sup>. La consecuencia de esto es que no hemos podido reconstruir habitus políticos a partir de estos criterios. Sin embargo, durante el análisis, pudimos identificar con claridad que *a*) el posicionamiento político familiar, *b*) la clase social (de origen y de destino), *c*) la trayectoria social y *d*) la trayectoria espacial actuaron como potentes estructuradores de la subjetividad política.

En cuanto a la dimensión subjetiva o determinada del habitus político, identificamos hasta ocho disposiciones políticas que fueron configuradas por las anteriores experiencias de vida. Estas son definidas a continuación.

La identificación política: hace referencia a la autoubicación del agente en el campo político mediante el continuo «derecha-centro-izquierda» o mediante el binomio «pinochetista/allendista». Es determinada, fundamentalmente, por el posicionamiento familiar en el conflicto histórico y, para los casos de identificación con la izquierda, también por la socialización política secundaria en la universidad, los partidos o los sindicatos.

La disposición discursiva: señala la predisposición del agente a reproducir un determinado tipo de discursos sobre el orden social, que pueden ser críticos, adaptativos o regresivos respecto a este<sup>31</sup>. Esta predisposición está configurada principalmente por el posicionamiento familiar en el conflicto histórico y por la clase social, siendo más relevante la clase de origen (de los padres) que la clase de destino (actual).

La preocupación social: se refiere a la disposición del agente a percibir y valorar determinados problemas sociales. Observamos que la capacidad para advertir distintos problemas sociales, así como el malestar que generan los

30. Aunque hay que recordar aquí que, por razones teóricas, el diseño muestral excluyó a la población desempleada e inactiva. Esto podría haber condicionado la relevancia de algunas propiedades sociales (como el género y la generación) para la configuración de los habitus políticos.

31. El universo discursivo identificado es demasiado extenso para poder dar aquí cuenta de él. Emergieron diez campos discursivos asociados al orden social, cada uno con sus diferentes posiciones discursivas. Los campos discursivos identificados hacían referencia al conflicto histórico, Chile, los chilenos, los inmigrantes, la minería, los sindicatos, las protestas sociales, la atribución de la posición social, la política y el modelo territorial (ver Rodrigo, 2013).

mismos, está determinada esencialmente por el posicionamiento familiar en el conflicto histórico y por la clase social (de origen y actual).

La autovaloración: hace referencia a la disposición del agente a atribuirse un determinado grado de aprecio y, como consecuencia de este, el nivel de seguridad subjetiva con el que afronta las relaciones sociales. Por lo anterior, esta disposición está fuertemente asociada a la posición que adoptan los agentes ante las relaciones de dominación. Además, la autovaloración de los agentes también determina sus expectativas sociales. Agentes con una autovaloración baja y bajas expectativas sociales tienen mayor facilidad de adaptación al orden social neoliberal. En este sentido, consideramos que esta disposición es claramente política. La autovaloración y la seguridad de los agentes está fuertemente determinada por su clase social actual y, en menor medida, por su clase de origen.

La autonomía subjetiva: señala la disposición del agente hacia la independencia o hacia la dependencia social. La biografía de algunos agentes muestra una búsqueda sistemática de independencia socioeconómica motivada por un deseo de autonomía. Frente a estos, aparece también un patrón a establecer relaciones de dependencia mediante la búsqueda de figuras protectoras y proveedoras. Esta disposición se manifiesta en las relaciones que establece el agente con la familia, con la Administración pública, con la pareja y con el mercado laboral. Las relaciones sociales de dependencia (objetiva y/o subjetiva) dificultan o imposibilitan que los agentes puedan tomar posiciones críticas ante las relaciones de dominación y, en general, frente al orden social. En este sentido, se consideran una disposición abiertamente política. La autonomía subjetiva aparece determinada principalmente por la clase social de origen.

La posición ante la dominación: se refiere a la disposición del agente a percibir y afrontar las relaciones de dominación. Esta disposición también es estructurada, fundamentalmente, por la clase social de origen. Observamos que los agentes socializados en las clases superiores y en el proletariado tienden a no percibir las relaciones de dominación en las que están involucrados, por estar estas naturalizadas. Frente a ellos, los agentes procedentes de la clase media, de la clase obrera-minera, así como los que han sufrido descenso social, tienden a percibir y a enfrentar, de distinta forma y dependiendo de sus recursos, las relaciones de dominación en las que están involucrados.

El sentimiento social: señala la disposición del agente al optimismo o al pesimismo social. En palabras de Bourdieu, a orientarse hacia el pasado (nostalgia) o hacia el futuro (ilusión). Esta disposición está configurada fundamentalmente por la trayectoria social de los agentes. Sus efectos son más nítidos cuanto mayor es la pendiente (ascendiente o descendiente) de dicha trayectoria. En las trayectorias ascendientes, observamos una tendencia al optimismo social, mientras que, en las descendientes, se observa una disposición al pesimismo y a la nostalgia. Los agentes con un sentimiento social negativo (pesimismo, nostalgia, frustración, etc.) son más proclives a adoptar posiciones regresivas o críticas frente al orden social. Por otro lado, los agentes con un sentimiento social positivo tienden a adoptar posiciones adaptativas con el orden social. Es, por ello, una disposición manifiestamente política.

**Cuadro 7.** Relaciones entre las experiencias de vida y las disposiciones políticas

Subjetividad: disposiciones políticas	Objetividad: experiencias de vida			
	Posicionamiento político familiar	Clase social	Trayectoria social	Trayectoria espacial
Identificación política	X			
Disposición discursiva	X	X		
Preocupación social	X	X		
Autovaloración		X		
Autonomía subjetiva		X		
Posición ante la dominación		X		
Sentimiento social			X	
Valoración territorial				X

La valoración territorial: hace referencia a la disposición del agente para evaluar y apreciar Chile y la región de Antofagasta. Esta disposición aparece determinada principalmente por la trayectoria espacial del agente, esto es, por la experiencia de haber vivido en otro territorio (país o región de Chile). En general, la experiencia de haber vivido en un modelo socioeconómico distinto al neoliberal y/o culturalmente menos conservador predispone a realizar una valoración crítica de la sociedad chilena. Sin embargo, las experiencias de vida en países neoliberales y conservadores (Perú) o en otras regiones de Chile producen valoraciones ambivalentes<sup>32</sup>.

### Conclusiones

Después de lo expuesto, resulta evidente, sin cuestionar la relevancia de los discursos políticos<sup>33</sup>, que la relación con el orden social es prediscursiva o preconsciente (Bourdieu, 2008: 30-31), es decir, que no está causada (únicamente) por la posición discursiva, aunque esta produzca efectos posteriores. Esta constatación muestra la necesidad de ir más allá del análisis de los discursos (estructuras de subjetividad social) y reafirma la importancia del habitus (estructuras de subjetividad individual) como una herramienta teórico-metodológica adecuada para la comprensión del problema político.

Sabemos que el posicionamiento en el *conflicto histórico* determina en gran medida el posicionamiento en el resto del universo político; por ejemplo: quien mantenga una posición *allendista* estará más próximo al *discurso del doble expolio*, mientras que quien mantenga una posición *pinochetista* estará más próximo al *discurso nacionalista* y al *meritocrático*. Ahora bien, comprobar

32. Estas valoraciones fueron desarrolladas en la presentación de los habitus políticos determinados por la trayectoria espacial.

33. Está demostrado que reproducir un discurso conservador aumenta la justificación al orden social (Levin et al., 1998; Jost y Thompson, 2000; Carbacho y Haye, 2008; Haye et al., 2009).

que existe una cierta coherencia y consistencia entre las posiciones que asumen los agentes en los distintos campos del universo político no puede hacernos olvidar dos hechos esenciales: en primer lugar, dicha coherencia discursiva siempre es parcial y es el resultado del esfuerzo permanente que realizan los agentes por dotar a su relato de consistencia. Resulta, de hecho, muy frecuente encontrar fuertes contradicciones político-lógicas entre las posiciones discursivas de los agentes que pueden ser sociológicamente explicadas por sus trayectorias de vida. En segundo lugar, tampoco podemos desconocer que el posicionamiento discursivo de los agentes, pese a su relevancia, no agota ni comprende toda su relación con el orden social. En este sentido, el análisis realizado nos muestra como, por ejemplo, los agentes originarios de la misma clase social comparten propiedades subjetivas tan importantes para su relación con el orden social como la autovaloración, las expectativas socioeconómicas o la respuesta a las relaciones de dominación, y esto ocurre aunque sus posicionamientos discursivos sean totalmente antagónicos. Estos elementos nos obligan a resituar la relación entre el discurso social y el orden social, y a ampliar (sin desplazar) el foco desde el análisis del discurso hasta el análisis de la adquisición de disposiciones políticas.

### Referencias bibliográficas

- ALONSO, Luis Enrique (1998). *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- ALTHUSSER, Louis (1974). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- AROCA, Patricio y ATIENZA, Miguel (2008). «La conmutación regional en Chile y su impacto en la Región de Antofagasta». *EURE* [en línea], 102, 97-120.  
<<http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000200006>>
- ARRIAGADA, Arturo; NAVIA, Patricio y SCHUSTER, Martín (2010). «¿Consumo luego pienso, o pienso y luego consumo?: Consumo de medios, predisposición política, percepción económica y aprobación presidencial en Chile» *Revista de Ciencia Política* [en línea], 30(3), 669-695.  
<<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2010000300005>>.
- BANCO CENTRAL DE CHILE. *Indicadores sectoriales* [en línea]. Santiago de Chile.  
<<http://www.bcentral.cl/es/faces/estadisticas/CNacionales/PIBRegional>> [Consulta: 15 diciembre 2015].
- BOURDIEU, Pierre (1988). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.
- (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- (1998). *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée.
- (2002). *Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- (2003a). *Cuestiones de sociología*. Madrid: Istmo.
- (2003b). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- (2008). ¿Qué significa hablar?: *Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc J.D. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- BOURGOIS, Philippe y SCHONBERG, Jeff (2008). «Apartheid íntimo: Dimensiones étnicas del habitús entre los heroinómanos sin techo». *Pensar*, 3-4.
- CANALES, Manuel (2006). «El grupo de discusión y el grupo focal». En: CANALES, Manuel, *Metodologías de Investigación Social*, 265-288. Santiago: LOM.
- CANALES, Manuel (2007). «Ni pobres ni incluidos: ¿nueva cuestión social?». *Revista de Sociología*, 21, 193-207.  
<<http://dx.doi.org/10.5354/0716-632x.2007.27523>>.
- CARVACHO, Héctor y HAYE, Andrés (2008). «Configuración ideológica y estructura social: Resucitando el problema desde la psicología política». *Revista de Psicología: Universidad de Chile* [en línea], 17(2), 81-94.  
<<http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2008.17138>>.
- CASEN (2009). Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile: <[http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/basededatoscasen\\_2009.php](http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/basededatoscasen_2009.php)>.
- COLECTIVO IOÉ (2010). «¿Para qué sirve el grupo de discusión?: Una revisión crítica del uso de técnicas grupales en los estudios sobre migraciones». *Empiria* [en línea], 19, 73-99.  
<<http://dx.doi.org/10.5944/empiria.19.2010.2015>>.
- COMISIÓN CHILENA DEL COBRE. *Bases de datos* [en línea]. Santiago de Chile: Ministerio de Minería. <[www.cochilco.cl/estadisticas/intro-bd.asp](http://www.cochilco.cl/estadisticas/intro-bd.asp)> [Consulta: 13 enero 2012].
- CONDE, Fernando (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. CIS (43). Madrid.
- CONNOLLY, Paul; KELLY, Berni y SMITH, Alan (2009). «Ethnic habitús and young children: A case study of Northern Ireland». *European Early Childhood Education Research Journal* [en línea], 17(2), 217-232.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/13502930902951460>>.
- CRiado, Enrique M. (2013). «Cabilia: la problemática génesis del concepto de habitús». *Revista Mexicana de Sociología*, 75(1), 125-151.
- Ferreira, Miguel A.V. y Ferrante, Carolina (2010). «El habitús de la discapacidad: La experiencia corporal de la dominación en un contexto económico periférico». *Política y Sociedad*, 47(1), 85-104.
- FESTINGER, Leon (1975). *Teoría de la disonancia cognoscitiva*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- FREUD, Anna (1997). *El yo y los mecanismos de defensa*. Barcelona: Paidós.
- FROMM, Erich (1973). *El miedo a la libertad*. Buenos Aires: Paidós.
- GARCÍA, Adolfo (2011). «Micro-conflictos espaciales y habitús político de los grupos contra-hegemónicos». *Nómadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* [en línea], 31(3), 257-276.  
<[http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_NOMA.2011.v31.n3.36820](http://dx.doi.org/10.5209/rev_NOMA.2011.v31.n3.36820)>.
- HAYE, Andrés et al. (2009). «Relación entre orientación política y condición socio-económica en la cultura política chilena: Una aproximación desde la psicología social». *Polis*, 8(23), 351-384.
- IBÁÑEZ, Jesús (1979). *Más allá de la sociología: El grupo de discusión: técnica y crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- Informe Rettig* [en línea]. Gobierno de Chile. Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 1991. <[http://www.ddhh.gov.cl/ddhh\\_rettig.html](http://www.ddhh.gov.cl/ddhh_rettig.html)>.
- Informe Valech* [en línea], 2004. <<http://www.derechoshumanos.net/paises/America/derechos-humanos-Chile/informes-comisiones/Informe-Comision-Valech.pdf>> [Consulta: 2 diciembre 2015].
- JOST, John T. y THOMPSON, Erik P. (2000). «Group-based dominance and opposition to equality as independent predictors of self-esteem, ethnocentrism, and social

- policy attitudes among African Americans and European Americans». *Journal of Experimental Social Psychology* [en línea], 36, 209-232.  
<<http://dx.doi.org/10.1006/jesp.1999.1403>>.
- JOST, John T. y BANAJI, Mahzarin R. (1994). «The role of stereotyping in system-justification and the production of false consciousness». *British Journal of Social Psychology* [en línea], 33, 1-27.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/j.2044-8309.1994.tb01008.x>>.
- JOST, John T.; BANAJI, Mahzarin R. y NOSEK, Brian A. (2004). «A decade of system justification theory: Accumulated evidence of conscious and unconscious bolstering of the status quo». *Political Psychology* [en línea], 25(6), 881-919.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/j.1467-9221.2004.00402.x>>.
- LACLAU, Ernesto (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal (1987). *Hegemonía y estrategia socialista: Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- LAGOS, Marta (2007). «Chile: Una prosperidad no democrática.» *Revista de Sociología*, 21, 139-163.  
<<http://dx.doi.org/10.5354/0716-632x.2007.27521>>
- LATINOBAROMETRO (2009). <<http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>>  
«Informes anuales». *Latinobarómetro: Opinión Pública Latinoamericana* [en línea]. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro, 2008. <<http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos.jsp>> [Consulta: 10 enero 2012].
- LEVIN, Shana et al. (1998). «Ethnic identity, legitimizing ideologies, and social status: A matter of ideological asymmetry». *Political Psychology* [en línea], 19, 373-404.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/0162-895X.00109>>.
- LÓPEZ, Miguel Ángel y MORALES, Mauricio (2005). «La capacidad explicativa de los determinantes familiares en las preferencias electorales de los chilenos». *Política* [en línea], 45, 87-108.  
<<http://dx.doi.org/10.5354/0716-1077.2005.26101>>.
- LIRA, E y CASTILLO, M.I. (1993). «Trauma político y memoria social», *Psicología Política*, 6, 95-116.
- MARCUSE, Herbert (1993). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Planeta.
- MARX, Karl (2001). *Manuscritos de economía y filosofía*. Madrid: Alianza.
- (2005). *El capital*. Tomo III, *El proceso de producción capitalista*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MARX, Karl y ENGELS, Friedrich (1994). *La ideología alemana*. Valencia: Universitat de València.
- MAYOL, Alberto (2012). *El derrumbe del modelo: La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo*. Santiago de Chile: LOM.
- MOULIAN, Tomás (2002). *Chile actual: Anatomía de un mito*. Santiago de Chile: LOM.
- ORTÍ, Alfonso (1989). «La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: La entrevista abierta y la discusión de grupo». *El análisis de la realidad social: Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza.
- PUJADAS, Juan J. (1992). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: CIS.
- RODRIGO, Luis Miguel (2013). *Adaptación y resistencia al orden social neoliberal en Chile: habitus y discursos sociales El caso de la Región de Antofagasta* [en línea]. Tesis doctoral. Universidad de Valencia. <<http://roderic.uv.es/handle/10550/26360>>.



- RODRIGO, Luis Miguel y ATIENZA, Miguel (2014). «Migración y representaciones regionales: Discursos sobre la Región de Antofagasta». *EURE* [en línea], 120, 159-181.  
<<http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000200008>>.
- RODRÍGUEZ, José M. (2003). «La producción de la subjetividad en los tiempos del neoliberalismo: Hacia un imaginario con capacidad de transformación social». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 21(1), 89-105.
- SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio (1999). *Historia contemporánea de Chile I: Estado, legitimidad y ciudadanía*. Santiago de Chile: LOM.
- SÁNCHEZ, Raúl (2008). «Habitus y clase social en Bourdieu: Una aplicación empírica en el campo de los deportes de combate». *Papers*, 89, 103-125.
- SANDOVAL, Juan y HATIBOVIC, Fuad (2010). «Socialización política y juventud: El caso de las trayectorias ciudadanas de los estudiantes universitarios de la Región de Valparaíso». *Última Década* [en línea], 32, 11-36.  
<<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362010000100002>>.
- WACQUANT, Loïc (2011). «Habitus as topic and tool: Reflections on becoming a prizefighter». *Qualitative Research in Psychology* [en línea], 8(1), 81-92.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/14780887.2010.544176>>.
- WEBER, Max (2008). *Economía y sociedad*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- ŽIŽEK, Slavoj (2004). *Ideología: Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- (2010). *El sublime objeto de la ideología*. Madrid: Siglo XXI.



## Avaluadors anònims de *Papers* i estadística d'articles de l'any 2014



### Avaluadors anònims

Abel Lacalle	Universidad de Almería
África Vidal Claramonte	Universidad de Salamanca
Alba Ballester	Universidad de Zaragoza
Ana León Mejía	Universidad Internacional de La Rioja
Ángel Cebollada	Universitat Autònoma de Barcelona
Anna Gil Bardají	Universitat Autònoma de Barcelona
Anthony Pym	Universitat Rovira i Virgili
Antonio Aledo	Universitat d'Alacant
Astrid Barrio	Universitat de València
Bernat López López	Universitat Rovira i Virgili
Constanza Tobío Soler	Universidad Carlos III de Madrid
Dafne Muntanyola Saura	Universitat Autònoma de Barcelona
Daniel Chernilo	Loughborough University (UK)
Edgar Blanco Obando	Universidad de Costa Rica
Eduardo Tapia	Universitat Autònoma de Barcelona
Enrique Santamaria Lorenzo	Universitat Autònoma de Barcelona
Esther Oliver Pérez	Universitat de Barcelona
Fátima Arranz Lozani	Universidad Complutense de Madrid
Fausto Miguélez	Universitat Autònoma de Barcelona
Fernando Aguiar	IESA-CSIC
Fidel Molina Luque	Universitat de Lleida
Francisco Ferrándiz	CCHS-CSIC
Francisco León Medina	Universitat de Girona
Francisco Linares Martínez	Universidad de La Laguna
Francisco Miguel Quesada	Universitat Autònoma de Barcelona
Fruela Fernández	University of Hull (UK)

Gema Rubio Carbonero	Universitat Pompeu Fabra
Gerard Delanty	Sussex University (UK)
Jaime Pastor Verdú	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Joaquín Giró Miranda	Universidad de La Rioja
Jordi Planas Coll	Universitat Autònoma de Barcelona
Jordi Tena Sánchez	Universitat Autònoma de Barcelona
José Domínguez Gómez	Universidad de Huelva
José Echavarren	Universidad Pablo de Olavide
Josep Espluga	Universitat Autònoma de Barcelona
Kerman Calvo Borobia	Universidad de Salamanca
Laura Calvet	Universitat Oberta de Catalunya
Laurent Lima	Université de Grenoble-Alpes (France)
M <sup>a</sup> del Rosario Martín Ruano	Universidad de Salamanca
Magdalena Sellés Quintana	Universitat Ramon Llull
María del Griera Llonch	Universitat Autònoma de Barcelona
María Luz Esteban Galarza	Universidad del País Vasco
María Luz Morán Calvo-Sotelo	Universidad Complutense de Madrid
Mariano Fernández Enguita	Universidad Complutense de Madrid
Marta Curran Fàbregas	Universitat Autònoma de Barcelona
Marta Domínguez Pérez	Universidad Complutense de Madrid
Martí López Andreu	Manchester Business School (UK)
Matilde Massó Lago	Universidade da Coruña
Mauricio García Ojeda	Universidad de La Frontera (Chile)
Mauricio Salgado	Universidad Andrés Bello (Chile)
Mercedes Alcañiz Moscardó	Universitat Jaume I
Miguel Garcia Calavia	Universitat de València
Oriol Barranco	Universitat Autònoma de Barcelona
Ovidi Carbonell	Universidad de Salamanca
Paula Rodríguez Modroño	Universidad Pablo de Olavide
Pedro Manuel Romero Balsas	Universidad Autónoma de Madrid
Peter Wagner	Universitat de Barcelona
Rafael Merino Pareja	Universitat Autònoma de Barcelona
Rodolfo Gutiérrez Palacios	Universidad de Oviedo
Rosario Sánchez Morales	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Santiago Sarandón	Universidad Nacional de La Plata
Sara Moreno Colom	Universitat Autònoma de Barcelona
Soledad Murillo de la Vega	Universidad de Salamanca
Teresa Martín García	CCHS-CSIC
Víctor González Ruiz	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
William Outhwaite	Newcastle University (UK)

## Estadística d'avaluadors

### Avaluadors segons sexe

	Nre.	%
Homes	39	59,09
Dones	27	40,91
Total	66	100,00

### Avaluadors segons afiliació institucional

	Nre.	%
Avaluadors de la UAB	15	22,73
Avaluadors externs a la UAB	51	77,27
Total avaluadors	66	100,00

## Estadística d'articles

### Articles rebuts l'any 2014

	Nre.	%
Amb decisió editorial presa	92	91,09
En avaluació	6	5,94
Retirats pels autors	3	2,97
Total	101	100,00

### Articles avaluats l'any 2014

	Nre.	%
No publicables	62	67,39
Reavaluables	15	16,30
Publicables amb modificacions	8	8,70
Publicables sense modificacions	7	7,61
Total	92	100,00

